XX ENCUENTRO DE CONSEJOS ESCOLARES AUTONÓMICOS Y DEL ESTADO

LA AUTONOMÍA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS COMO FACTOR DE CALIDAD

DOCUMENTO 2

ANDALUCÍA

Con el fin de concretar y desarrollar los aspectos regulados en la LEA (Ley de Educación de Andalucía), la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía ha iniciado el proceso de elaboración de la nueva normativa sobre los Reglamentos de organización y funcionamiento de los centros para incorporar las modificaciones introducidas por la Ley y regular otros aspectos del funcionamiento cotidiano de estas instituciones, orientados a mejorar su eficacia y a consolidar la participación educativa. En líneas generales se pretende:

- Respaldar la labor del profesorado, que se concreta, entre otras, en una serie de medidas de protección a los derechos del mismo, la asistencia jurídica y psicológica y la presunción de legitimidad de sus actuaciones ante la Administración educativa.
- Posibilitar el ejercicio de la autonomía de los centros para decidir los criterios que aplicarán para la designación de los responsables de las estructuras y las horas que dedicarán al desempeño de las tareas asociadas a los órganos de gobierno y de coordinación docente, flexibilizar las estructuras de organización y funcionamiento, para que cada centro docente pueda adaptarse mejor a su contexto y establezca estrategias eficaces y eficientes para la mejora del éxito escolar del alumnado.
- Posibilitar la incorporación de sistemas de gestión de calidad como factores que redundarán en la excelencia, entendida como calidad desde la equidad.
- Fomentar la cultura de la evaluación, de la calidad e innovación educativa, entendiendo que no puede haber evaluación sin mejora, ni mejora sin una evaluación permanente y la rendición de cuentas de la autonomía ejercida, mediante controles sociales e institucionales de sus resultados, a partir de los objetivos propios del proyecto educativo de los centros y el establecimiento de indicadores homologados en toda la Comunidad Autónoma.
- Atribuir mayores competencias a los directores y directoras, en desarrollo de lo establecido en la LEA, en particular las referidas al ejercicio de la dirección pedagógica, a la determinación de requisitos de especialización y capacitación profesional respecto de determinados puestos de trabajo del centro, al nombramiento de las personas responsables de los órganos de coordinación docente, a la potestad disciplinaria o a la gestión de las sustituciones del profesorado, junto con la simplificación administrativa, en particular de los documentos de planificación y dejando patente que los esfuerzos deben volcarse en el proceso de enseñanza aprendizaje y en las tareas pedagógicas constituyen, indudablemente, un novedoso marco regulador de la organización y funcionamiento de los centros docentes respecto al modelo hoy vigente que, sin duda, va a contribuir a una mayor calidad del servicio educativo que presten.
- Actualizar las normas de convivencia, entendida ésta como meta y condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado, de forma que proporcione un instrumento más ágil que dé respuesta a las necesidades

de los centros, sin menoscabar los derechos del alumnado, y el refuerzo del papel de las familias que se plasma en el establecimiento de compromisos educativos y de convivencia, como forma de asunción de responsabilidades compartidas en la tarea de educar a sus hijos e hijas.

En definitiva, se trata de que, a partir de una misma regulación normativa, se puedan poner en marcha dinámicas de funcionamiento diferentes que contextualicen tanto los aspectos relacionados con la organización del gobierno y la administración, como las que se refieren al trabajo académico y a la organización social del centro.

En este sentido, en nuestra Comunidad Autónoma, algunos centros vienen desarrollando algunas experiencias dignas de mención, como es el caso del IES Fernando de los Ríos (Fuente Vaqueros) y el IES La Paz (Granada).

AUTONOMÍA DE CENTROS

CONSEJO ESCOLAR	**CONSEJO ESCOLAR DE ANDALUCÍA**
CENTRO	**IES FERNANDO DE LOS RÍOS**
LOCALIDAD	**FUENTE VAQUEROS**
PROVINCIA	**GRANADA**

ÁMBITO DE LA EXPERIENCIA (Marcar lo que corresponda)	**Autonomía pedagógica y de gestión**	x
	Autonomía organizativa y de gestión	x

TÍTULO DE LA EXPERIENCIA
(Deberá ser conciso, pero significativo respecto al contenido)

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y CALIDAD EN EDUCACIÓN

1.- RESUMEN
(Deberá extractar, en unas pocas líneas, lo esencial de la experiencia, de modo que facilite al lector una primera y rápida aproximación a su contenido)

En nuestro centro entendemos que *la calidad de una institución educativa* viene definida por su capacidad de dar una *respuesta educativa válida* a todos los jóvenes que acceden a ella, ayudar a que desarrollen el máximo de sus capacidades personales y a compensar las posibles desigualdades de origen. A través del Programa de atención a la diversidad (P.A.D.) pretendemos hacer posible una *educación de calidad a todo nuestro alumnado.* En este sentido, atender a la diversidad en educación, en un marco inclusivo y de potenciación de la igualdad de oportunidades y de respeto de las diferencias, no es sólo una obligación "políticamente correcta", sino que se convierte en un claro factor de *justicia moral y social.*

2.- ANTECEDENTES

2.1.- Contexto del Centro:

Fuente Vaqueros está situado a 18 Km. de Granada, en el centro de la comarca de la Vega granadina y tiene unos 3.900 habitantes. Su población activa se dedica fundamentalmente a la agricultura.

Dentro de los aspectos sociales cabe destacar la existencia de un importante núcleo perteneciente a la comunidad de etnia gitana. Su repercusión es especialmente relevante en nuestro centro, por la problemática de descompensaciones educativas que ello conlleva.

2.2.- Situación de partida:

Disponemos de dos líneas a lo largo de los cuatro cursos de la E.S.O.

Nuestro alumnado, cuyo número oscila entre 210-230, tiene las siguientes características:

- El porcentaje de alumnado de etnia gitana en el centro suele estar entre un 21 y un 25% del total (en algunos grupos el 51 %).
- Cuando se crea nuestro centro en 1998, los índices de fracaso escolar superaban el 60% y eran frecuentes los problemas de inadaptación al centro.
- Parte del alumnado no adquiere el material curricular básico.
- Aproximadamente el 59% del alumnado presenta importantes desfases curriculares.
- Alto absentismo estructural y temporero.

2.3.- Objetivos:

-Ofrecer una educación de calidad, desde las diferencias individuales de cada alumno/a

-Lograr el máximo desarrollo de cada alumno/a

3.- ESTRATEGIAS Y ACTUACIONES
(Describir el modo mediante el cual, desde la situación de partida, se ha avanzado hacia los objetivos

Nuestro Proyecto de Centro se ha diseñado desde la idea de dar respuesta eficaz a unos procesos de socialización y desarrollo personal integral sobre los que poder trabajar objetivos de aprendizaje. Para nosotros tiene una especial importancia la educación en valores y la vida diaria del instituto gira en

torno a un gran número de actividades extraescolares y complementarias de alta calidad (visitas a museos, exposiciones, actuaciones teatrales, conmemoraciones específicas, jornadas de convivencia, etc.).
Todos los que desarrollamos nuestra labor educativa en centros situados en zonas que demandan una educación compensadora, ofrecemos calidad y credibilidad desde el esfuerzo de hacer de nuestros centros lugares especialmente orientados al desarrollo de una educación inclusiva, convencidos de que conseguir finalidades educativas básicas (competencias básicas) en todo el alumnado es clara garantía de optimización del desarrollo personal y social del alumnado y de la población a la que éste pertenece.

Elementos básicos de nuestro proyecto de centro

a. El espacio y los referentes materiales

Nuestra preocupación por este factor tan importante en la vida del centro parte del convencimiento de que el espacio donde se desarrolla el hecho educativo es, en sí mismo, un elemento educativo que genera y potencia determinadas actitudes y comportamientos sobre otros posibles. Bajo el presupuesto de que *fundamentalmente nos educa lo que nos rodea*, somos especialmente cuidadosos con la ambientación (hilo musical durante toda la jornada en despachos y pasillos), conservación física del entorno, dignificación de los aseos, pasillos y aulas, etc. Además, siempre tienen un lugar destacado las producciones artísticas del alumnado.

b. Organización y funcionamiento flexibles

Los centros educativos constituyen organizaciones de características muy complejas. Somos conscientes de que los aspectos organizativos constituyen, en muchas ocasiones, la clave fundamental para la implementación y perdurabilidad de los cambios educativos; por ello, en nuestro Proyecto Educativo los esfuerzos han estado continuamente enfocados al logro de una *organización cada vez más flexible* (y al mismo tiempo más sistematizada). Esta organización, que afecta a horarios, agrupamientos, uso de espacios, intervención directa del profesorado, etc., ha estado siempre supeditada a los principios fundamentales de nuestro Proyecto.

c. Relaciones humanas y clima de convivencia

Admitiendo que el *conflicto es inherente al hecho educativo (igual que a toda relación humana)* y concibiendo éste además en su vertiente más positiva y constructiva, en nuestro centro concebimos que la diaria resolución de conflictos debe ser tratada con una *visión integral y preventiva*. Desde hace varios cursos estamos incorporados a la *Red Escuela Espacio de Paz*, desarrollando desde entonces acciones encaminadas a mejorar la convivencia en el centro y a fomentar el aprecio por los valores asociados a lo que actualmente se viene definiendo como *cultura de paz y no violencia* promoviendo actitudes de convivencia pacífica interna y actitudes reflexivas contra la violencia, el terrorismo, a favor de la paz y los pueblos oprimidos.

d. El programa de atención a la diversidad (P.A.D.)

En nuestro Centro tiene una importancia nuclear la *atención a las necesidades educativas especiales,* no sólo las de origen personal, sino también las derivadas de problemáticas sociales. Éstas provocan que *una parte importante de nuestro alumnado (más de un 50%) ingrese en nuestro centro con profundos retrasos académicos acumulados como consecuencia de una historia escolar plagada de absentismo o falta de adaptación.*

Nuestro P.A.D. constituye una *respuesta estructurada y sistematizada a las problemáticas curriculares y educativas que nuestra comunidad demanda.*

La importancia de la evaluación inicial

Uno de los elementos fundamentales es realizar una *adecuada evaluación inicial* con el alumnado de nuevo ingreso. Equipo directivo y departamento de orientación llevan a cabo varias reuniones en el Centro de Educación Infantil y Primaria de la localidad, para conseguir la máxima información del alumnado que se va a incorporar al centro. Posteriormente, se realiza tanto desde el departamento de orientación, como desde el resto de los departamentos didácticos una evaluación al comenzar el curso. La información recogida en las evaluaciones antes citadas confluye en una reunión a la que asisten todos los sectores implicados. A partir de aquí se determinará el nivel de competencia curricular de cada alumno/a, se concretará la *modalidad de agrupamiento***,** diseñando las medidas educativas necesarias y *adaptando los materiales curriculares a su nivel de competencia.*
La delimitación de los objetivos y los contenidos básicos del currículum de etapa supone una selección de los aspectos más relevantes de transmisión cultural. Es fundamental *determinar qué enseñamos y para qué lo hacemos.*

Modalidades de agrupamientos

Los agrupamientos, que siempre han de ser suficientemente flexibles, son en sí mismos inductores de comportamientos, actitudes y hábitos, y según nuestra experiencia, su importancia integradora y socializadora es innegable cuando se combinan de forma adecuada grupos heterogéneos y grupos más homogéneos según las áreas y los desfases curriculares.

En las áreas instrumentales, Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas e Idioma extranjero, los alumnos podrán estar en:

1.-Curriculum ordinario (CO), si tienen un nivel de competencia curricular acorde al nivel en el que están escolarizados.

2.-Grupo flexible (GF), si su nivel de competencia curricular es menor que el esperado pero su desfase no superior a dos años.

3.-Apoyo a grupo flexible (AGF), si el desfase en su nivel de competencia curricular es superior a dos años con respecto al nivel en el que están escolarizados.

En el resto de las áreas a las que atribuimos especial carácter socializador, el alumnado necesitado de refuerzo educativo y adaptaciones curriculares, recibirá *apoyo en aula ordinaria* (AAO); en estos casos es un segundo profesor/a el que entra en el aula y apoya al alumnado que lo necesite, lo que permite que cada alumno pueda ser atendido más adecuadamente. Además potencia la necesaria colaboración entre los dos compañeros.

Coordinación y evaluación

El modelo de evaluación del P.A.D., es el mismo que el contemplado en el Proyecto Curricular de Centro para todo el alumnado. Trata de ser formativa, continua, individualizada y orientadora. Es muy sistematizada, basada en el registro del trabajo diario en clase y casa y en el nivel progreso curricular. Entre las funciones que el coordinador del P.A.D. realiza con el profesorado, destacamos como más importantes el asesoramiento pedagógico, didáctico, metodológico y la adecuación del material curricular a utilizar.

4.- DIFICULTADES

(Describir aquellas dificultades detectadas en el desarrollo de la experiencia)

-necesidad de más personal para atender a los distintos agrupamientos
-mayor colaboración de las familias
-inercia de la tradición de absentismo en la localidad

5.- RESULTADOS

(Se describirán los efectos finales de las actuaciones en términos de mejora)

Tras estos años, se ha incorporado al curriculum normalizado aproximadamente un 10% de alumnado con un largo historial de fracaso. Otro grupo importante progresa claramente sobre sus conocimientos iniciales y existe otro 7%, claramente absentista, sobre el que apenas conseguimos avances. Pero por encima de todo ello, y mirando hacia atrás, existen tres variables objetivas sobre las que hemos notado una mejora sensible: **control sobre el *absentismo***, ***menos abandonos prematuros*** y, desde luego, ***menos conflictividad* en el aula y en el centro**, con casi ausencia de registro de faltas graves en un centro especialmente complicado socialmente.

Junto a esto, una parte importante de nuestro alumnado prosigue exitosamente estudios de bachillerato o formación profesional.

6.- CONCLUSIONES

(Se resumirá lo esencial de la experiencia, destacando aquello que pueda servir de utilidad para otros)

A lo largo de estos años hemos tratado de crear *condiciones que hiciesen posible este Proyecto*. Las más importantes han sido: *la implicación del claustro*; *la búsqueda de un clima de convivencia pacífico y de relaciones humanas fluidas que generan* ***respeto por la institución escolar****; la adaptación de los medios y recursos existentes* priorizando las demandas que genera el P.A.D.; y, por último, y hasta el momento, la relativa *estabilidad del equipo docente.*

AUTONOMÍA DE CENTROS

CONSEJO ESCOLAR	**ANDALUCÍA**
CENTRO	IES LA PAZ
LOCALIDAD	GRANADA
PROVINCIA	**GRANADA**

ÁMBITO DE LA EXPERIENCIA	**Autonomía pedagógica y de gestión**	X
	Autonomía organizativa y de gestión	

TÍTULO DE LA EXPERIENCIA

"HACIA LA NORMALIZACIÓN MEDIANTE LA DIVERSIDAD"

1.- RESUMEN

En la base del argumentario de un profesorado descontextualizado se encuentra la creencia de que un buen reglamento puede transformar las situaciones más adversas. Pero pronto la realidad se impone a la ilusión: si las estructuras no responden al contexto, el fracaso está cantado.
No le costó mucho tiempo al profesorado del IES La Paz, de Granada, comprobar que el alumnado se acercaba al centro con toda la problemática que se vivía, y vive, en el barrio: marginación, prejuicios contra la cultura, desinterés…, que se reflejaba y refleja actualmente (aunque en menor medida) en la violencia, el absentismo presencial y no presencial, el fracaso escolar.
Romper esa dinámica arraigada no es tarea fácil. No hay recetas mágicas. Sólo queda una vía: acercarse a las personas hasta convivir con sus problemas y ensayar sin desaliento otros caminos que faciliten el diálogo abierto y sincero con el alumnado que nos encontramos. Huir de los tópicos y construir sobre lo bueno que existe en estos chicos y chicas, que es mucho, para crear referentes de éxito y así quebrar la línea descendente del fracaso que perpetúa la exclusión social.
La breve historia del IES La Paz (menos de 10 años) es el reflejo del quehacer de un grupo de profesionales de la educación, amparados la mayoría de las veces por una Administración que confió en nosotros y nos animó a utilizar la autonomía pedagógica y organizativa para desarrollar nuestra tarea diaria.
Percibimos con toda claridad que no lo hemos conseguido aún, que nos queda mucho por hacer, pero estamos en el buen camino.
En la presente experiencia nos centraremos en los aspectos relacionados con la autonomía pedagógica, a sabiendas de que tanto ésta como la organizativa están íntimamente unidas.

2.- ANTECEDENTES

2.1.- Contexto del Centro:

El IES "La Paz", se encuentra situado en el barrio de La Paz, en el distrito norte de la ciudad de Granada, zona deprimida social y económicamente. Se imparte la E.S.O y tiene autorizado además un PCPI de Auxiliar en Instalaciones Electrotécnicas y Comunicaciones. Un porcentaje muy elevado del alumnado se encuentra en riesgo de exclusión social, con graves desfases curriculares y problemas de adaptación social y escolar y de conducta. Más del 75% pertenecen a minorías étnicas (de etnia gitana) y proceden de Centros de Educación Primaria de la zona. El clima de convivencia desde hace años se caracteriza por el número elevado de conflictos, alto grado de absentismo y abandono escolar, poca implicación familiar y cultura de violencia.

2.2.- Situación de partida:

Las historias familiares refieren niveles económicos muy bajos, altísimo índice de paro, drogadicción, delincuencia, hogares desestructurados, prisión de uno o varios miembros de la familia, enfermedades como el SIDA y la tuberculosis, malnutrición, falta de higiene…
Las distintas actuaciones de las administraciones local y autonómica se han centrado en paliar las situaciones de desventaja, pero sin acometer las reformas estructurales necesarias. A grandes rasgos, la "cultura de la subvención sin contraprestaciones" ha conformado una población sin iniciativa, pendiente de "lo que le den", no de lo que puedan hacer por sí mismos.
Como consecuencia, un porcentaje muy elevado del alumnado que accede a nuestro IES ha sido

absentista en Educación Primaria e ingresa, tras 8-9 años de escolaridad, con niveles de lecto-escritura y conocimientos que rayan en el analfabetismo. Y a esta situación inicial hay que añadir la oposición hacia la cultura que se les ofrece, por rechazo al "apayamiento" (pérdida de la identidad gitana).

2.3.- Objetivos:

En cuanto al profesorado y centro:

- Mejorar la organización y funcionamiento general del centro (clase, guardias, recreos, disciplina, convivencia, asistencia, puntualidad, etc.) y otras relativas al proceso de enseñanza-aprendizaje, como la evaluación, currículo, programaciones, competencias, etc.
- Aprobar un nuevo Plan de Convivencia, acorde a nuestro centro.
- Activar los Proyectos vigentes en nuestro Centro mediante planes de actuación que reflejen las actividades a realizar.
- Elaborar el Plan de lectura y bibliotecas, concedido este curso.
- Estimular al profesorado para que participe en las nuevas propuestas de mejora de la convivencia y la atención a la diversidad: aula de convivencia, mediación, tutoría compartida, sanciones educativas, etc.
- Elaborar programaciones y materiales realmente adaptados a nuestro alumnado, y llevarlas a cabo.
- Incluir elementos de la cultura gitana en el currículo de la E.S.O.

En cuanto al alumnado:

- Mejorar la convivencia y fomentar el respeto hacia los miembros de la comunidad educativa, reduciendo las conductas contrarias a las normas de convivencia.
- Reducir la tasa de absentismo y mejorar el rendimiento académico.
- Implicación de las familias en la reducción del absentismo, en la convivencia y en la mejora de los resultados académicos.

3.- ESTRATEGIAS Y ACTUACIONES

- Plan específico para reducir el absentismo escolar en coordinación con el Educador Social y los Servicios sociales de la zona.
- Mejora de la convivencia mediante la utilización de estrategias de acción tutorial y orientadora, reducción drástica de las expulsiones y gestión de la misma mediante el Aula de Convivencia, Tutoría compartida y programas específicos para la acogida al alumnado absentista, alumnado con problemas de convivencia y relación con las familias.
- En cuanto a la organización pedagógica y curricular se han puesto en marcha las siguientes medidas:
  - Desdobles HOMOGÉNEOS Y FLEXIBLES en las asignaturas de Lengua, Matemáticas e Inglés para los cursos 1º y 2º, y HETEROGÉNEOS en el resto de asignaturas.
  - Atención especial al alumnado de Diversificación Curricular de 3º y 4º y de Educación Especial en 1º y 2º.
  - Reducción de la ratio debido a los desdobles, especialmente en Educación Especial (4 alumnos por profesor).

  PRIMER CURSO
  - Creación de un grupo de apoyo homogéneo y flexible que atiende al alumnado en las áreas de Lengua, Matemáticas e Inglés, creando así dos niveles. La ratio máxima es de 10 alumnos por profesor.
  - Creación de un grupo de apoyo heterogéneo que atiende al alumnado en Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Física, Educación Plástica y Visual y Música.
  - Creación de un grupo de Educación Especial que atiende al alumnado de la unidad en las áreas de Lengua, Matemáticas e Inglés. La ratio teórica máxima es de 4 alumnos por profesor.
  - Optativa de Francés Segundo Idioma o Refuerzo (no evaluable) de Lengua y Matemáticas. La ratio es de 7 alumnos por profesor.
  - Creación de dos talleres: Lectura y Problemas de Matemáticas (áreas de libre disposición), con ratio teórica de 10 alumnos por profesor/a.

  SEGUNDO CURSO
  - Creación de un grupo de apoyo HOMOGÉNEO y FLEXIBLE que atiende al alumnado en las áreas de Lengua y Matemáticas, creando así dos niveles. La ratio teórica máxima es de 10 alumnos por profesor.
  - Creación de un grupo de apoyo HETEROGÉNEO que atiende al alumnado en Inglés, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Música. La ratio es de 10 alumnos por profesor.
  - Creación de un grupo de Educación Especial que atiende a los alumnos de las dos unidades

en las áreas de Lengua, Matemáticas e Inglés. La ratio teórica máxima es de 4 alumnos por profesor.
- Optativa de Francés Segundo Idioma o Refuerzo de Lengua y Matemáticas. La ratio es de 8 alumnos por profesor.
- Creación de dos talleres de Problemas de Matemáticas (área de libre disposición) con ratio teórica de 12 alumnos por profesor.
- Heterogeneidad sin apoyo en las áreas de Educación Física, Educación Plástica y Visual y Tecnología.

TERCER CURSO
- Grupo de Diversificación Curricular que contiene los Ámbitos Socio-Lingüístico y Científico-Tecnológico, una optativa denominada Taller de Arte (Educación Plástica y Visual) y la tutoría especializada de la Orientadora.
- Optativa de Francés Segundo Idioma o de Cambios Sociales y Género.

CUARTO CURSO
- Grupo de Diversificación Curricular que contiene los Ámbitos Socio-Lingüístico y Científico-Tecnológico, Inglés y tutoría especializada de la Orientadora.
- Educación Plástica y Visual, Informática y Tecnología son las opcionales.
- Área pre-laboral que incluye para el alumnado de Diversificación Curricular dos horas en el I.M.F.E. los miércoles.

4.- DIFICULTADES

- Falta de implicación de las familias en la educación de sus hijos e hijas.
- Alumnado con baja competencia curricular y baja motivación en las tareas escolares, así como pocas expectativas de futuro.
- Alta tasa de conflictos y necesidad de mejora de la convivencia en general.
- Entorno social-económico y cultural pobre. Elevado número de alumnos/as con problemáticas familiares y sociales.
- Elevadas tasas de abandono escolar, muchos de estos abandonos corresponden a alumnas que por distintas cuestiones (tradición, embarazos no deseados) dejan la escuela sin obtener el Titulo de Secundaria.

5.- RESULTADOS

- Actualmente se está consiguiendo una significativa reducción del absentismo.
- Mejora de la convivencia mediante una gestión de la misma minimizando las expulsiones del alumnado.
- Mayor relación con los centros educativos de la zona, así como de las instituciones y asociaciones del barrio.
- Mejores expectativas profesionales mediante el acercamiento del mundo laboral a la vida del alumnado mediante los talleres pre-profesionales en coordinación con el Instituto Municipal de Formación y Empleo del Ayuntamiento (Convenio IES-IMFE).

6.- CONCLUSIONES

- Organización pedagógica y curricular adecuada al punto de partida y a las necesidades del alumnado.
- Materiales curriculares adaptados a la competencia curricular del alumnado.
- Ratio por grupos reducida.
- Coordinación con el entorno.
- Profesorado implicado, con alta motivación por que la situación de partida cambie y mejore.
- Plan de Convivencia: Aula de Convivencia y Mediación.

ARAGÓN

NORMATIVA VIGENTE EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, EN MATERIA DE AUTONOMÍA DE LOS CENTROS

Servicio de comedor (Orden de 12 de junio de 2000) y servicio de transporte escolar (Orden de 9 de junio de 2003).

Ambas Órdenes tienen como objetivo la autonomía de gestión de los propios centros. Se ha demostrado lo positivo de las medidas puesto que el servicio ha sido eficaz sin haberse producido ninguna incidencia negativa y dando además trabajo a empresas de las propias zonas.

Gestión económica de los centros (Decreto 111/2000 de 13de junio) y autonomía de contratación de especialistas (Decreto 85/2003 de 29 de abril)

Especialmente el Decreto 85/2003 ha dado agilidad en el funcionamiento de centros de Formación Profesional al hacer posible la contratación del personal necesario para la implantación de nuevas especialidades.

AUTONOMÍA DE CENTROS

CONSEJO ESCOLAR	**ARAGÓN**
CENTRO	C.E.I.P. "Ramiro Soláns"
LOCALIDAD	Zaragoza
PROVINCIA	**Zaragoza**

ÁMBITO DE LA EXPERIENCIA (Marcar lo que corresponda)	**Autonomía pedagógica y de gestión**	X
	Autonomía organizativa y de gestión	X

TÍTULO DE LA EXPERIENCIA

(Deberá ser conciso, pero significativo respecto al contenido)

PROYECTO GLOBAL DE CENTRO "ENTRE TODOS"

1.- RESUMEN

(Deberá extractar, en unas pocas líneas, lo esencial de la experiencia, de modo que facilite al lector una primera y rápida aproximación a su contenido)

El CEIP "Ramiro Soláns" desde hace seis cursos pone en marcha un proyecto global de centro llamado "ENTRE TODOS" con el que hemos logrado implicar a toda la Comunidad Educativa. Este centro matriculaba prácticamente población de etnia gitana con una grave situación de marginalidad. Ante esta situación, el profesorado realizó un proceso profundo de debate, reflexión y formación para encontrar nuevas alternativas de mejora de la calidad educativa. Fue entonces cuando la Administración Educativa a través de una Resolución del 5 de mayo del 2.005 de la Dirección General de Política Educativa, autoriza la organización específica de las enseñanzas de E. Infantil y Primaria.

Las claves del trabajo de nuestro centro son:

- **Verdadera implicación y sensibilización del profesorado hacia nuestro alumnado y sus familias.**
- **Trabajo en equipo atendiendo a las líneas de actuación que están muy establecidas.**
- **Necesidad de formación e innovación constante para dar respuesta a todas las necesidades.**

2.- ANTECEDENTES

2.1.- Contexto del Centro:

Actualmente matriculamos 190 alumnos, de los que el 60% son de etnia gitana; el 38% pertenece a población inmigrante de 17 nacionalidades y un 2% no gitanos.

La población de etnia gitana proceden de una situación de marginalidad. Son alumnos impulsivos, inestables emocionalmente y que reproducen los modelos de su entorno. Las familias: tienen entre 25-35 años, numerosas, nivel de estudios primarios o sin estudios, situación económica precaria (subsisten con la recogida de chatarra,cañas, y ayudas sociales).

La población inmigrante: situación económica precaria; empleo poco remunerados y temporales; desfavorecidos socialmente.

2.2.- Situación de partida:

Hace seis cursos: Grave situación de conflictividad (elevado número de incidencias); 80% de alumnado con desfases curriculares muy significativos ; falta de hábitos de atención, trabajo, respeto; elevado absentismo ; escasa implicación de las familias; bajas expectativas de futuro tanto de alumnos como de familias.

No existía una línea de centro unificada. Cada profesor utilizaba estrategias metodológicas tradicionales y poca adaptadas a la realidad del alumnado.

2.3.- Objetivos:

1.- Erradicar el absentismo escolar (en la población de etnia gitana).

2.- Favorecer la convivencia basada en la prevención de conflictos, fomentando el respeto, la tolerancia, la equidad, la interculturalidad.

3.- Conseguir la adquisición de las competencias básicas.

4.- Implicar a las familias en el proceso educativo de sus hijos y en la vida del centro.

5.- Abrir el centro al entorno (barrio Oliver).

3.- ESTRATEGIAS Y ACTUACIONES

(Describir el modo mediante el cual, desde la situación de partida, se ha avanzado hacia los objetivos

En nuestro Proyecto, hemos establecido para la consecución de cada objetivo una serie de estrategias y proyectos comunes de centro.

OBJETIVO 1.- Proximidad del profesorado y del E.Directivo a las familias. Control diario y sistemático de la asistencia interviniendo desde la tutoría y el E. Directivo. Aplicación del Protocolo de Absentismo.

OBJETIVO 2.- Sistematización de la tutoría; Proyecto "Aprender a ser personas" ;Programa "Alumn@ Ayudante" (ayuda entre iguales); Proyecto de centro (Biblioteca "Una mirada por el mundo"; Apertura de Centro (taller de cine-) ; Proceso democrático y participativo de las normas básicas de centro; Juegos de patio; Programa "Iguales porque somos diferentes"; Comisión de Convivencia formada por el Equipo de ayudantes, Directora y Jefa de Estudios; Programa de modificación conductual individualizado; Protocolo de actuación ante un conflicto; Protocolo de acogida de profesores, familias y alumnos.

OBJETIVO 3.- Adaptaciones organizativas; Coordinación profesorado; Trabajo por tareas; Utilización de las nuevas tecnologías; Metodologías cooperativas; Proyectos " Pizarra Digital", "Aprendo a leer mejor"; "Aprendo por rumbas", Biblioteca; Plan de mejora (evaluación de diagnóstico).

OBJETIVO 4.- Escuela de Padres; Comisión de madres (periodicidad mensual y en ella se les presentan los Proyecto de centro y se recogen sus propuestas de mejora); Talleres de Costura, Español para inmigrantes,

OBJETIVO 5.- Coordinación con diferentes servicios externos que inciden en nuestro alumnado (dentro y fuera del barrio) y Reuniones con ellos para explicarles los Proyectos de centro.

4.- DIFICULTADES

(Describir aquellas dificultades detectadas en el desarrollo de la experiencia)

En el desarrollo de la experiencia han surgido algunas dificultades debidas a la graves situaciones de conducta de algunos de nuestros alumnos y en muy contadas ocasiones por alguna familia. Pero en general el proceso de mejora ha sido ascendente y progresivo. Se ha logrado porque tanto el Equipo Directivo como todos los profesores del centro tenemos muy claro donde queremos llegar y cómo lo debemos hacer.

5.- RESULTADOS

(Se describirán los efectos finales de las actuaciones en términos de mejora)

.- Reducción significativa de los casos de absentismo . Escolarización normalizada en la etapa de Infantil y toda la población gitana asiste al centro. Sólo persiste el absentismo intermitente en familias puntuales.

.- **Clima de convivencia basado en el respeto, la tolerancia y la responsabilidad individual y colectiva de alumnos, profesores, familias.** A través de la prevención se ha producido una reducción muy significativa del número de conflictos. Hemos logrado mejorar la interacción alumno-profesor (los alumnos respetan y valoran a los profesores) y entre alumnos de diferentes culturas.

.- Reducción del número de desfases curriculares significativos (El 50% alcanza los criterios de promoción o evaluación; y en los casos de desfase son inferios a dos cursos. Hay alumnos de etnia gitana que promocionan a E. Secundaria con los objetivos de la Etapa de primaria conseguidos. Todos los alumnos han adquirido hábitos de trabajo, atención, escucha...). Los alumnos han aprendido a valorar la importancia de la educación y han aumentado sus expectativas de futuro.

.- **Participación de las familias en la Comisión de Madres, los talleres, las reuniones, celebraciones, etc.** Las familias expresan que están muy orgullosas del trabajo de sus hijos y de la actuación de los profesores. Valoran mucho la importancia de la educación y han aumentado las expectativas de formación de sus hijos (quieren que continúen estudiando).

.- **Coordinación sistemática y ante cualquier necesidad con los diferentes Servicios e Instituciones.**

6.- CONCLUSIONES

(Se resumirá lo esencial de la experiencia, destacando aquello que pueda servir de utilidad para otros)

Con el trabajo de centro hemos conseguido los siguientes premios: "2º Premio Nacional de Compensación educativa (2.004-05); Placa de Honor de Alfonso X el Sabio (Octubre 2.009); Premio Acción Magistral 2.009 por el Programa "Aprender a ser personas" y Premio Crearte del Ministerio de Cultura (curso 2.009).

AUTONOMÍA DE CENTROS

CONSEJO ESCOLAR	**ARAGÓN**
CENTRO	Colegio Público Zalfonada
LOCALIDAD	Zaragoza
PROVINCIA	**Zaragoza**

ÁMBITO DE LA EXPERIENCIA (Marcar lo que corresponda)	**Autonomía pedagógica y de gestión**	
	Autonomía organizativa y de gestión	X

TÍTULO DE LA EXPERIENCIA

(Deberá ser conciso, pero significativo respecto al contenido)

UNA MAYOR AUTONOMIA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO AMPLIA Y MEJORA LA OFERTA EDUCATIVA

1.- RESUMEN: (Deberá extractar, en unas pocas líneas, lo esencial de la experiencia, de modo que facilite al lector una primera y rápida aproximación a su contenido)

La organización escolar, hoy debe superar la concepción de transmisión de conocimientos, por lo que la autonomía organizativa y de gestión es un elemento básico e impulsador de iniciativas acordes con las necesidades de su entorno escolar.

El servicio educativo ofertado por el Colegio Público Zalfonada, desde las posibilidades actuales de autonomía organizativa y de gestión supera la jornada y calendario escolar convencionales para dar respuesta a la demanda de su entorno.

Así, mediante la acción combinada de agentes externos (Empresas de servicios y actividades), la flexibilización horaria del profesorado, la implicación de la AMPA y la aportación económica de las familias se está desarrollando actividad en el colegio desde las 7.45 horas hasta las 15 horas durante 11 meses al año. Durante el calendario lectivo se prolonga hasta las 17 ó 18 horas. Actividades englobadas en los Programas y/o Proyectos de Apertura de Centros, Abierto por Vacaciones, Leer juntos, Refuerzo Educativo... Actividad que se desarrolla dentro y fuera del espacio físico del centro teniendo como eje la Comunidad Autónoma de Aragón.

2.- ANTECEDENTES

2.1.- Contexto del Centro:

El C.P. Zalfonada, abierto a finales de los 70, está situado en la Margen Izquierda de la ciudad de Zaragoza, en un barrio obrero surgido en el proceso industrializador y migratorio de los años 60. Su proceso de transformación y expansión urbanística ha sido una constante hasta hoy. También tiene todos los inconvenientes derivados de la convivencia de industrias, viviendas, servicios y grandes vías de comunicación en un mismo entorno.

Su población, en origen emigrante, es bastante joven y asentada. Trabajan en el sector secundario y servicios, mayoritariamente a turno único. El nivel de estudios predominante se corresponde con la Formación Profesional, aunque hay algunos sectores muy poco cualificados y sectores con estudios universitarios. En general tienen interés y preocupación por la formación cualificada de sus hijos/as y las rentas familiares van muy ajustadas.

El Colegio es de infantil y primaria, con cerca de 650 alumnos, entre los que la diversidad es amplia aunque el grado de integración es satisfactorio. Hay alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad psíquica. Alumnado de diferentes etnias o países y de distintas condiciones socioeconómicas y culturales, sin que ello suponga un desequilibrio significativo.

El Proyecto Educativo del Centro, haciéndose partícipe de este contexto propicia e impulsa todos los mecanismos organizativos a su alcance para favorecer los aspectos integradores, participativos y convivenciales de los miembros de la Comunidad Educativa (reuniones con las familias a diferentes niveles, actividades para familias y alumnado, convivencias dentro y fuera del centro---) sin olvidar una oferta de servicios creciente y un serio intento por ajustar la vida en el centro con la vida de las familias de forma que éstas dispongan de tiempo de convivencia con sus hijos/as.

2.2.- Situación de partida:

El origen de este entramado organizativo parte de la demanda de las familias que precisaban

desplazarse a otras partes de la ciudad para desarrollar otras actividades complementarias con sus hijos, así como el desfase entre el horario laboral y el escolar que dificultaba la convivencia y la incorporación de los adultos, especialmente mujeres al mundo laboral, teniendo que realizar difíciles combinaciones para garantizar la asistencia de los chicos a la escuela.
Durante el curso 1990-91 ya fue voluntad mayoritaria, refrendada por toda la comunidad educativa, el solicitar la modificación de la jornada escolar a partir de las 8 de la mañana, junto con la incorporación del servicio de comedor, que supondría el fin de la actividad reglada, pudiéndose ampliar con otro tipo de actividades y colonia de verano. No pudo hacerse realidad por dificultades administrativas y en el curso 1991-92 se inició una modificación de la oferta educativa del colegio, mejorando y ampliando la jornada de mañana, reduciendo el tiempo de comedor y la jornada de tarde.
La realidad puso de manifiesto que la oferta no era suficiente y paulatinamente se amplió la oferta de jornada escolar desde las 7.45 a través del Programa de Apertura de centros, subvencionado por la Consejería de Educación de la DGA e incluyendo participación económica de las familias, que aunque sea poco lo que aportan para bastantes supone una limitación importante y la colaboración de una empresa externa.
La participación en el Programa Abierto por Vacaciones, subvencionado por la Consejería de Educación de la DGA, también con la colaboración de la misma empresa externa y la participación económica de las familias nos permite ofertar la apertura del colegio durante todo el curso, excepto el mes de agosto, en este caso la demanda queda plenamente satisfecha con la oferta de 7.45 a 15 horas, servicio de comedor incluido, que en verano se complementa con una colonia escolar en otro entorno aragonés.
A través del Programa de Refuerzo Educativo, de 8 a 9, se oferta una actividad de carácter instrumental y organizativo por parte del profesorado del centro y con carácter gratuito a todo el alumnado de segundo y tercer ciclo de primaria que el profesorado del ciclo, las familias y el propio alumnado así lo asumen.
Las familias que optan por participar en estos programas superan ampliamente el 20%, aun teniendo que realizar aportación económica, no siendo siempre motivadas por razones laborales, también las hay por una forma diferente de ocupar el tiempo libre o mejorar el proceso formativo de sus hijos/as.
La oferta de actividades extraescolares, a través de la AMPA y empresa de actividades o de actividades complementarias fuera del recinto escolar, con el acompañamiento del profesorado, constituyen así mismo un fuerte compromiso por la convivencia y el conocimiento de diferentes entornos, buscando todos los mecanismos a nuestro alcance para que ningún niño deje de realizar una actividad por falta de recursos económicos.
Finalmente la realización de actividades para las propias familias en forma de reuniones, charlas, actividades lúdico- deportivas y culturales, dentro y fuera del horario escolar, complementan la oferta del centro.

2.3.- Objetivos:

1. Ampliar la oferta educativa del centro, haciendo que ésta sea más plural, más integradora y socializadora y que responda mejor a las necesidades del entorno social.
2. Ofrecer el colegio como lugar de encuentro y convivencia más allá de lo meramente académico
3. Facilitar al alumnado recursos para la utilización del centro tanto en periodo lectivo como en los periodos de vacaciones, convirtiendo el colegio en un espacio lúdico.
4. Hacer una oferta acorde con las necesidades laborales de las familias y de ocupación del tiempo libre para pequeños y mayores durante todo el año.

3.- ESTRATEGIAS Y ACTUACIONES: (Describir el modo mediante el cual, desde la situación de partida, se ha avanzado hacia los objetivos)

Hacer posible este conjunto de actuaciones ha supuesto una toma de decisiones organizativas, dentro de los límites de la autonomía del centro, que han conllevado vencer algunas inercias entre las que destacaría:

1. La ruptura de la concepción monolítica y uniforme de los horarios y calendario escolar
2. La presencia de otros agentes educativos en el centro como monitores y empresas de actividades
3. La presencia de madres y padres, realizando actividades en el centro, compartiendo tiempos y espacios con sus hijos/as.
4. La reorganización y flexibilización horaria del profesorado. Han dejado de entrar y salir todos al mismo tiempo y realizar el mismo tipo de actividad.
5. La reorganización de la actividad educativa del alumnado en el segundo y tercer ciclos de primaria, que permite atender de forma mucho más directa sus peculiaridades y dificultades académicas, sin merma de sus periodos lectivos ordinarios.
6. Asumir por parte de toda la Comunidad Educativa que la realización de actividades fuera del centro, durante los periodos vacacionales o más allá del "horario establecido" es una realidad posible y mejorable, que exige esfuerzo y participación pero es gratificante y complementaria en el proceso educativo del alumnado.

El procedimiento de actuación ha consistido en aprovechar la oferta institucional de la Consejería de Educación de la DGA, y dentro de las limitaciones legislativas, incorporarlas a las peculiaridades, necesidades y recursos de nuestro entorno educativo.

4.- DIFICULTADES: (Describir aquellas dificultades detectadas en el desarrollo de la experiencia)

Cabría añadir las derivadas de los límites que hoy tiene la autonomía de los centros en cuanto a la

posibilidad de una mayor flexibilización del horario y calendario escolar y en segundo lugar las relacionadas con los recursos económicos que las familias deben seguir aportando.
En un primer momento constituyó también una dificultad, hoy superada, la disponibilidad de los diferentes servicios de infraestructura que el centro necesita (vigilancia, limpieza, mantenimiento, comedor...)

5.- RESULTADOS:(Se describirán los efectos finales de las actuaciones en términos de mejora)

1. Esta experiencia pone de manifiesto que hoy la oferta educativa no puede quedar limitada por un calendario y jornada escolar rígidos.
2. La creciente participación en el conjunto de actuaciones ofertadas e impulsadas por el centro indica que la demanda era real y que cuando se abre la escuela a la sociedad de su entorno, ésta responde.
3. El hecho de que haya alumnado que es el primer interesado en participar o venir a la escuela en su tiempo libre indica la idoneidad de una oferta escolar diversificada y ampliada.
4. La convivencia de diferentes espacios horarios entre el profesorado y la presencia de otros agentes educativos, en su caso, lejos de romper la estructura y planificación del centro la coordina mejor, la diversifica y la enriquece notablemente.
5. En definitiva, otra organización horaria y otra oferta educativa son posibles, de forma que tanto el alumnado como las familias puedan disponer mucho más tiempo de los espacios, recursos y actividades que la escuela puede ofrecer.

6.- CONCLUSIONES: (Se resumirá lo esencial de la experiencia, destacando aquello que pueda servir de utilidad para otros)

AUTONOMÍA DE CENTROS

CONSEJO ESCOLAR	**ARAGÓN**
CENTRO	IES SALVADOR VICTORIA
LOCALIDAD	MONREAL DEL CAMPO
PROVINCIA	**TERUEL**

ÁMBITO DE LA EXPERIENCIA (Marcar lo que corresponda)	**Autonomía pedagógica y de gestión**	x
	Autonomía organizativa y de gestión	

TÍTULO DE LA EXPERIENCIA

(Deberá ser conciso, pero significativo respecto al contenido)

I+C: INVESTIGO Y LO CUENTO

1.- RESUMEN

(Deberá extractar, en unas pocas líneas, lo esencial de la experiencia, de modo que facilite al lector una primera y rápida aproximación a su contenido)

I+C: Investigo y lo Cuento, es un proyecto planteado para mejorar, básicamente, tres aspectos del proceso de aprendizaje del alumnado: sus habilidades con el método investigador, su capacidad de expresión, tanto a nivel oral como escrito, y su manejo de las tecnologías de la información, para acceder a ésta y para mostrar los resultados.

El profesorado participante propone temas de investigación al alumnado que se desarrollan mediante el trabajo en grupo. Posteriormente a dicha investigación se organiza una jornada pública en la que los alumnos explican sus trabajos a todos los miembros de la comunidad local, y se edita una publicación sobre papel y CD-Rom con todos los materiales generados.

2.- ANTECEDENTES

2.1.- Contexto del Centro:

El I.E.S. *Salvador Victoria* está ubicado en la localidad de Monreal del Campo, sobre la fosa tectónica que recorre el río Jiloca, en la provincia de Teruel.

Contamos con 250 alumnos repartidos entre todas las enseñanzas ofertadas: Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, Bachillerato Científico-Tecnológico, Ciclo formativo de Grado Medio Montaje y Mantenimiento de Instalaciones de Frío, Climatización y Producción de Calor, y PCPI de la misma familia.

2.2.- Situación de partida:

El entorno rural en el que se mueven nuestros alumnos influye en su desarrollo personal. En algunos aspectos, esta influencia es positiva (contacto con el medio natural, vivencias de la cultura tradicional…) y en otros no lo es tanto (oferta más escasa de eventos culturales,…) Desde el Instituto intentamos aprovechar y potenciar las ventajas que les proporciona su medio para mejorar su formación, y suplir las carencias que les impone.

La exposición correcta de un tema ante una audiencia diversa es una actividad que genera rechazo entre el alumnado, por ser poco habitual en su vida cotidiana. Sin embargo, en su futuro más o menos inmediato, es posible que sea decisiva para ellos la soltura con que se desenvuelvan en la defensa de una tesis ante un público poco conocido.

2.3.- Objetivos:

En la **I** de investigar consideramos incluidos:

- Desarrollar las habilidades investigadoras en alumnado no universitario, fomentando el uso de métodos de trabajo rigurosos y científicos.
- Dotar al alumnado de estrategias de búsqueda y análisis de información
- Acercar el entorno a los alumnos y fomentar el trabajo en equipo

Y con la **C** de contar, se persigue:

-Conseguir que los alumnos se enfrenten a una situación poco habitual para ellos: la de exponer en público el producto de su trabajo

- Fomentar la utilización de una correcta y cuidada expresión escrita

- Acercar el Centro a toda la comunidad educativa y de forma más general al municipio.

Con respecto a las Tecnologías de la Información: Utilizar las TIC de una manera cotidiana, transversal y transparente

3.- ESTRATEGIAS Y ACTUACIONES

(Describir el modo mediante el cual, desde la situación de partida, se ha avanzado hacia los objetivos

El desarrollo de este proyecto se llevó a cabo durante todo el curso escolar en cada una de las ediciones. Se pueden diferenciar las siguientes fases de actuación para profesorado y alumnado

Fase 1.- Organización del profesorado

Fase 2.- Información al alumnado.

Fase 3.- Desarrollo de los trabajos de investigación, de los materiales multimedia y de los artículos.

Fase 4.- Exposición pública de los trabajos.

Fase 5.- Recopilación de materiales multimedia y artículos.

4.- DIFICULTADES

(Describir aquellas dificultades detectadas en el desarrollo de la experiencia)

-Limitar la extensión de los trabajos ya que algunos excedían los límites de tiempo marcados para la exposición oral.

-Coordinar la temática de los trabajos para darles cierta coherencia

5.- RESULTADOS

(Se describirán los efectos finales de las actuaciones en términos de mejora)

Con una media de 10 trabajos por cada edición, se recogieron 30 a lo largo de los tres cursos en que se desarrolló. Cada uno de los trabajos aportó dos tipos de materiales:

- Una presentación multimedia, animación, video o mural, con la que se apoyó la exposición en la jornada dedicada a ello.
- Un artículo escrito, que recogió de forma detallada el proceso y resultados obtenidos en el desarrollo del trabajo de investigación llevado a cabo.

Así pues, después de las tres ediciones, se consiguió formar una pequeña colección de **3 libros con 3 CD** (uno de ellos DVD) que recogieron todos los materiales reseñados anteriormente.

Además de todo este material que queda como libros de consulta y de un importante y grato recuerdo para todo el alumnado (se repartió un ejemplar a cada uno), se considera muy importante la cantidad de procedimientos que los alumnos tuvieron que poner en marcha para conseguir llevar a término sus trabajos.

Desde la puesta en marcha de este proyecto se ha notado un incremento en las aulas del uso de esta metodología: un pequeño grupo de alumnos preparan un tema que luego exponen apoyados por elementos multimedia.

6.- CONCLUSIONES

(Se resumirá lo esencial de la experiencia, destacando aquello que pueda servir de utilidad para otros)

Al plantearse como proyecto de Centro, los logros alcanzados son mayores: han participado de forma directa aproximadamente el 38% del alumnado del centro y la tercera parte del profesorado del claustro.

La celebración de un acto público en el que los protagonistas son los alumnos, convierte a este proyecto en un nexo de unión de los diferentes sectores de la comunidad educativa, que se extiende a su vez a la práctica totalidad de las localidades a las que pertenece el alumnado.

I+C: Investigo y lo Cuento es un proyecto que puede llevarse a cabo en cualquier centro en el que se impartan las etapas de Educación Secundaria (obligatoria y postobligatoria). No requiere unas características específicas en cuanto a ubicación del centro, número de alumnos o tipología de éstos. Bastará con adecuar los temas de trabajo a la realidad próxima y el número de participantes a la población de alumnado.

ASTURIAS

BALEARES

Autonomía de centros escolares en las Islas Baleares

La LOE recoge los principios básicos de la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión económica de los centros escolares y señala que han de ser las Administraciones Educativas competentes las que han de desarrollar su aplicación.

En dicho ejercicio de sus competencias, la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de las Islas Baleares ha llevado a cabo la promoción de medidas referidas a la organización y al funcionamiento de los institutos de educación secundaria, tendentes al reforzamiento de su autonomía, a partir de la optimización de los recursos humanos y materiales disponibles, con la finalidad de conseguir mejoras cualitativas y cuantitativas en los resultados educativos, mediante la publicación de las ordenes del consejero de Educación y Cultura de día 10 de julio de 2000, de día 27 de junio de 2001 y de 7 de junio de 2002, de regulación de la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria de las Islas Baleares para los cursos 2000-01, 2001-02 y 2002-03, respectivamente. Con posterioridad a estas fechas se ha mantenido ininterrumpidamente dicha posibilidad en base a las instrucciones de organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria que se publica anualmente.

Actualmente está en tramitación una orden sobre planes estratégicos para la mejora de los centros docentes sostenidos con fondos públicos que sería de aplicación a partir del próximo curso escolar.

AUTONOMÍA DE CENTROS

CONSEJO ESCOLAR	**ILLES BALEARS**
CENTRO	CEIP NORAI
LOCALIDAD	PORT D'ALCÚDIA (MALLORCA)
PROVINCIA	**ILLES BALEARS**

ÁMBITO DE LA EXPERIENCIA (Marcar lo que corresponda)	**Autonomía pedagógica y de gestión**	X
	Autonomía organizativa y de gestión	

TÍTULO DE LA EXPERIENCIA

CURRICULUM ORGANIZADO POR TALLERES UTILIZANDO DIFERENTES PROGRAMAS

1.- RESUMEN

(Deberá extractar, en unas pocas líneas, lo esencial de la experiencia, de modo que facilite al lector una primera y rápida aproximación a su contenido)

El centro Norai organiza su currículum en base a talleres pluridisciplinares.
El trabajo en cada uno de estos talleres se realiza mediante diversos programas de centro: Trabajo por proyectos (preferentemente en Conocimiento del Medio), Filosofía 3-18, TIC, huerto escolar, medio ambiente, etc.
La metodología se basa en el aprendizaje constructivista y se da mucha importancia a la conversación en todos los talleres.
No se utilizan libros de texto.

2.- ANTECEDENTES

2.1.- Contexto del Centro:
- El CEIP "Norai" es un centro de educación infantil y educación primaria
- Creado hace 22 años.
- Actualmente tiene 9 unidades, con alumnos de 3 a 12 años.
- Un 80 % del alumnado es de habla no catalana.
- Un 30% del alumnado es inmigrante.

2.2.- Situación de partida:
- El proyecto parte de la integración de alumnos con dificultades en la escuela ordinaria.
- Un grupo de profesores propone cambios de organización pedagógica basados en los objetivos señalados en el apartado siguiente, que son apoyados por la comunidad escolar.

2.3.- Objetivos:
- Flexibilidad curricular
- Coherencia metodológica durante toda la escolaridad
- Trabajo en equipo tanto de profesores como de alumnos.
- Ambiente normalizador integrador de toda la diversidad
- Conseguir la participación de toda la comunidad educativa
- Formación del profesorado

3.- ESTRATEGIAS Y ACTUACIONES

(Describir el modo mediante el cual, desde la situación de partida, se ha avanzado hacia los objetivos

-PEC asumido i acordado por el claustro.
-Una organización basada en aulas taller.
-Una metodología constructivista fundamentada en diferentes programas y tratamiento flexible de las áreas.
- Sin libros de texto (se parte de situaciones problema, preguntas propuestas por los maestros y alumnos y se van preparando los materiales necesarios. Se utilizan recursos diferentes.)
- Material común (adquirido mediante aportación familiar)

- La conversación como fuente del debate y herramienta para la toma de decisiones conjuntas.
-Trabajo por proyectos. Trabajo cooperativo y por rincones.
-Filosofía 3-18.
-Tratamiento de las lenguas.
-Paso de la etapa de educación Infantil a Primaria sin ruptura en la metodología ni en la filosofía de centro.
Atención a la diversidad.
-Obertura del centro a toda la comunidad educativa.
-Formación de centro.

4.- DIFICULTADES

(Describir aquellas dificultades detectadas en el desarrollo de la experiencia)

-A lo largo de la experiencia la organización ha mantenido los elementos fundamentales pero ha tenido que incorporar mejoras metodológicas y nuevos programas.
-Es difícil que todas las familias entiendan el por qué de la metodología y necesitan tiempo para comprobar que esta manera de trabajar no tiene peores resultados que la más tradicional y que el paso a la Enseñanza Secundaria se hace con total normalidad.
-Durante muchos años ha habido mucha movilidad de profesorado.
-Incorporación de alumnos durante todo el curso.

5.- RESULTADOS

(Se describirán los efectos finales de las actuaciones en términos de mejora)

-Mejor atención a la diversidad y a los alumnos con dificultades
-Trabajo en equipo del profesorado.
-Los/las alumnos-as adquieren muchas estrategias para desenvolverse, tanto en la vida escolar como fuera. Les motiva más trabajar de esta manera.
-Los profesores también nos sentimos satisfechos de poder trabajar en esta línea, ya que nos enriquece mucho más como enseñantes y como personas.
-Existe un buen clima de trabajo y de convivencia en el centro.
-Tenemos información positiva des de los IES y de los padres que tienen hijos en la Enseñanza Secundaria.

6.- CONCLUSIONES

(Se resumirá lo esencial de la experiencia, destacando aquello que pueda servir de utilidad para otros)

-Lo esencial es el tratamiento integrado de áreas del currículum a través de talleres pluridisciplinares con la utilización de metodologías basadas en el constructivismo.
-Permite una mayor y mejor coordinación y cohesión de los ciclos, tomando decisiones conjuntas y intercambio de experiencias.
-Adaptación a los cambios que se producen en la educación en cuanto a metodología.
-Es importante tener un PEC claro, asumido por el equipo estable de profesores y que deberá asumir el nuevo profesorado que se va incorporando al centro.
-Esta manera de trabajar facilita la incorporación y desarrollo de las competencias básicas en las diferentes áreas.

CANARIAS

CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS

Gobierno de Canarias

XX ENCUENTRO DE CONSEJOS ESCOLARES AUTONÓMICOS Y DEL ESTADO

APORTACIONES DEL CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS AL DOCUMENTO 2

Desde la premisa fundamental de que el *centro educativo es el lugar donde se debe trabajar la calidad educativa*, la Comunidad Autónoma de Canarias se está dotando de una serie de normas educativas que tratan de desarrollar los principios de la LOE.

En relación con el tema del Encuentro, relacionamos aquellas que inciden de una manera más o menos importante e intensa en la potenciación de la **"autonomía del centro escolar".**

1.- Un nuevo Reglamento Orgánico de centros docentes que presenta, como novedad más importante, que en un solo texto se aglutina el contenido básico de los anteriores Reglamentos Orgánicos (de las escuelas de educación infantil y de los colegios de educación primaria; de los institutos de educación secundaria y al Decreto 93/1999, de 25 de mayo, por el que se regula la creación de los centros de educación obligatoria).

2.- Otras dos normas, importantes en relación con la autonomía de los centros educativos son:

- *"DECRETO por el que se regula la convivencia y la prevención de la violencia en el ámbito educativo de la Comunidad Autónoma de Canarias y se crea el Observatorio Canario de la Convivencia Escolar".*
- *"DECRETO 106/2009, de 28 de julio, por el que se regula la función directiva en los centros docentes públicos no universitarios dependientes de la Comunidad Autónoma de Canarias".*

PARA UNA INFORMACIÓN DETALLADA DE ESTA NORMATIVA CONSULTE NUESTRA WEB:

http://www.consejoescolarcanarias.org/apNoticias/comunicados.asp?idc=39

AUTONOMÍA DE CENTROS

CONSEJO ESCOLAR	**Canarias**
CENTRO	**IES MARÍA PÉREZ TRUJILLO**
LOCALIDAD	**PUERTO DE LA CRUZ**
PROVINCIA	**Santa Cruz de Tenerife**

ÁMBITO DE LA EXPERIENCIA (Marcar lo que corresponda)	**Autonomía pedagógica y de gestión**	
	Autonomía organizativa y de gestión	X

TÍTULO DE LA EXPERIENCIA

FORMACIÓN, INNOVACIÓN, CONVIVENCIA, ORIENTACIÓN E INSERCIÓN.

1.- RESUMEN

El centro a través de la implantación del sistema de calidad ha introducido como Proceso Estratégico la "***Mejora continua***". Esto supone que el centro parte de una planificación de acciones, de su realización y de su seguimiento permanente, lo que nos permite llevar a cabo su evaluación y establecer acciones de mejora. Su eficacia se ve aumentada por la existencia de un cuadro de indicadores que permiten a la Dirección y al resto de la comunidad educativa, conocer la validez de las acciones o sus debilidades de forma muy rápida y eficaz.. Ese control se completa con la puesta en práctica de auditorias internas y externas de los diferentes procesos del centro.

2.- ANTECEDENTES

2.1.- Contexto del Centro:

El **Instituto de Enseñanza Secundaria "María Pérez Trujillo"**. Actualmente cuenta con 620 alumnos distribuidos en dos turnos: mañana (400) y tarde (220). Es un centro preferente para alumnos con déficit motor desde el año 1997-19981º y 2º Ciclo de **Enseñanza Secundaria Obligatoria**, **Bachillerato** de Artes escénicas y de Ciencias Sociales**Ciclo Formativo de Grado Medio** de Peluquería, Estética, Cocina, Restaurante y Bar, y de Pastelería y Panadería, **Ciclo Formativo de Grado Superior** de Estética y Restauración, **Programa de Cualificación Profesional Inicial** (PCA, PCP, PCE) de Servicios Auxiliares de Peluquería y Estética, Restaurante y Bar, Viveros y Jardines

.Centro Certificado ISO 9001-2000 y Certificado de Excelencia EFQM +300, de Atención Preferente y Seleccionado para formar parte de la Red Asociada de I.E.S. con oferta de Formación Profesional

2º Premio a la Calidad del Servicio Público de la Administración Pública de Canarias, Primer premio Marta Mata 2007 a la Calidad de centros educativos, Primer Premio Nacional 2007 para centro docentes que desarrollan acciones dirigidas a la compensación de desigualdades en educación, rimer premio Nacional Virgen del Carmen 2004 y Primer premio Ejército del aire 2008.2º premio Nacional de Bibliotecas Escolares 2009.

2.2.- Situación de partida:

- Plan de Creación de un Entorno Virtual de Trabajo: Comisión de Calidad.
- Plan de Mejora de la Orientación Educativa y Profesional: Tutores y Dpto. de Orientación.
- Plan de Mejora de la Convivencia Escolar: Tutores y Dpto. de Orientación.

2.3.- Objetivos:

- El centro formula su PYE partiendo de la Misión-Visión-Valores que se recogen en el PEC. El PEC se despliega a través de las concreciones curriculares del centro y se concreta en la Programación General Anual (PGA). Este enfoque se ha completado durante este curso y el anterior mediante el desarrollo del Mapa Estratégico (ME)

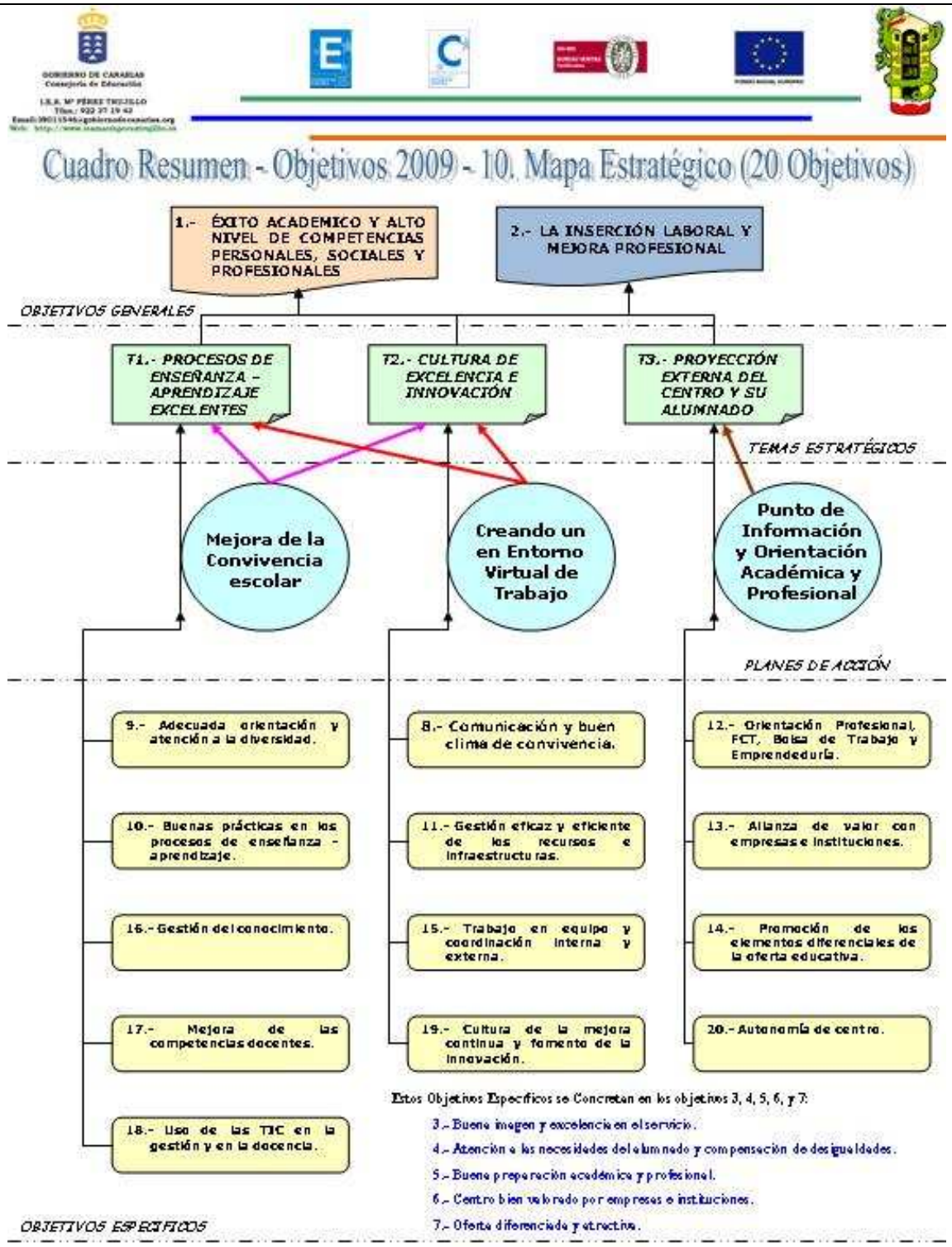

3.- ESTRATEGIAS Y ACTUACIONES

<u>Plan de Mejora de la Convivencia Escolar</u>:

1ª. Establecimiento de un plan de trabajo para el desarrollo de la acción por el Equipo de Calidad. tema estratégico 1

2ª. Implantación de la mayor parte de las medidas acordadas : En cada convocatoria de reunión se adjuntará el orden del día e información sucinta y relevante de los asuntos a tratar. **(tema estratégico 1)**. Apoyos complementarios: Formación a través de Instituciones, Refuerzo Educativo, , Acompañamiento Escolar en Secundaria, Clases de Informática, Enseñanzas parciales, inglés. **(tema estratégico 2)**Participación activa de las familias en las actividades educativas de sus hijos: a través de la agenda escolar, talleres de Orientación a las familias respecto a la educación de sus hijos, Propiciar que la familia conozca el Centro escolar de una forma

participativa.(Talleres Formativos) **(tema estratégico 2).** Protocolo de tareas para que el equipo directivo . **(tema estratégico 1)**

3ª. Medidas acordadas para la reducción del abandono escolar temprano:

Potenciar los Programas de Cualificación Profesional Inicial desde los 15 años. **(tema estratégico 2)**, Actuación del Dpto. de Orientación para seguimiento y apoyo al alumnado en riesgo de abandono. Encuesta sobre sus interese desde que llegan al centro

Determinar los niveles de autoestima del alumnado con problemas actitudinales, con el programa Golden 5. Acciones específicas para evitar el abandono del alumnado con Aula de Reflexión, Panel de Reconocimiento, Blog tenemos un plan, etc. **(tema estratégico 2)**

Iniciativas a través del Blog, "Tenemos un Plan". **(tema estratégico 1)**

Potenciar especialmente al inicio de curso, actividades de conocimiento del grupo, pruebas de nivel, intereses de formaciónencuestas de satisfacción. Desarrollar dinámicas de trabajo que fomenten la comunicación, el intercambio, faciliten la cohesión y la motivación del grupo. **(tema estratégico 2)**

- **Plan de Creación de un Entorno Virtual de Trabajo :**

Comienzo de la formación sobre creación de aulas virtuales con moodle, en Noviembre – Diciembre.

Se pretende dar soporte formativo inicial al profesorado como futuros usuarios de moodle desde el punto de vista de formador/profesor, pudiendo tener acceso a la creación se su propia aula de trabajo. Pretendemos poner en marcha este "centro virtual".Dar forma a su aula virtual, diseñando y aportando los contenidos que consideren pertinentes para los alumnos/as, **(tema estratégico 2)**, se darán de alta a los alumnos/as en dichas aulas virtuales para experimentar con ellos en el uso de este recurso TIC, y favorecer la interacción entre profesorado y alumnado, **(tema estratégico 1)**

- **Plan de Mejora de la Orientación Educativa y Profesional:**

1ª. Diseño de un Sistema de Orientación Profesional para el desarrollo de la acción por el Equipo de Calidad.

Evaluación, a través de tests, de los intereses vocacionales de los alumnos. Diseño de una ficha de seguimiento de intereses y aptitudes del alumno que se irá completando en cada curso académico desde 1º a 4º del ESO, Información al profesorado sobre la oferta de enseñanzas e itinerarios formativos profesionalizadores.

Información a los alumnos de 4º de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos sobre la configuración del sistema educativo, vías de acceso y conexiones entre la enseñanza obligatoria y no obligatoria, formación profesional específica, ocupacional y continua y formación universitaria. Pantalla informativa, charlas, talleres, folletos informativos…

Fomento del espíritu emprendedor entre el alumnado a través de un concurso de ideas empresariales y proyecto de empresas creativas y viables.Campaña de motivación hacia el autoempleo como alternativa laboral en colaboración con diferentes instituciones y organismos incluyendo la creación de un vivero de empresa

Creación del POAP (punto de orientación académica profesional), enlazándolo con la página Web del Centro, Mayor difusión de la Bolsa de Trabajo del Centro entre el alumnado y las empresas

Recoger a través de una encuesta, los datos de satisfacción de organismos externos Impulsar nuevas alianzas.Realizar alguna acción de apertura y conocimiento del Centro en el entorno: talleres, jornadas, organización de campeonato para alumnado de Formación Profesional (Canaryskills, Concurso de pastelería y repostería)etc**.**

4.- DIFICULTADES

Dificultad para disponer de horas de trabajo y coordinación fuera del horario lectivo, Recursos humanos especializados para tratar determinados problemas de conducta con el alumnado, Limitaciones normativas para tratar temas de disciplina escolar, implicar a las empresas en las actividades del Centro, Medios técnicos para generalizar el uso de las TIC

5.- RESULTADOS

Acciones de formación recibida, Aulas virtuales creadas, Materiales didácticos aportados por el profesorado, Uso de la plataforma por parte de alumnos/as y profesorado, GS del profesorado y alumnado , Creación de un punto virtual de información, Boletín mensual, Nº de visitas al Blog "Tenemos un Plan", Indicadores de rendimiento, CMI, Indicadores de abandono, Indicadores de absentismo, Alumnos atendidos en el aula de reflexión, Acciones realizadas con el Plan de Convivencia.

6.- CONCLUSIONES

Con el fin de **PROPORCIONAR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD A TODO NUESTRO ALUMNADO** proporcionamos; **GRATUIDAD EN LOS LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL ESCOLAR**, para *compensar las desigualdades culturales*: **BIBLIOTECA ESCOLAR, PLAN DE LECTURA PARA LA E.S.O., CREACIÓN DE EQUIPOS DE NIVEL PARA 1º DE LA E.S.O., EDUCADORA SOCIAL**, **PROFESORADO DE APOYO EN HORARIO DE TARDE. PROFESOR DE INFORMÁTICA,** la colaboración con el AMPA, nos facilita el que contemos con un profesor de informática, que imparte clases ofreciendo cursos de "Internet para todos", **CUADERNO DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO. CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR**,. La incorporación del nuevo **Sistema de Gestión Docente**, la utilización de las tarjetas de impuntualidad **PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL** que incorpora las propuestas de los tutores, y pretende informar sobre los diferentes itinerarios

educativos, bibliografía, actividades, unidades didácticas, lecturas, etc.,
PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Talleres de Fomento de Autonomía de Aprendizaje, Programa de Mejora de la Convivencia y Clima Escolar, y Programas de Diversificación Curricular, y las medidas de carácter *EXTRAORDINARIAS,* PCPI. Dentro de estas medidas extraordinarias, las adaptaciones curriculares individualizadas. La atención prestada a los alumnos se realiza fuera del aula ordinaria, en el aula de PT. **PLAN DE ACOGIDA**. En nuestro centro, además, contamos con unas jornadas de acogida que se destinan tanto al alumnado y sus familias, como al profesorado.
Centro adaptado sin barreras arquitectónicas que facilita el acceso y los desplazamientos a los alumnos con problemas motóricos, que cuenta con una ***Auxiliar Educativa***.
la "Agenda Escolar" que se les facilita de forma gratuita y favorece la planificación y organización del alumnado, por lo que se potencia su uso desde todas las áreas durante todo el curso escolar.
Mejora Del Clima Escolar. Desde el I.E.S. "Mª Pérez Trujillo",. Esto nos lleva a tratar aspectos como: La igualdad de oprtunidades entre chicos y chicas, la tolerancia cero a la violencia, el hecho de que somos diferentes pero iguales, y las habilidades sociales básicas. desde la acción tutorial semanal, por ejemplo, , se lleva a cabo la prevención de drogodependencias, la Educación Afectivo Sexual, impartición de Talleres de prevención de trastornos alimenticios: (anorexia y bulimia) alimentación y nutrición, Como **Medidas Extraordinarias Para La Adquisición De Valores** en nuestro alumnado, hemos apostado por la participación activa de nuestra comunidad educativa en proyectos como:
Comité de Solidaridad,; desde el centro se ha creado el "Aula de Solidaridad" Jornadas de Solidaridad, Paz y No Violencia. Promoción del Voluntariado en la Escuela. JORNADAS DE INTERCULTURALIDAD. TALLER "VIVIR LOS DERECHOS HUMANOS", **PROYECTO "AYUDA AL PUEBLO SENEGALÉS", PROYECTO ECOESCUELA,** CAMPAÑA "DIEZ MESES, DIEZ ACCIONES"
SEMANA DE LA SALUD, SEMANA DE LA MÚSICA, SEMANA DEL DEPORTE, SEMANA DE LAS CIENCIAS, SEMANA DE LA SEGURIDAD VIAL
CONCURSO DE LIMPIEZA DEL AULA . **PROYECTO DE MOVILIDAD LEONARDO**, **PROYECTO COMENIUS**,

AUTONOMÍA DE CENTROS

CONSEJO ESCOLAR	**Canarias**
CENTRO	**IES Adeje**
LOCALIDAD	**Adeje**
PROVINCIA	**Santa Cruz de Tenerife**

ÁMBITO DE LA EXPERIENCIA (Marcar lo que corresponda)	**Autonomía pedagógica y de gestión**	
	Autonomía organizativa y de gestión	X

TÍTULO DE LA EXPERIENCIA

(Deberá ser conciso, pero significativo respecto al contenido)

COLABORACIÓN ESTRECHA, CLAVE PARA REDUCIR EL ABSENTISMO ESCOLAR.

1.- RESUMEN

(Deberá extractar, en unas pocas líneas, lo esencial de la experiencia, de modo que facilite al lector una primera y rápida aproximación a su contenido)

Entendemos por absentismo escolar a la falta de asistencia injustificada que se sucede de forma reiterada o se extiende por lapsos de tiempo prolongados de alumnos y alumnas en edad de escolarización obligatoria, es decir entre los 6 y 16 años de edad. En nuestro caso de 12 a 16.

Acciones

Las entidades educativas son las responsables de remitir con carácter mensual, los informes que recogen este tipo de incidencias.

Los técnicos de Servicios Sociales planifican las estrategias necesarias para detectar y reducir las amenazas que inciden de manera positiva, y reconducir al menor. Entre sus tareas, corresponde posibilitar el apoyo familiar para optimizar la escolarización y mejorar las condiciones educativas y el rendimiento académico de los/as menores.

Desde el centro educativo se fomenta el intercambio de información al contar con un servicio de trabajador social del cual disponemos por nuestra condición de centro de atención preferente.

2.- ANTECEDENTES

2.1.- Contexto del Centro: municipio turístico con incremento rápido de población en especial de otras nacionalidades, nivel cultural medio-bajo.

- Bajo nivel de estudios en los padres.
-Alumnado multicultural.

2.2.- Situación de partida:

Bajo rendimiento académico

- Bajos niveles de motivación.
- Escasos hábitos de estudio (un 59% estudia menos de una hora al día).
- Absentismo.
- Alto nivel de desestructuración familiar.
- Escasa participación de los padres en la educación de los hijos.
- Bajo nivel de estudios en los padres.
- Presencia de alumnado en situación de riesgo.

2.3.- Objetivos:

Reducir el absentismo y conseguir un porcentaje mayor de alumno que titula en la ESO
3.- ESTRATEGIAS Y ACTUACIONES (Describir el modo mediante el cual, desde la situación de partida, se ha avanzado hacia los objetivos
El centro educativo remite mensualmente los partes de faltas de asistencia del alumnado menor de 16 años, priorizando los casos más graves. Desde servicios sociales se llevan a cabo actuaciones tanto con los menores como con las familias a fin de mejorar la situación. Desde Servicios sociales se marcan pautas para las familias y se establece un contrato que luego tiene un seguimiento. Dentro de la policía local existe un grupo de menor y la familia una de cuyas funciones es traer al centro a todo alumno de esas edades que se encuentre fuera del recinto escolar en horario lectivo. Nos coordinamos periódicamente con el psicólogo (equipo directivo) y con más frecuencia la trabajadora social (recurso PROCAP)
4.- DIFICULTADES (Describir aquellas dificultades detectadas en el desarrollo de la experiencia)
Escasez de personal por parte de servicios sociales, en especial este último año. Baja laboral de la trabajadora social (recurso PROCAP) en este curso. No se ha hecho una valoración de los datos numéricos por parte del ayuntamiento (están elaborando ese informe en este momento)
5.- RESULTADOS (Se describirán los efectos finales de las actuaciones en términos de mejora)
Si comparamos el absentismo del alumnado con los centros de la zona es inferior a la media. Podemos concluir que el absentismo no es un problema grave en el municipio.
6.- CONCLUSIONES (Se resumirá lo esencial de la experiencia, destacando aquello que pueda servir de utilidad para otros)
Una estrecha colaboración/ coordinación con el ayuntamiento resulta fundamental en el tratamiento del absentismo.

CANTABRIA

LA AUTONOMÍA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

Normativa de la Comunidad Autónoma de Cantabria. (DOCUMENTO Nº 2).

1.- Ley de Cantabria 6/2008, de 28 de diciembre, de Educación de Cantabria.
En su Preámbulo, la Ley señala **la autonomía** y **la participación** como uno de los principios fundamentales que le sirven de apoyo, **el éxito educativo para todo el alumnado** entendido como un concepto que va más allá de lo escolar y académico y que implica el desarrollo integral del alumno/a como persona. De ahí el empeño puesto en la **" atención a la diversidad" y " la definición del centro educativo"** como eje que dinamiza y aglutina las actuaciones de toda la Comunida Educativa. Por otro lado, los artículos 100 y 101 hablan de **la participación y la responsabilid compartida**. Los Títulos VII y VIII se refieren **al gobierno de los centros y a la evaluación** de los mismos. Aspectos a tener en cuenta en **el diseño de la autonomía del centro educativo**.
Los Decretos y Órdenes que establecen los Currículos de las diferentes etapas, enseñanzas y ciclos formativos; los que se refieren a la Diversificación curricular, la Formación del profesorado, los Proyectos de innovación en la F.P., la Convivencia escolar y los Derechos y deberes de la comunidad educativa, todos ellos, dejan un margen para **"la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión a los centros".**
Por último, **las experiencias que se presentan** se sustentan en la **Orden anual,** por la que se convoca a los centros públicos de las diferentes etapas a la presentación de Proyectos de innovación pedagógica y organizativa (PIPOs) para su desarrollo, dentro del Plan de apertura del centro a la comunidad.

AUTONOMÍA DE CENTROS

CONSEJO ESCOLAR	**CANTABRIA**
CENTRO	C.E.I.P Juan de Herrera
LOCALIDAD	Maliaño
PROVINCIA	**Cantabria**

ÁMBITO DE LA EXPERIENCIA (Marcar lo que corresponda)	**Autonomía pedagógica y de gestión**	X
	Autonomía organizativa y de gestión	x

TÍTULO DE LA EXPERIENCIA

(Deberá ser conciso, pero significativo respecto al contenido)

1.- RESUMEN

(Deberá extractar, en unas pocas líneas, lo esencial de la experiencia, de modo que facilite al lector una primera y rápida aproximación a su contenido)

Se trata de un proyecto:

Encaminado a provocar **el cambio y mejora** tanto de las prácticas educativas como de **las estructuras organizativas del centro.**

Que permite integrar dentro del centro educativo, la actividad curricular y la extracurricular.

Que fomenta **la participación de la comunidad** en la educación y potencia la formación integral del alumnado.

Que contribuye a la conciliación de la vida social y familiar.
En definitiva, su finalidad es atender mejor al alumnado y fortalecer su proceso formativo. Todo ello con el compromiso de **evaluación del proceso y resultados**.

2.- ANTECEDENTES

2.1.- Contexto del Centro:

El C.P. Juan de Herrera está situado en la localidad de Maliaño, concretamente en la parte que se conoce como Alto de Maliaño, en la calle La Mies s/n. Cantabria.

Las industrias que están cerca del colegio son principalmente de transformación metalúrgica, con grandes contaminantes que inciden e incrementan los problemas del medio ambiente en que se sitúa el colegio.

El colegio cuenta con dos líneas completas de Educación Infantil de 3 a 5 años (6 aulas) y de Educación Primaria (12 aulas).

La procedencia del alumnado en su mayoría es del Alto Maliaño, del Bajo Maliaño y de la zona de Alday, donde hay un asentamiento gitano de casas prefabricadas, con condiciones de habitabilidad, acceso a recursos del medio e integración social claramente deficitarias.

La ratio es de 25 alumnos por aula. Aunque esta situación parece óptima, los grupos son muy heterogéneos debido a las diferencias sociales, culturales e intelectuales.

Por último reseñar que nuestro colegio se encuentra alejado del núcleo urbano. En éste existen otros tres colegios. Por este motivo, el C.P. “Juan de Herrera” intenta presentar a todas las familias del entorno una oferta educativa diferente, innovadora y de calidad, que se ajuste mejor a las necesidades sociales y que atraiga nuevos alumnos a nuestro Centro.

2.2.- Situación de partida:

Reunión general de la A.M.P.A. en octubre de 2003.
Transmisión de la propuesta al Equipo Directivo.
La A.M.P.A. envía una encuesta a cada familia en diciembre de 2003.
Claustro del profesorado: elaboración del proyecto
Presentación y aprobación del mismo por la Consejería.
Difusión del proyecto a las familias: reuniones por niveles, debate con el alumnado del tercer ciclo de primaria, medios de comunicación,…
Votación de las familias: 75%, nº de familias: 246
votos a favor: 187 (76%)

votos en contra: 33 (13%)
abstenciones:26 (11%)

2.3.- Objetivos:

Transformar el centro en una comunidad de aprendizaje capaz de integrar en un mismo proceso lo que ocurre en el aula, en el domicilio y en la calle.
Potenciar la educación integral del alumnado.
Convertir el centro en el elemento dinamizador de la educación comunitaria.
Conseguir una verdadera interacción escuela-comunidad.
Facilitar la integración de los escolares en la colectividad.
Luchar contra las causas del fracaso escolar.
Atender todas las demandas educativas y socioculturales de la comunidad, según un concepto amplio del término educación.

3.- ESTRATEGIAS Y ACTUACIONES

(Describir el modo mediante el cual, desde la situación de partida, se ha avanzado hacia los objetivos

Al final de cada curso escolar, todo el claustro reflexiona y debate analizando dificultades y necesidades que se hayan detectado así como lo **evaluado positivamente**. Todo ello se refleja en la Memoria de fin de curso en la que se incluyen propuestas de mejora para el siguiente curso.

4.- DIFICULTADES

(Describir aquellas dificultades detectadas en el desarrollo de la experiencia)

Las **dificultades** para la **coordinación** del profesorado derivadas de la flexibilización horaria.
El **excesivo número** de **horas** que ciertos **escolares de Infantil** permanecen diariamente en el centro. Si bien este es un hecho puntual.
Dificultades organizativas para "echar a rodar" la tarde educativa en el inicio de curso, por la cantidad de tareas que exige en unos pocos días.

5.- RESULTADOS

(Se describirán los efectos finales de las actuaciones en términos de mejora)

Incremento motivacional en el **alumnado** como resultado de poner a su disposición, en la tarde educativa, un abanico amplio de actividades complementarias a las didácticas que responde a sus intereses expresados. **Potenciación de la convivencia** positiva, al suponer esas actividades de la tarde educativa una mezcla de escolares de diversos niveles, ciclos y etapas en torno a contenidos con un alto componente socioafectivo.
Apertura, en torno a los objetivos programados inicialmente en nuestro PIPO, del debate y la reflexión sobre la **acción tutorial** en sus **diversas formas** (en la mañana, en la tarde, hacia el alumnado, hacia las familias).
Mejora de la **atención** a las **familias** del alumnado, a través de la oferta de servicios que responden a sus necesidades actuales de conciliación familiar y laboral y, en algunos casos, sus necesidades de integración social.
Potenciación en el **profesorado** del **trabajo en equipo** y la implicación en planteamientos innovadores para el centro, al reiterarse la experiencia de colaboración en la programación, aplicación y evaluación de los talleres.
Alumnado de familias, en situación de privación socio-cultural acusado, pueden participar en **actividades extraescolares gratuitas.**

6.- CONCLUSIONES

(Se resumirá lo esencial de la experiencia, destacando aquello que pueda servir de utilidad para otros)

Es un Proyecto de Centro que tiene un origen pero no un fin. Va evolucionando curso a curso. Es importante que el centro que esté interesado en poner en marcha un proyecto como el P.I.P.O. cuente con la implicación y el convencimiento de todos los componentes de la Comunidad Educativa.

AUTONOMÍA DE CENTROS

CONSEJO ESCOLAR	**CANTABRIA**
CENTRO	IES SANTANCRUZ
LOCALIDAD	Villabánez - CASTAÑEDA
PROVINCIA	**CANTABRIA**

ÁMBITO DE LA EXPERIENCIA (Marcar lo que corresponda)	**Autonomía pedagógica y de gestión**	X
	Autonomía organizativa y de gestión	X

TÍTULO DE LA EXPERIENCIA

(Deberá ser conciso, pero significativo respecto al contenido)

Hacia la excelencia educativa desde la autonomía pedagógica y organizativa de un centro de Secundaria

1.- RESUMEN

El IES Santa Cruz busca la excelencia conjugando la equidad con la calidad de las respuestas que el centro oferta, aprovechando los instrumentos que la Consejería de Educación pone a disposición del sistema educativo. Así, desarrolla un conjunto de Planes Institucionales que constituyen el soporte de los principios legales de autonomía y participación.

El desarrollo de dichos Planes interrelacionados, adecúan el proceso formativo a las características y necesidades del alumnado y de su contexto familiar, social y cultural para hacer factible el objetivo primordial de que cada persona alcance el máximo, al que pueda llegar, de sus capacidades y competencias. Dede un enfoque preventivo y compensador de la educación, desarrollamos medidas y actuaciones que de una manera sistémica afectan a los aspectos cognitivo, afectivo-emocional y de interacción social y ciudadana mediante la corresponsabilidad y el esfuerzo de todos los componentes de la comunidad educativa.

Nuestras estructuras organizativas y pedagógicas son peculiares y nos permiten alcanzar los objetivos:

En la "cima" y de forma transversal contamos con el Plan de Atención a la Diversidad que se desarrolla desde cuatro pilares:

Cognitivo-curricular se guía por el Proyecto educativo del centro (PEC)y el proyecto curricular (PC) y a su vez se desarrollan actividades y actuaciones en el Plan de Innovación Pedagógica y Organizativa (PIPO), específicamente el Plan de apertura del centro a la comunidad (PACC); el Plan de Refuerzo y acompañamiento Académico (PRAA); el Plan de Interculturalidad (PI); el Plan de tecnologías de la Información y Comunicación(PTIC).

Lúdico y cultural se guía por el (PCC) inserto en la programación de actividades complementarias y extraescolares y el Plan de apertura del centro a la comunidad.

Lúdico y preprofesionalizador se desarrolla fundamentalmente a través del (PACC).

Social, emocional y de convivencia se desarrolla desde las programaciones didácticas pertenecientes al (PC); (PACC); el de convivencia; de interculturalidad y el plan de refuerzo y acompañamiento académico.

Esta centro trabaja por ámbitos de conocimiento - proyectos interdisciplinares, colaboración del profesorado, participación de todos los sectores de la comunidad educativa en el Plan de la Convivencia, y en actividades culturales, lúdicas , curriculares y de orientación-.

Nuestro centro es un referente social y cultural en la zona.

2.- ANTECEDENTES

2.1.- Contexto del Centro:

Se encuentra en una zona rural, acoge a alumnado poco motivado culturalmente de familias de un nivel sociocultural medio-bajo y con "histórica" escasa implicación en la vida del centro. Su oferta educativa es ESO, BACH de Humanidades y Ciencias Sociales, y de Ciencia y Tecnología, CF de Electricidad y Administración, y, un PCPI. Como recursos humanos cuenta con 53 profesores miembros del Claustro, 3 profesores de refuerzo educativo externo, 11 agentes externos de actividades lúdico-culturales y 11 PAS.

2.2.- Situación de partida:

En 2004/05 iniciamos la elaboración del (PAD) llevamos a cabo mejoras aprovechando los planes institucionales que nos permiten mayor autonomía pedagógica y de organización. Las características del alumnado de Secundaria eran:

-Desarraigo generalizado hacia el IES, concretado en faltas de asistencia extensivas en lugar de intensivas, apatía, desinterés y poca implicación y colaboración con el centro.

-Del alumnado matriculado en 1º de ESO un 22% no llegaba a cursar 4º, abandonando prematuramente el sistema educativo sin la obtención de la titulación básica, quedándose en riesgo de exclusión social.
-El 33'54% de los 162 escolares deESO se distribuía en las siguientes categorías: acneé, inmigrante, al rendimiento académico, el 42'59% del alumnadoestaba en riesgo de abandono o fracaso.

2.3.- Objetivos:

-Aumentar la motivación de logro, las expectativas del alumnado y del profesorado, disminuir el absentismo, el peligro de abandono prematuro del sistema educativo y el riesgo de exclusión social.
-Promover la participación y colaboración de las familias.
-Compensar carencias básicas del entorno y familias, poniendo al alcance de la población el centro como recurso de aprendizaje, ocio y participación lúdica.
-Promover que el alumnado encuentre su "lugar" mediante el autoconocimiento de sus capacidades y el reconocimiento y fomento de las mismas en el proceso de enseñanza-aprendizaje formal y no formal**.**
-Flexibilizar de forma real las enseñanzas, de modo que todo el alumnado pueda transitar por la educación obligatoria de la manera más conveniente de acuerdo a sus posibilidades e intereses, mejorando la adquisición de las competencias básicas y situándolos en condiciones de alcanzar el éxito educativo.

3.- ESTRATEGIAS Y ACTUACIONES

-Implantamos las medidas del (PAD) y actuaciones enmarcadas en el (PACC) y el (PI); al año siguiente los Planes TICs y de acompañamiento y refuerzo en Secundaria de la Consejería; pasados dos cursos con una mejoría significativa en los resultados y procesos, sustituimos el plan de refuerzo por el PROA nacional e iniciamos la elaboración del Plan de la convivencia del que forman parte todos los sectores de la comunidad educativa a modo de estructuras de trabajo colaborativo.

4.- DIFICULTADES

Escasa cultura de autonomía pedagógica y organizativa en el centro que causa "temor" ante la "legalidad" de las medidas y actuaciones, lo que algunas veces ha llevado o a ir más despacio, o a rechazar propuestas por estar "apegados" a lo tradicional.
Existencia de un sector del profesorado resistente al cambio bajo la argumentación de "la inspección no nos dejará".
Excesivo trabajo en manos de la "buena voluntad" de un sector del profesorado con motivación e implicación con el centro.

5.- RESULTADOS

CURSO 1º ESO	**% PROMOCIÓN**	**CURSO 2º ESO**	**% PROMOCIÓN**	**CURSO** 3ª ESO	**% PROMOCIÓN**
04-05	66%	04-05	62%	04-05	67%
05-06	76%	05-06	79%	05-06	57%
06-07	85'25%	06-07	73'17%	06-07	58'64%
07-08	100%	07-08	93'10%	07-08	72'5%
08-09	91'89%	08-09	86'66%	08-09	66'66%

Curso 4º ESO	**ABANDONAN (sin titulación)**
2000-01	27'11%
01-02	17'77%
02-03	16'32%
03-04	27'27%

Curso 4º ESO	**ABANDONAN (sin titulación)**
04-05	22'85%
05-06	11'62%
06-07	6'9%
07-08	0%
08-09	0%

Resultan especialmente significativos los resultados de los dos últimos cursos en cuanto a la obtención de titulación en secundaria, además de la satisfacción de subir 10 puntos la promoción del alumnado de 1º a 2º sin materias pendientes.

6.- CONCLUSIONES

El aprovechar las oportunidades que nos presta la administración a través de la realización de proyectos de innovación y de los planes institucionales es un recurso de primer orden para poder cumplir los objetivos propuestos, además de dotarnos de cotas de autonomía no alcanzadas con anterioridad. Podemos destacar la globalización de materias en 1º y en 2º de ESO, el trabajo por proyectos interdisciplinares, la metodología de trabajo cooperativo e investigativa, la enseñanza compartida en grupos que acogen a alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, la utilización del centro como recurso cultural para la zona mediante talleres lúdico- preprofesionalizadores para el alumnado y para las personas del entorno, actividades de refuerzo y acompañamiento en el estudio, el uso de los recursos de la biblioteca abierta a la zona, la colaboración de las familias en la gestión de la convivencia y en la orientación académica y profesional.
Pero para que todo ello de sus frutos, los requisitos básicos son creatividad para innovar, valentía para decidir y libertad para actuar.

CASTILLA Y LEÓN

ENTRADILLA EXPERIENCIA AUTONOMÍA CASTILLA Y LEÓN

La experiencia *"En la frontera de la autonomía",* desarrollada en el Centro de Educación Infantil y Primaria "Antonio Allúe Morer", de Valladolid, se apoya genéricamente en lo establecido por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. En su artículo 120, establece que los centros dispondrán de autonomía pedagógica, de organización y de gestión en el marco de la legislación vigente y en los términos recogidos en la presente Ley y en las normas que la desarrollen. No obstante, hasta el momento, la Junta de Castilla y León mantiene en plena vigencia la normativa que, respecto a la organización de los centros docente públicos, reguló el Ministerio de Educación mediante el Real Decreto 82/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento orgánico de las escuelas de Educación Infantil y de los colegios de Educación Primaria.

Todos los aspectos reseñados en la experiencia que sigue se ajustan a lo regulado en este reglamento y resto de normativa vinculada: Orden de 29 de junio de 1994, Orden de 29 de febrero de 1996 y Orden ECD/3387/2003, de 27 de noviembre.

Con ello, pretendemos demostrar que la voluntad de innovación y mejora puede y debe estar presente incluso en los contextos normativos más herméticos y restrictivos. Es, al final, el empuje y ejercicio de un asumido y compartido liderazgo escolar la más necesaria herramienta de mejora del servicio educativo en cualquiera de sus etapas.

AUTONOMÍA DE CENTROS

PROVINCIA	VALLADOLID

ÁMBITO DE LA EXPERIENCIA (Marcar lo que corresponda)		
	Autonomía pedagógica y de gestión	X
	Autonomía organizativa y de gestión	X

TÍTULO DE LA EXPERIENCIA: (Deberá ser conciso, pero significativo respecto al contenido)

EN LA FRONTERA DE LA AUTONOMÍA"

1.- RESUMEN: (Deberá extractar, en unas pocas líneas, lo esencial de la experiencia, de modo que facilite al lector una primera y rápida aproximación a su contenido)

La experiencia se lleva a cabo en el C.E.I.P. ANTONIO ALLUE MORER de Valladolid. Colegio con aproximadamente 160 alumnos con un importante número de alumnos de minorías, inmigrantes y gitanos, muchos de ellos en seria situación de riesgo social, que trabajan para conseguir que llegue un momento que la realidad interna refleja la realidad del barrio y no solamente de una zona, mediante la oferta de diferentes programas, unos institucionales y otros planteados desde el propio Centro, que empujen a los vecinos de la zona a optar por éste colegio y no por otros.

Pretende además conseguir otros recursos, económicos y personales, que favorezcan la consecución de lo anterior. Aunque actualmente está lejos de conseguir importantes cotas de autonomía en la gestión, se encaminan hacia ella llegando al límite de lo que la legislación actual permite:

- Colaboración con instituciones y organizaciones diferentes a las exclusivamente educativas (O.N.G, organizaciones vecinales, Asociaciones Culturales, Asociaciones Gitanas,…),
- Consecución de recursos económicos diferentes de los aportados por la Administración Educativa.
- Gestión diferente de los recursos aportados desde la Administración.
- Aportación de experiencias novedosas en: absentismo, igualdad,…

2.- ANTECEDENTES

2.1.- Contexto del Centro:

El C.E.I.P. ANTONIO ALLUE MORER, es un centro público de módulo uno, que actualmente escolariza a aproximadamente 160 alumnos. Está situado en el barrio de las Delicias, de Valladolid, barrio que sufre el mayor incremento poblacional en la década de los 60, al amparo de la nueva industrialización de la ciudad y cuyas empresas más determinantes en ese momento, fueron F.A.S.A. RENAULT y los talleres de RENFE.

En 1974 se creó el Colegio JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ ZÚMEL para escolarizar a las niñas de la zona y un año más tarde nace el nuestro, el **ANTONIO ALLUE MORER**, éste para los niños.

La disminución de la natalidad de los noventa y un casi nulo crecimiento inmobiliario en las proximidades de ambos centros supuso una alarmante reducción de la matrícula, agravada además por la concentración de un elevadísimo porcentaje de minorías étnicas, principalmente gitanos, con serias carencias sociales, económicas, y culturales.

La minoría gitana, poco a poco se fue consolidando en el Centro como mayoritaria, llegando a representar más del 80% del total de los alumnos del curso 2002/2003. Las carencias que arrastraban estos alumnos y sus familias trajeron consigo otros problemas de difícil solución: agresiones al profesorado, absentismo, nula motivación de los alumnos y similar situación con los profesores, niños que carecen del material imprescindible para poder trabajar, infravaloración del trabajo de los maestros por parte de los padres, desconfianza de éstos hacia la labor escolar, etc, etc,.

Tras fusionarnos con el centro anteriormente mencionado, con similar problemática, el equipo de profesores de aquel momento propone trabajar por un cambio de estilo. Para ello nos afanamos primero en la normalización de la situación interna y posteriormente procurar un cambio de tendencia en la población que se fuese a escolarizar.

Éramos conscientes que este planteamiento, traería consigo una gran carga de trabajo, aunque, en el caso de ser exitoso, la motivación de cara al profesorado sería inmediata.

2.2.- Situación de partida:

El punto de partida es una situación crítica consecuencia de una elevada concentración de alumnado de minorías que plantean importantes problemas de disciplina, de desarrollo del currículo, de absentismo, de desmotivación de alumnos y profesores,…

Consecuencia de esto, existe un importante rechazo por las familias normalizadas del barrio para optar por nuestro centro a la hora de elegir colegio para sus hijos.

2.3.- Objetivos:

Una de las cuestiones más sencillas a la hora de dar un cambio al Centro, era elegir los objetivos prioritarios a desarrollar.

Había, en primer lugar que hacer frente a los problemas que lastraban el funcionamiento normal del Centro. Se trataba de conseguir la estabilización de la situación interior para luego poder "vender" un producto que por calidad superior al resto de los colegios del barrio, hiciese decantarse a los padres por el nuestro.

Para ello y con el compromiso de apoyo de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid nos propusimos:

1.- Reducir el absentismo.
2.- Potenciar programas de apoyo a las familias.
3.- Participar en todos aquellos programas institucionales más novedosos.
4.- Mejorar la imagen del centro de cara al exterior.
5.- Equilibrar la matricula en lo referente a los porcentajes de minorías y familias que no estuviesen en situaciones de riesgo social.

3.- ESTRATEGIAS Y ACTUACIONES: (Describir el modo mediante el cual, desde la situación de partida, se ha avanzado hacia los objetivos)

1. En primer lugar elaboramos un **plan de absentismo** que nos permitió reducirlo en porcentajes considerables. Pasamos de tener a más de 80 alumnos absentistas a menos de 15 en la actualidad.
2. Establecimos varios programas:
   - **"El café de la mañana".** Escuela de padres con un formato informal que pretendía, a través de imágenes de los propios alumnos, dar pautas para educar a sus hijos.
   - **"Cubre mis necesidades"** Plan de recogida y distribución de ropa, y en algunos casos alimentos para las familias en situaciones más precarias.
   - **"Becas"**. De acuerdo al formato establecido desde la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, se pretendía que la mayoría de nuestros alumnos dejasen de manera voluntaria, que el Colegio les gestionase las *Ayudas de Libros.* Inicialmente partimos de un "bando de libros" y actualmente llevamos la gestión del 99% de las ayudas.
3. Intentamos estar en cuanto programas y proyectos novedosos se plateaban desde la Consejería de Educación o desde la Dirección Provincial de Educación de Valladolid.
   - "Aprender con el Periódico".
   - "Francés 2º idioma".
   - "Sección bilingüe- Inglés".
   - "Centros Abiertos".
   - "Programa Madrugadores" y "Tardes en el cole"…
4. Para mejorar la imagen del centro se realizaron varias actuaciones:
   - Se cuidó la imagen del Centro desde la propia entrada: jardineras, limpieza, pintura, hasta la imagen de las dependencias administrativas: secretaría, dirección, jefatura de estudios,….
   - Se realizaron "jornadas de puertas abiertas en domingo", con la participación de la práctica totalidad del claustro, de miembros del Área de Inspección Educativa y del Área de Programas.
   - Participamos en Programas de Calidad Educativa.
   - Participamos en premios institucionales: Premios Anuales de Calidad, de Fomento de la Lectura, de Compensación de Desigualdades,…
   - Se transmitieron nuestros éxitos a los medios de comunicación.
   - Instauramos, con un amplio consenso, el uso del uniforme escolar como medida de discriminación positiva.
   - Dotamos al Centro de importantes recursos que nos diferenciaban del resto de los centros educativos de la zona: ordenadores en todas las aulas, pizarras digitales en todas las aulas y algunas de las dependencias comunes, laboratorios de idiomas, biblioteca con un amplio fondo bibliográfico (actualmente estaremos en torno a los 50.000 volúmenes),…
   - Facilitamos la participación de las asociaciones vecinales y de culturales en el uso de las instalaciones y los recursos del Colegio.
5. A partir de todo lo anterior buscamos que el Centro fuese reflejo de la realidad social del barrio y no solamente de la zona más marginal.

4.- DIFICULTADES: (Describir aquellas dificultades detectadas en el desarrollo de la experiencia)

Las dificultades fueron muchas:

1. Agresiones entre alumnos.

2. Agresiones al profesorado.
3. La imagen de un Centro no se lava en un par de años, por lo que el proyecto era a muy largo plazo.
4. La desmotivación del alumnado.
5. Desmotivación del profesorado.
6. Falta de expectativas por parte de las familias.
7. Escepticismo hacia la escuela y hacia la educación.
8. Escepticismo hacia el profesorado.
9. La normativa vigente en cuanto a las posibilidades de elección de colegio por parte de las familias y la inercia de las familias de minorías a elegir nuestro colegio pues aquí "estaban escolarizados su primos, hermanos, tíos y demás familia".
10. Dificultades para que los alumnos tuviesen el material necesario para trabajar académicamente,……

5.- RESULTADOS: (Se describirán los efectos finales de las actuaciones en términos de mejora)

1. Hemos reducido el absentismo hasta cifras, aunque no aceptables, si considerables. Hemos pasado de aproximadamente 85 alumnos absentistas a menos de 15.
2. La participación de los padres se realiza dentro de los cauces de normalidad y respeto mutuo.
3. La "Ayuda de libros": todos lo alumnos con beca (aproximadamente el 95%) tienen el material necesario al comenzar el curso. Pero además, tienen derecho a todo el material fungible necesario para todo el curso, a una mochila, diccionario a partir de 3º de E. Primaria, un chándal a partir de 3º de E. Primaria, un uniforme, y a la financiación de todas las salidas educativas que tengan un coste económico.
4. Los conflictos internos entre iguales no son superiores a los de cualquier centro educativo de la zona.
5. Hemos mejorado en la consecución de los objetivos del currículo. En la evaluación de diagnóstico del curso pasado, los resultados obtenidos en Lengua Castellana, eran bastante aceptables.
6. El profesorado se siente mucho más motivado. Un indicio es que desde hace varios cursos todo el profesorado provisional que ha prestado aquí sus servicio, solicita la continuidad en el Centro.
7. La imagen de cara al exterior ha mejorado de manera ostensible: somos de los primeros centros públicos bilingües de nuestra Comunidad, somos el primer colegio público de Castilla y León en implantar el uniforme escolar,…
8. Colaboramos de manera permanente con las dos Asociaciones de Vecinos y con otras de carácter cultural del barrio.
9. Se han conseguido varios galardones otorgados por el M.E.C, la Consejería de Educación e instituciones privadas que sirven como un elemento motivador más para continuar con nuestra labor….

6.- CONCLUSIONES: (Se resumirá lo esencial de la experiencia, destacando aquello que pueda servir de utilidad para otros)

A día de hoy, y sin haberse iniciado el periodo de reserva de plaza, 14 familias, solamente 2 de minorías, han mostrado interés por inscribir a sus hijos de 3 años nuestro Colegio. A éstos habría que añadir 7 u 8 de hermanos de alumnos actuales. Esto que en cualquier otro centro a penas puede tener importancia, nosotros lo consideramos, de confirmarse, como el inicio de una segunda fase en la que el Colegio Antonio Allue Morer pueda plantearse otros objetivos tan ambiciosos como los anteriores y que permitan integrar verdaderamente a un buen número de familias en situación de riesgo.

También consideramos que es importante realizar cambios en la gestión de los centros educativos que permitan rentabilizar los recursos y satisfagan las necesidades educativas de los alumnos pero también del barrio. Además se facilite la financiación de las actividades mediante recursos procedentes de otras instituciones diferentes a las de la propia Administración.

CASTILLA-LA MANCHA

AUTONOMÍA ORGANIZATIVA Y PEDAGÓGICA EN CENTROS EDUCATIVOS DE CASTILLA- LA MANCHA

La normativa general en materia educativa contempla muy favorablemente la autonomía pedagógica y organizativa en los centros educativos.

NORMATIVA

Desde el curso pasado, y partiendo de la consideración de incrementar el grado de autonomía a los centros educativos, siempre en base a las posibilidades que ofrece la normativa vigente, se viene atendiendo con mayor intención y determinación explícita y concreta el desarrollo de medidas que favorezcan e incrementen dicha autonomía, tanto a nivel organizativo como pedagógico en centros educativos de nuestra región.

Se apuesta también por el desarrollo de medidas de autonomía que incluyan acciones con otras entidades del entorno con las que los centros educativos comparten responsabilidades en materia educativa.

Entendemos que no es sino el inicio de un proceso, y que éste será un objetivo a largo plazo, o quizás, y ojalá llegue a ser un objetivo permanente en los proyectos educativos. Entendemos que es la mejor fórmula que se puede encontrar para incrementar el éxito educativo, entendido como éxito educativo no sólo en cuanto a logros académicos del alumnado, sino también en cuanto al crecimiento de los niveles de eficacia y eficiencia de los objetivos de los centros, y de la mejora de la relación con familias y con el entorno.

En el presente curso se están dinamizando actuaciones en determinadas zonas educativas con objetivos comunes y compartidos tanto por centros educativos, como por entidades locales y oficinas de empleo principalmente, para conseguir un doble objetivo prevenir el abandono escolar temprano y proporcionar medidas de segunda oportunidad a quienes ya abandonaron el sistema educativo sin titulación.

Del mismo modo se concretan objetivos para desarrollar una más estrecha coordinación entre los centros educativos de Primaria y Secundaria, y de estos con las familias, con el fin de incrementar el éxito educativo.

Para enmarcar las mencionadas iniciativas se han desarrollado documentos: compromisos singulares, que concretan los acuerdos y aportaciones que tanto la administración educativa, como el resto de entidades e instituciones participantes proponen desarrollar a lo largo del desarrollo de su proyecto de colaboración.

COMPROMISOS SINGULARES

En Castilla-La Mancha las medidas conducentes al refuerzo del éxito educativo se concretan en compromisos singulares, que no son sino acuerdos entre la Consejería de Educación y Ciencia y los centros docentes. El objetivo es el de mejorar los resultados del alumnado, potenciar la convivencia y la participación de los alumnos y las alumnas en el centro, prevenir el absentismo, impulsar la participación de las familias e incrementar las posibilidades educativas del entorno y la apertura del centro.

Estos compromisos parten del reconocimiento y respeto a la singularidad y autonomía del centro, del compromiso profesional del profesorado, de la incorporación de la comunidad educativa a la vida del centro, y de la necesidad de establecer una cultura evaluadora que permita conocer y analizar las actuaciones realizadas y los resultados obtenidos, para introducir cambios progresivos que desarrollen un modelo de interculturalidad y cohesión social dentro del marco de la escuela inclusiva.

Corresponde a la administración educativa facilitar el desarrollo de los proyectos de los cetros educativos mediante una serie de actuaciones, que se ponen en marcha a través de un compromiso singular firmado con el centro educativo, mediante el cual éste se plantea unos objetivos y actuaciones, y la administración a su vez se compromete a:

- Apoyar la autonomía pedagógica y organizativa del centro.
- Incrementar la dotación de recursos personales y/o materiales a los centros educativos.
- Facilitar el desarrollo de actividades de formación en las que participe la comunidad educativa.

- Disponer medidas que faciliten la coordinación entre los centros participantes y la colaboración de éstos con otras instituciones y entidades.
- Asesorar en la programación y puesta en marcha de las actuaciones.
- Favorecer el trabajo en red y difundir las experiencias y materiales elaborados.
- Realizar un seguimiento y evaluación del programa, con vistas a su mejora.

Por su parte, los centros participantes pondrán en marcha las actuaciones necesarias, que serán, entre otras:

- La coordinación entre los centros educativos y las demás instituciones y organismos implicados.
- La puesta en marcha de estrategias de acompañamiento e individualización de la respuesta educativa en entornos inclusivos.
- La colaboración con las familias y con aquellas entidades que intervengan en el entorno familiar y social.
- Evaluación de la eficacia de las medidas organizativas y pedagógicas desarrolladas, valorando la repercusión de las mismas en el aprendizaje del alumnado.

AUTONOMÍA DE CENTROS

CONSEJO ESCOLAR	**CASTILLA- LA MANCHA**
CENTRO	IES Azuer
LOCALIDAD	Manzanares
PROVINCIA	**Ciudad Real**

ÁMBITO DE LA EXPERIENCIA (Marcar lo que corresponda)	**Autonomía pedagógica y de gestión**	
	Autonomía organizativa y de gestión	

TÍTULO DE LA EXPERIENCIA

(Deberá ser conciso, pero significativo respecto al contenido)

MEJORA DEL ÉXITO EDUCATIVO DESDE LA PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN LA DISMINUCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR TEMPRANO

1.- RESUMEN

(Deberá extractar, en unas pocas líneas, lo esencial de la experiencia, de modo que facilite al lector una primera y rápida aproximación a su contenido)

Desde el IES Azuer consideramos que la integración de todos los programas que se llevan a cabo en el centro es el secreto del éxito escolar: programas con el bilingüismo, prevención del abandono prematuro, integración de las competencias básicas, todo ello a través de un sistema de gestión de calidad basado en la norma UNE EN ISO capaz de retroalimentar las decisiones estratégicas básicas del centro recogidas en los documentos programáticos: PE, PGA, Programaciones didácticas o Normas de convivencia organización y funcionamiento.

De esta forma la implantación de un programa voluntario de bilingüismo amplio en cuanto al número de materias implicadas inevitablemente homogeniza los grupos de tal modo que los recursos del programa de prevención de abandono prematuro se aplica sobre los grupos no bilingües y todos ellos a través del prisma que suponen las competencias básicas como eje vertebrador de los procesos de enseñanza aprendizaje, actuando como verdadera argamasa de la actuación multidisciplinar en estos procesos.

Tras distintos formatos organizativos para emplear los recursos para la atención a la diversidad (grupos de apoyo específico, trabajo por ámbitos, reducción de ratios) llegamos a la conclusión que podemos resumir en la famosa sentencia: “si queremos resultados distintos debemos hacer cosas distintas”, es decir, lo importante sería el cambio metodológico más que el organizativo. En este sentido el cambio organizativo se pone al servicio del cambio metodológico que en nuestro caso está centrado en el trabajo con dos profesores en el aula en los grupos no bilingües y con suficientes espacios de coordinación (tanto horizontal: materias en el mismo grupo; como vertical: en los departamentos a través de toda la etapa) que no condenen a una excesiva carga de trabajo al profesorado implicado, es decir compartiendo esta carga horaria de coordinación entre lectivas y complementarias de tal forma que se incentive la docencia en los grupos de mayor dificultad y forcemos el cambio metodológico (dos profesores en el aula, definiendo los roles de cada uno de ellos y coordinados entre los distintos departamentos implicados fuerzan el cambio metodológico).

Todo ello se complementa con una verdadera coordinación de los distintos agentes sociales (IES, CEPA, Servicio de Empleo Público y Ayuntamiento) para una actuación directa sobre los casos de abandono prematuro, a través de la oferta coordinada de medidas de segunda oportunidad suficientemente variada entre todos los centros, hacen que los resultados se refuercen en los casos en los que, por decirlo claramente, se ha fracasado en la prevención del abandono.

Los procesos de evaluación interna (revisión del sistema y auditoría interna) así como externa (servicio de inspección y AENOR) buscan una mayor eficacia en la toma de decisiones estratégicas del centro buscando siempre el doble enfoque de la calidad y la equidad.

El Proyecto se apoya en la utilización de los márgenes de autonomía que proporciona la legislación vigente, la creación de un Equipo docente fuerte y corresponsable, el funcionamiento de la CCP y de las Tutorías y la participación de la Comunidad educativa.

2.- ANTECEDENTES

2.1.- Contexto del Centro:

Centro educativo en una población media de Castilla-La Mancha de una amplia oferta de enseñanzas (ESO, BAC, PCPI, y FP de GM y de GS), comprometido desde la implantación de la LOGSE (1996) en impartir una educación de calidad sin olvidar la equidad y el compromiso en la atención a la diversidad:

2003: distinción al centro por su compromiso con la atención a la diversidad

2006: Certificación AENOR sobre nuestro Sistema de Gestión de Calidad

2008: Publicación de carta de servicios como compromiso al usuario

2009: Premio regional a la calidad y la excelencia en los servicios públicos otorgado por la Consejería de Administraciones públicas y Justicia de la JCCM.

2.2.- Situación de partida:

Resultados académicos por encima de la media regional con una excelente tasa de aprobados en PAAU y de inserción laboral. Claustro participativo y con facilidad para asumir nuevos retos. Clara orientación sobre la atención a la diversidad

2.3.- Objetivos:

- Mejora de los resultados académicos (en la comparativa con la media de los últimos tres cursos)
- Disminución de las tasas de abandono prematuro
- Reducción de las bolsas de abandono prematuro
- Mejora en la adquisición de las competencias básicas por parte del alumnado
- Incremento de la competencia lingüística y comunicativa en lengua inglesa

3.- ESTRATEGIAS Y ACTUACIONES

(Describir el modo mediante el cual, desde la situación de partida, se ha avanzado hacia los objetivos

- Implantación de un sistema de gestión de calidad basado en la norma UNE EN ISO 9001:2008 con una clara tendencia hacia la mejora continua y con procesos sistemáticos y sistémicos de evaluación interna y externa
- Definición clara y compartida de los principios rectores, la misión, visión y política del centro a través del Proyecto Educativo de otorgue personalidad y forma de trabajar en el centro para todo el profesional que recaiga en él.
- Dar valor y voz a los profesionales del centro, familias y alumnado en el funcionamiento y toma de decisiones del centro.
- Formación del profesorado en los procedimientos asociados a nuestros procesos
- Búsqueda del cambio metodológico a través de los cambios organizativos y la coordinación entre los profesionales del centro.
- Expansión hacia el exterior, a través de compromisos formales de calidad y equidad a través de la carta de servicio y la coordinación con los distintos sectores implicados en aspectos (distintos pero muy relacionados con el éxito como son absentismo, fracaso escolar, abandono.
- Trabajo en red con los centros de la red educal (centros de calidad certificada en Castilla-La Macha) constituyendo un verdadero estudio benchmarking para implantar los mejores procedimientos probados en otros centros.

4.- DIFICULTADES

(Describir aquellas dificultades detectadas en el desarrollo de la experiencia)

- Las necesidades de recursos extra tanto materiales como de personal, intentando convencer que tan importantes como los momentos de docencia son los momentos de coordinación.
- Conseguir una forma de trabajar compartida por todos los miembros del claustro y sobre todo de los equipos docentes implicados en el mayor número de programas específicos: ESO
- Escasa formación del profesorado implicado en la docencia de los grupos más difíciles (PCPI) que normalmente son profesionales de escasa experiencia o que sencillamente no esperan o no conocen el trabajo en estos programas.
- Excesiva concentración de programas PCPI en algunos centros (FP) con una derivación de dudosa motivación de determinados alumnos a los centros que aglutinamos estos programas.
- La necesidad de profesionales que apoyen al profesorado en las tareas de convivencia y trabajo con las familias. En la actualidad la expulsión de determinados alumnos/as supone un trampolín hacia el abandono prematuro, sería necesario evitar la expulsión contando con una estructura de profesionales que trabajen en paralelo con los docentes (educador social, mediador o segundo orientador y aula de convivencia) de manera que se eviten la mayoría de las expulsiones.

5.- RESULTADOS

(Se describirán los efectos finales de las actuaciones en términos de mejora)

- Se ha mejoran los resultados académicos durante los últimos tres cursos académicos
- Se ha reducido la tasa de abandono prematuro a través de las medidas de 2ª oportunidad
- Se está trabajando para reducir las bolsas de abandono que existían en la localidad con personas entre 16 y 24 años sin titulación en secundaria.
- Se ha incrementado la competencia y capacitación de al menos el 50% del alumnado en el dominio de una segunda lengua: Inglés
- Se ha implantado un sistema de evaluación en base a la adquisición de competencias básicas que permiten la toma de decisiones a nivel individual (en el centro y en el seno de la familia), grupal y de centro que permite modular el proceso de enseñanza-aprendizaje orientado a la adquisición de estas competencias a través de los Planes de Trabajo Individualizados y las decisiones estratégicas y pedagógicas.

6.- CONCLUSIONES

(Se resumirá lo esencial de la experiencia, destacando aquello que pueda servir de utilidad para otros)

La integración de los distintos programas, buscando la operatividad de la utilización de los recursos y la consecución de objetivos pasa por dos condiciones indispensables: los cambios organizativos y coordinativos deben estar al servicio del cambio metodológico y la cultura de la autoevaluación y la evidencia medible son indispensables para la toma de decisiones con la triple vertiente de la eficacia, calidad y equidad.

AUTONOMÍA DE CENTROS

CONSEJO ESCOLAR	**Castilla La Mancha**
CENTRO	IES "Cañada Real"
LOCALIDAD	Valmojado
PROVINCIA	**Toledo**

ÁMBITO DE LA EXPERIENCIA (Marcar lo que corresponda)	**Autonomía pedagógica y de gestión**	x
	Autonomía organizativa y de gestión	x

TÍTULO DE LA EXPERIENCIA

(Deberá ser conciso, pero significativo respecto al contenido)

Elaboración de un Proyecto compartido

1.- RESUMEN

(Deberá extractar, en unas pocas líneas, lo esencial de la experiencia, de modo que facilite al lector una primera y rápida aproximación a su contenido)

Mediante la creación de un Equipo docente, estimulando la colaboración de las familias y de las Instituciones del entorno, el IES ha puesto en marcha una serie de medidas para ajustar la respuesta educativa más apropiada para nuestro alumnado. Algunas de estas medidas se entienden como generales y asumibles por el Centro dentro de nuestro ámbito de autonomía, en otras ocasiones son necesarios recursos extraordinarios.
El objetivo general es contribuir a la creación de personas formadas, responsables y comprometidas críticamente con la sociedad en la que viven. Para esto se organizan programas extraordinarios que les abran al mundo de la Cultura, en su sentido más amplio.
El Proyecto se apoya en la utilización de los márgenes de autonomía que proporciona la legislación vigente, la creación de un Equipo docente fuerte y corresponsable, el funcionamiento de la CCP y de las Tutorías y la participación de la Comunidad educativa.

En cuanto a la gestión de los recursos el Centro tiene una consigna: Que ningún profesor pueda decir que no puede realizar un trabajo eficaz por falta de recursos

2.- ANTECEDENTES

2.1.- Contexto del Centro:
Zona rural en la frontera con la provincia de Madrid, socioeconómicamente de nivel medio bajo. Deficientes comunicaciones con Toledo y con las poblaciones importantes del entorno. Escasos alicientes y propuestas culturales. Es más fácil la comunicación con Madrid. Núcleos de drogadicción en la zona.

2.2.- Situación de partida:

El Centro tiene diez años de funcionamiento. La situación inicial era de un alto nivel de agresividad. El primer paso fue controlar ésta y crear un Equipo docente con criterios unificados.

2.3.- Objetivos:

- **Crear el clima de respeto y trabajo necesario: Impulso de la mediación**
- **Mejorar el rendimiento del alumnado sean cuales sean sus características**
- **Impulsar medidas que favorezcan la ampliación cultural del alumnado**

3.- ESTRATEGIAS Y ACTUACIONES

(Describir el modo mediante el cual, desde la situación de partida, se ha avanzado hacia los objetivos

- **Con respecto a la convivencia:**
  - **Elaboración de las Normas de Convivencia con participación de toda la Comunidad educativa**
  - **Aula de convivencia**
  - **La Comisión de Convivencia asume amplia responsabilidad**

- **Formación en Mediación**

- **Con respecto al rendimiento:**
  - **Trabajo por ámbitos en todos los grupos de primer ciclo de ESO**
  - **Inclusión del alumnado y trabajo de dos profesores en el aula**
  - **Impulso de la colaboración de las familias**
  - **Impulso de Proyectos Institucionales: Plan de lectura, Sección bilingüe, PROA, PAP multilateral-Comenius**
- **Con respecto a la necesidad de despertar el interés del alumnado:**
  - **Creación de Programas propios en función de un amplio abanico de intereses: Periódico, Grupo de Teatro, Radio, Actividades musicales, Actividades deportivas, Club de ajedrez, Ludoteca, entre otros**
- **Formación del profesorado en aspectos relacionados con Mediación y con Competencias básicas**

4.- DIFICULTADES

(Describir aquellas dificultades detectadas en el desarrollo de la experiencia)

- **Creación y consolidación del Equipo docente: alto número de profesorado interino que cambia cada año**
- **Necesidad de recursos humanos suficientes: la inclusión requiere un mayor número de profesorado**
- **El contexto del Centro: Falta de colaboración de las familias, creciente número de alumnado inmigrante**

5.- RESULTADOS

(Se describirán los efectos finales de las actuaciones en términos de mejora)

- **Con respecto a la Convivencia: ha mejorado notablemente el clima del IES y la participación e implicación de las familias y de las Instituciones en la formación en valores.**
- **Se ha superado el rechazo a la educación inclusiva y esta medida, junto a otras, está incidiendo en la mejora metodológica.**
- **Muy lentamente se están consiguiendo mejores resultados académicos.**
- **Existe una fuerte implicación de la mayoría del profesorado en el Proyecto que estamos desarrollando.**

6.- CONCLUSIONES

(Se resumirá lo esencial de la experiencia, destacando aquello que pueda servir de utilidad para otros)

- **El Proyecto educativo surge como una reflexión continuada sobre la realidad del Centro. Es imprescindible un Equipo directivo que impulse estrategias de trabajo colaborador con el Claustro y con toda la Comunidad Educativa.**
- **Entendemos que las medidas que se ponen en marcha tienen que ser realistas, que se aproximen paulatinamente a lo que consideramos idóneo pero que favorezcan el compromiso de todos.**
- **El punto de partida es la evaluación que hacemos sobre cada una de nuestras medidas y la que recibimos de las Instituciones.**
- **Es imprescindible el enfoque de evaluación formativa que nos permite introducir mejoras en el momento que se detecta un problema.**

CATALUÑA

Ficha resumen de la situación en Cataluña

La autonomía de los centros educativos. Itinerario hasta la actual Ley de educación

La Ley orgánica 9/1995 de la participación, evaluación y gobierno de los centros docentes preveía que los centros dispondrían de autonomía para definir el modelo de gestión organizativa y pedagógica.
El Decreto 132/2001 (DOGC de 1.6.2001) posibilitó en Cataluña que los centros sostenidos con fondos públicos elaborasen planes estratégicos de acuerdo con tales fines. A partir de esta normativa, se publican un total de 18 resoluciones (desde julio de 2001 hasta junio de 2009) de convocatoria y autorización de planes estratégicos para la promoción de la autonomía en los centros educativos. Cabe destacar que a partir del curso 2005-2006 se pasó de unos planes focalizados en programas concretos a una visión más global que abarca todo el centro.
El Pacto nacional para la educación, firmado en marzo del 2006, incide en el tema y considera la autonomía como una estrategia para la mejora de la calidad de los centros educativos.
A tal fin, el Departamento de Educación, teniendo en cuenta los objetivos educativos planteados por la Unión Europea para el 2010, el contenido del Pacto nacional para la educación, el Plan de cooperación para el apoyo a la implantación de la LOE del Ministerio de Educación y el Programa de apoyo y refuerzo en educación secundaria (PROA), promueve el **Proyecto para la mejora de la calidad de los centros educativos públicos (PMQCE)**, plan de planes, que tiene como finalidad incrementar los resultados educativos, mejorar la cohesión social y prevenir el abandono prematuro en los centros educativos públicos a través del impulso de la equidad, la excelencia, la autonomía, la mejora de la calidad y la inclusión.
Este proyecto PMQCE se concreta en dos líneas de actuación, una primera de carácter general, a la cual pueden acogerse todos los centros educativos públicos, y una segunda específica dirigida a los centros que imparten dos o más familias de FP o son centros específicos de formación profesional. El número de centros que participan actualmente en el proyecto es de 635.
Ley de educación de Cataluña (Ley 12/2009, del 10 de julio). El título VII de la ley *De la autonomía de los centros educativos* contiene tres capítulos:

- Capítulo I: Principios generales y proyecto educativo
- Capítulo II: Autonomía de los centros que prestan el Servicio de Educación de Cataluña
- Capítulo III: Marco para el ejercicio de la autonomía de los centros públicos

Proyecto de decreto de autonomía de los centros educativos (en fase de estudio en el Consejo Escolar de Cataluña)

- ⇨ La finalidad de este decreto es aplicar los preceptos establecidos en la ley con el fin de que el ejercicio de la autonomía de cada centro sea compatible con el funcionamiento integrado del sistema.
- ⇨ Tanto la ley de educación como este decreto que la desarrolla hacen una opción decidida para que sea en el ámbito del centro y de su dirección donde se sitúe el centro de gravedad de la toma de decisiones y que, en todo caso, sea desde el centro, en ejercicio de sus márgenes de autonomía, que se tomen de una manera distribuida entre sus profesionales las diversas decisiones. En definitiva, los preceptos del decreto se sitúan en un contexto de liderazgo fuerte y distribuido de las direcciones.
- ⇨ El desarrollo de los principios que ordenan el ejercicio de la autonomía de los centros educativos se hace en el contexto de participación en el control y gestión de los centros sostenidos con fondos públicos que, establecido por precepto constitucional, se regula en

sus aspectos nucleares en la legislación orgánica en la materia y queda recogido y precisado en la Ley de educación.

- ⇨ En la medida que el ejercicio de la autonomía va indisolublemente ligado a la evaluación de resultados y de procesos, el decreto establece las características generales de los procesos evaluativos de centro y de sus efectos.
- ⇨ El desarrollo de la autonomía de los centros educativos condiciona también las actuaciones de la Administración educativa. La evolución autónoma de cada centro, en el marco de lo que prevé este decreto, comportará forzosamente la singularización, objetiva y transparente, de las actuaciones administrativas.

AUTONOMÍA DE CENTROS

CONSEJO ESCOLAR	**DE CATALUÑA**
CENTRO	**INSTITUTO JOSEP LLADONOSA**
LOCALIDAD	**LÉRIDA**
PROVINCIA	**LÉRIDA**

ÁMBITO DE LA EXPERIENCIA (Marcar lo que corresponda)	**Autonomía pedagógica y de gestión**	X
	Autonomía organizativa y de gestión	X

TÍTULO DE LA EXPERIENCIA

(Deberá ser conciso, pero significativo respecto al contenido)

PLAN DE APOYO A LA AUTONOMÍA DE CENTRO

1. RESUMEN

(Deberá extractar, en unas pocas líneas, lo esencial de la experiencia, de modo que facilite al lector una primera y rápida aproximación a su contenido)

La participación en el Plan de apoyo a la autonomía de centro tiene como finalidad llegar a ser un centro de referencia, de calidad, integrado en el entorno, que dé respuesta a las demandas sociales, culturales y educativas, pero que, a la vez, sea impulsor y dinamizador de la formación en valores, tanto en el ámbito humano como en el académico, utilizando tanto las tecnologías de la información y la comunicación como el potencial humano.

2. ANTECEDENTES

2.1. Contexto del Centro:

El centro se sitúa en el barrio de Pardinyes, en proceso de crecimiento de población muy acelerado y de mejora urbanística en los últimos años. La rápida transformación comporta dificultades de adaptación para los servicios existentes.

2.2. Situación de partida:

Puntos débiles:
- bajo rendimiento académico
- sector de familias que no se implican en la educación
- falta de comunicación entre departamentos y equipos docentes
- sector de alumnos no motivados para el estudio y para participar en diferentes actividades
- imagen negativa del barrio y, por extensión, del centro
- familias que llevan a sus hijos a centros de fuera del barrio

Puntos fuertes:
- centro dinámico con múltiples actividades que repercuten en la mejora de rendimiento y la formación personal
- dirección muy implicada en la mejora del centro y de sus dinámicas
- sector de padres y madres con ganas de implicarse
- sector de alumnos con inquietudes y participativos
- sector de profesorado participativo y emprendedor
- barrio dinámico con asociaciones potentes con las que se puede colaborar
- adscripción al Plan de Entorno del barrio

2.3. Objetivos:
- la mejora de los resultados educativos
- la cohesión social
- la apertura bidireccional centro-entorno
- la mejora general del centro (de imagen e interna)

- la mayor implicación de toda la comunidad educativa (familias, alumnos, claustro...)
- la consolidación y mejora de los estudios no obligatorios en el centro (bachillerato y ciclos formativos)
- el uso de las TIC

3.- ESTRATEGIAS Y ACTUACIONES

(Describir el modo mediante el cual, desde la situación de partida, se ha avanzado hacia los objetivos

Estrategias de actuación:
- atención a la diversidad
- llegar a un sector de la población que actualmente opta por otros centros
- fomentar el trabajo en grupo
- fomentar un mayor sentimiento de pertenencia al colectivo educativo
- apertura del centro en el entorno
- mejora de las instalaciones
- mejora de la publicidad
- participación de las familias, alumnos y profesorado
- publicidad interna y externa de los estudios del centro
- aumentar el alumnado de bachillerato y ciclos formativos
- uso de las TIC

En el marco del Plan de apoyo a la autonomía de centro, desarrollamos una serie de programas y planes mediante los cuales se pretende ser un centro de servicio público que además de las enseñanzas obligatorias también imparte enseñanzas no obligatorias y profesionales, que educa de una manera integral en colaboración con las familias y las instituciones, que acoge todo el alumnado con el fin de potenciar sus capacidades y siguiendo los valores que nos definen. Estos planes y programas son: Plan educativo de entorno, Plan catalán de deporte en la escuela, Programa de mediación escolar, Programa de bibliotecas "Puntedu", Programa salud y escuela, Programa de lectura en el aula, Plan de acción tutorial, Programa de reciclaje y sostenibilidad, Programa de socialización de libros de texto, Plan de uso de las TIC y Programa ART-TIC de música.

Rendición de cuentas:
- Informe de la implantación del plan con respecto a la evolución de los indicadores, las actividades emprendidas y el estado de cuentas. Tiene una frecuencia trimestral y se dirige al claustro y al consejo escolar del centro.
- Informe resumido de la implantación del plan en la web del centro. Tiene también una frecuencia trimestral y se dirige a toda la comunidad educativa.

4.- DIFICULTADES

(Describir aquellas dificultades detectadas en el desarrollo de la experiencia)

En el centro, a medida que la implicación del profesorado ha sido mayor –se pasó de un plan estratégico a un plan global de centro- las dificultades se han ido resolviendo con más facilidad.
En el entorno, el hecho que el barrio haya mejorado urbanísticamente también ha supuesto una consolidación del centro.

5.- RESULTADOS

(Se describirán los efectos finales de las actuaciones en términos de mejora)

Después de cuatro años de aplicación del plan, hay que destacar:
- aumento de la matriculación de alumnado que no optaba por nuestro centro
- impulso de programas de formación de centro
- introducción de la tercera lengua en el ámbito pedagógico
- introducción de medios informáticos para la mejora del conocimiento-aprendizaje
- cambios notables de metodologías curriculares y de organización de centro
- ser centro de referencia territorial en el ámbito deportivo como modelo de cohesión, de fomento de hábitos saludables y participación femenina en el deporte

6.- CONCLUSIONES:(Se resumirá lo esencial de la experiencia, destacando aquello que pueda servir de utilidad para otros)

- Notable mejora de la percepción del centro por parte de la población y de los agentes educativos
- Mejora de la cohesión social y del clima de convivencia
- Aumento de la participación de las familias implicadas en el centro
- Introducción de indicadores de evaluación y de percepción de satisfacción

EXTREMADURA

SÍNTESIS APORTACIONES DOCUMENTO 2. CONSEJO ESCOLAR DE EXTREMADURA

En Extremadura no tenemos normativa específica relacionada con la Autonomía de Centros pero, acogiéndonos a la LOE, sí que se han desarrollado referencias en varios textos legales, tales como Instrucciones de la Dirección General de Política Educativa de 27 de junio de 2006, por las que se concretan las normas de carácter general a las que deben adecuar su organización y funcionamiento los Institutos de Educación Secundaria y los Institutos de ESO de Extremadura o las Instrucciones de la Dirección General de Política Educativa de 27 de junio de 2006, por las que se concretan las normas de carácter general a las que deben adecuar su organización y funcionamiento las Escuelas Infantiles, los Colegios de Educación Primaria, los Colegios de Educación Infantil y los Centros de Educación Especial de Extremadura.

Del mismo modo aparecen alusiones concretas en los Decretos de Currúclo tanto en el de Infantil, como en el de Educación Primaria, en Educación Secundaria Obligatoria o en el del Bachillerato.

Con carácter específico podemos resaltar el bloque dedicado a los programas de refuerzo y apoyo al alumnado donde vemos también referencias claras a la capacidad de organizarse por sí mismo los Centros:

Además de este tipo de programas se cuenta con un auténtico ejemplo de la autonomía de los centros educativos en los proyectos de **Secciones Bilingües**.

Finalmente y también haciendo relación a la autonomía de Centros se han convocado unos Premios a las Buenas Prácticas educativas donde las actuaciones concretas que, en el ejercicio de su autonomía educativa, emprendan los centros en pos del beneficio de su alumnado serán reconocidas por la administración y dadas a conocer a los demás centros con la institución de estos premios.

AUTONOMÍA DE CENTROS

CONSEJO ESCOLAR	**EXTREMADURA**
CENTRO	CEIP MIRALVALLE
LOCALIDAD	PLASENCIA
PROVINCIA	**CÁCERES**

ÁMBITO DE LA EXPERIENCIA (Marcar lo que corresponda)	**Autonomía pedagógica y de gestión**	X
	Autonomía organizativa y de gestión	X

TÍTULO DE LA EXPERIENCIA

LA GESTIÓN DE CENTRO, DE AULA Y LA PARTICIPACIÓN, FACTORES DE CALIDAD.

1.- RESUMEN

(Deberá extractar, en unas pocas líneas, lo esencial de la experiencia, de modo que facilite al lector una primera y rápida aproximación a su contenido)

En el curso 2002/2003 la Consejería de Educación realizo al centro una evaluación externa que obligó al equipo directivo a realizar una evaluación interna del centro a fin de contrastar los resultados obtenidos. Ello culminó con la realización de un plan de mejora de centro basado principalmente en el uso de la BE, el Fomento lectura, la resolución de problemas de la vida cotidiana y la participación de familias como forma de superar los puntos débiles de las evaluaciones.

El plan de mejora nos llevó a realizar y a consolidar algunos cambios en los procesos de aula, los procesos de centro, en su organización, en la atención al alumnado, en la implicación de las familias y en la formación del profesorado. En realidad supuso la creación de sinergias entre el profesorado, el comienzo de una participación e implicación de las familias en el proyecto de centro que fueron reconocidas a nivel nacional y autonómico.

Después de ese primer plan de mejora y dado los éxitos obtenidos, nos propusimos retomar algunos aspectos de la evaluación externa no priorizados en un primer momento, como era la mejora del clima del centro. Seguimos tomando decisiones organizativas y pedagógicas en el terreno de la convivencia con la creación de equipos de trabajo de profesorado, comisiones de trabajo con participación de familias, junta de representantes de familias de aula, junta de representante de alumnado, alumnado ayudante…y trabajando por una convivencia en positivo.

Actualmente caminamos hacia las comunidades de aprendizaje con la puesta en marcha de grupos interactivos en nuestras aulas con participación de personas voluntarias (madres, padres, abuelas, profesores jubilados, profesores Escuela oficial idiomas…).

La repercusión social de nuestros proyectos hace que nuestro colegio sea el más demandado de la localidad y supone un compromiso de la Comunidad educativa con la mejora de la práctica educativa**.**

2.- ANTECEDENTES

2.1.- Contexto del Centro:

El colegio inició su andadura en 1977. Hasta 2002 escolarizó alumnado del primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria y a partir de esta fecha queda como centro de Educación Infantil y Primaria.

Desde el curso 2000/2001 hasta 2005/2006 (en que por falta de espacio era imposible) ha ido ampliando una unidad a demanda de las familias. Posteriormente, en el 2008/2009 de nuevo amplían una nueva unidad de Infantil de 3 años.Debido a ello, el CEIP Miralvalle, inicialmente de dos líneas, cuenta en la actualidad con 7 unidades de Infantil y 17 de Primaria. Es el colegio más demandado de la localidad.

Actualmente, el colegio acoge a un total de 604 alumnos y alumnas pertenecientes según las evaluaciones externas realizadas al centro, a un contexto social y cultural medio-bajo.

Pertenecemos a la REBEX (Red de bibliotecas extremeñas) y a la Red de escuelas por una cultura de paz, igualdad y no violencia. Desarrollamos un proyecto Comenius (“Palabras e imágenes para describir los paisajes en Europa”) con colegios de Francia, Italia y Polonia.

Tenemos el Programa de Refuerzo Educativo en las áreas instrumentales del tercer ciclo de primaria.

2.2.- Situación de partida:

En la evaluación externa se pusieron de manifiesto unos puntos fuertes como en conocimiento del Medio, en Habilidades metacognitivas así como las familias valoraban por encima que el resto de las familias del mismo contexto la organización y funcionamiento del centro y unos puntos débiles como la baja puntuación en comprensión lectora y en resolución de problemas así como nuestras familias valoraban por debajo que las del mismo contexto al tutor, la participación en el centro.

Por otro lado nuestra Biblioteca de entonces era, un almacén de libros, usada solamente por el profesor de Lengua con el alumnado de Secundaria y en el tema de disciplina cada profesor/a resolvía sus problemas de disciplina de forma independiente y las pautas de convivencia no eran consensuadas.

2.3.- Objetivos:

Nuestro Plan de mejora actual pretende:

1. Repensar la escuela desde el bienestar y el desarrollo de las personas y educar para la convivencia y la paz positiva.
2. Mejorar la cohesión social.
3. Mejorar los resultados académicos de nuestro alumnado.

Los objetivos anteriores son complejos y abarcan el proceso de enseñanza-aprendizaje, la gestión democrática del centro y del aula, medidas organizativas, cambios curriculares y metodológicos, habilidades de comunicación y resolución de conflictos, conocimiento del alumnado, colaboración de las familias y del entorno social.

3.- ESTRATEGIAS Y ACTUACIONES

(Describir el modo mediante el cual, desde la situación de partida, se ha avanzado hacia los objetivos

Los tres objetivos son amplios y constituyen un reto complejo que no se pueden abordar con éxito sin tocar aspectos tan importantes como el curriculum, la metodología, la evaluación, la organización del centro y del aula, la participación del alumnado y de las familias y de los agentes sociales.

Partimos de tres estrategias fundamentales como son el fomento de la participación de toda la comunidad educativa, el avance hacia modelos más autónomos de gestión del centro y también, el avance hacia modelos más participativos de gestión del aula.

Se han creado equipos de profesorado diversos (Equipo de Biblioteca, de TIC, de convivencia, de atención a la diversidad), con composición similar la Comisión de coordinación pedagógica. Se ha creado la Junta de representantes de familias formada por un padre/madre de cada aula y la Junta de representantes de alumnado.

Además el alumnado participa como ayudante en el proyecto de Biblioteca escolar y en el proyecto de Convivencia en los recreos.

Actualmente vamos avanzando hacia la creación de comisiones mixtas de profesorado y familiares.

4.- DIFICULTADES: (Describir aquellas dificultades detectadas en el desarrollo de la experiencia)

Las dificultades se derivan sobre todo porque hay que, primero, ilusionar y después, implicar a todo el profesorado por lo que es muy importante las habilidades personales y de liderazgo de la dirección del centro. Surgen contradicciones entre la lógica de la voluntariedad y la libertad de cátedra del profesorado.

En nuestro caso, tenemos que reconocer que, la obtención de premios nacionales y autonómicos, supuso un gran aliciente para el profesorado que, en un principio, se mostraba más reticente a los cambios. Actualmente, todo el Claustro camina hacia los mismos objetivos y participa de los proyectos, aunque no todos de la misma forma.

Respecto a la inspección decir que, siempre nos ha apoyado en nuestras decisiones, justificadas y avaladas con los resultados que íbamos consiguiendo.

5.- RESULTADOS: (Se describirán los efectos finales de las actuaciones en términos de mejora)

A partir de una evaluación externa, conseguimos promover el desarrollo interno del colegio, convirtiendo el centro en un espacio de formación, reflexión e innovación, mejorando no sólo los resultados académicos sino también contribuyendo a un desarrollo emocional y personal ajustado de nuestro alumnado y a un avance considerable en la participación de la comunidad educativa y otros agentes sociales en la educación.

Se ha consolidado un proyecto de Biblioteca escolar y de convivencia dentro de los cuales se enmarca el proyecto documental que une a los valores, propósitos lectores y que realizamos todo el colegio de forma anual.

La proyección externa de nuestro colegio y la repercusión social que tienen nuestros proyectos se traducen en una alta demanda de escolarización.

6.- CONCLUSIONES

(Se resumirá lo esencial de la experiencia, destacando aquello que pueda servir de utilidad para otros)

Como aspiración legítima de los centros escolares, figura la autonomía de los centros en el sentido de tomar al centro escolar como unidad de cambio, de posibilitar la toma de decisiones por los agentes implicados, de aumentar la participación del profesorado ya alumnado y de incardinarse en el medio social y cultural en que está inmerso. LA autonomía de los centros no es un fin en sí mismo sino un medio para su propio desarrollo.

Los avances en autonomía que hemos ido conquistando han partido, de la elaboración de planes de mejora de centro, teniendo siempre en cuenta las señas de identidad de nuestra comunidad e intentando sacar el máximo partido de ellas. Poco a poco se han tomado decisiones organizativas, curriculares… que nos han servido para conseguir nuestro propósito de mejora de la calidad educativa y de los resultados académicos de nuestro alumnado, siendo conscientes, al mismo tiempo de que, cualquier proyecto de mejora, no puede quedar reducido a la intervención de un grupo de personas más o menos motivadas sobre el tema sino que se hace imprescindible implicar a la totalidad de los miembros de la comunidad educativa (padres, madres, alumnado, profesorado, personal no docente, agentes sociales) en un proyecto de reflexión y acción. Ha de traspasar los muros de cada aula y trabajar a nivel de centro, entendido éste como unidad funcional y organizativa, en base a un proyecto.

El CEIP Miralvalle camina hacia unos objetivos compartidos por toda la comunidad educativa: que todo el alumnado adquiera las competencias necesarias para la vida y que los aprendizajes los realice en tolerancia entre iguales. ¿Cómo lo vamos consiguiendo? Primero: **queriendo** y, el alumnado, el profesorado y el resto de la **comunidad educativa quiere**. Después, al "querer" de la Comunidad educativa, le siguen el **saber del claustro**, el **apoyar de las familias**, el **permitir de la administración** y **el liderar del equipo directivo.**

AUTONOMÍA DE CENTROS

CONSEJO ESCOLAR	**EXTREMADURA**
CENTRO	**I.E.S.QUINTANA DE LA SERENA**
LOCALIDAD	QUINTANA DE LA SERENA
PROVINCIA	**BADAJOZ**

ÁMBITO DE LA EXPERIENCIA (Marcar lo que corresponda)	**Autonomía pedagógica y de gestión**	*
	Autonomía organizativa y de gestión	

TÍTULO DE LA EXPERIENCIA

(Deberá ser conciso, pero significativo respecto al contenido)

I.E.S. QUINTANA DE LA SERENA: UN CENTRO VIVO

1.- RESUMEN

(Deberá extractar, en unas pocas líneas, lo esencial de la experiencia, de modo que facilite al lector una primera y rápida aproximación a su contenido)

Desde los inicios del funcionamiento del centro (2003/2004) se ha procurado desarrollar un método de trabajo recogido en el Proyecto Educativo de Centro basado en la autonomía de gestión tanto en el ámbito pedagógico como organizativo, pero siempre en el marco legal del funcionamiento de los institutos de educación secundaria. Se ha procurado incrementar todas las líneas de trabajo de un centro de educación secundaria en todos los fines del mismo conducentes al éxito escolar de los alumnos: eliminación del fracaso escolar, participación activa de los padres en la vida del centro, atención a la diversidad, formación integral de nuestros alumnos, integración de la lectura en el proyecto global del centro de manera práctica, fomento del uso de las lenguas extranjeras, uso permanente de las nuevas tecnologías en las diversas actividades del centro, educación en valores, preocupación constante por la convivencia en el instituto, integración del centro en el entorno escolar y beneficio de todas las instituciones y recursos locales, comarcales y regionales. A todo lo anterior hay que añadir que desde sus orígenes se ha intentado que todos los sectores de la comunidad educativa participen de forma activa en el funcionamiento del centro: profesores, alumnos, padres, personal laboral, representantes de las instituciones locales y vecinos de la localidad.

2.- ANTECEDENTES

2.1.- Contexto del Centro:

La localidad de Quintana de la Serena tiene actualmente 5.100 habitantes. Es un medio rural que vive de las canteras de granito. El fácil acceso al mundo del trabajo impedía que muchos alumnos cursaran la ESO, situación que ha cambiado en los últimos años. También están adscritos a esta localidad los alumnos de la vecina localidad de Valle de la Serena. Quintana se sitúa a 35 Km de la zona urbana más cercana. La actividad cultural es escasa.

2.2.- Situación de partida:

La situación era inmejorable: un centro nuevo en el que había que diseñar dentro del marco legal, un proyecto educativo de centro con ambiciosas señas de identidad que dieran al centro su idiosincrasia, su personalidad en los diferentes objetivos de los institutos de secundaria.

2.3.- Objetivos: formar personas para convivir en el respeto, la educación, la tolerancia…, evitar el fracaso escolar y transmitir una formación integral, preparando a nuestros alumnos para ser ciudadanos competentes en diferentes tareas , convertir el centro en un foco cultural abierto, rentabilizar los recursos de entorno, atender a la diversidad, formar a nuestros alumnos en lenguas extranjeras, fomentar la lectura, transmitir la importancia del medio natural ,etc.

3.- ESTRATEGIAS Y ACTUACIONES

(Describir el modo mediante el cual, desde la situación de partida, se ha avanzado hacia los objetivos

Fue un reto, desde el principio, sentar las bases de un nuevo centro puesto que cada convocatoria era una incertidumbre. El paso de los meses nos demostró que tanto los alumnos, los profesores y los padres anhelaban participar en la vida del centro, así se ha demostrado después de siete años ya que se han consolidado muchas propuestas de trabajo que se iniciaron con la puesta en marcha del Instituto de Quintana.

El primer objetivo, y más importante, era evitar el fracaso escolar. Para ello había que trabajar atendiendo a la diversidad y con autonomía pedagógica. Los refuerzos, los programas específicos y los agrupamientos flexibles, entre otras medidas, favorecieron el rendimiento académico de los alumnos.

Podemos destacar algunas actividades que se hicieron a través de convocatorias para participar en la vida del centro, partiendo de la autonomía organizativa y de gestión : guardias de recreo realizadas con la colaboración de los padres, formación de un club de lectura (sigue funcionando una vez al mes después de seis años con participación de padres, alumnos y profesores), cursos de formación impartidos por los profesores a los padres en horario vespertino (inglés básico, ortografía, informática, educación en valores, etc.) y visitas culturales a diferentes puntos de la geografía regional y nacional. El curso académico pasado se formó el Club de senderismo.

Los profesores se contagiaron rápidamente del entusiasmo y programaron proyectos y programas educativos muy interesantes para la formación de los alumnos: proyectos europeos (Comenius, Intercambios escolares y viajes culturales a países europeos), programas educativos (Rutas Literarias Nacionales y Regionales, Ruta Naturales, Reforestación del entorno escolar, programas de Pueblos Abandonados). Este curso académico se ha iniciado un club de ajedrez.

Por supuesto, los alumnos no fueron indiferentes a estas ilusiones pues mostraron inmediatamente su afán por participar en todas las propuestas y han sido además colaboradores activos de muchas propuestas: responsables del ahorro de energía, campañas de limpieza, colaboradores de la biblioteca, participación en representaciones teatrales, etc.

Las instituciones locales y comarcales colaboran con el centro en diferentes actuaciones de carácter social (Programa de familia), deportivo (competiciones deportivas) o cultural.

4.- DIFICULTADES

(Describir aquellas dificultades detectadas en el desarrollo de la experiencia)

No hemos encontrado grandes dificultades en el desarrollo de esta experiencia.

5.- RESULTADOS

(Se describirán los efectos finales de las actuaciones en términos de mejora)

Ya hemos anunciado que después de siete años se puede hablar de resultados. Respecto a la formación de nuestros alumnos y su rendimiento escolar los resultados académicos son satisfactorios y cada año disminuye el fracaso escolar

Es una realidad que los conflictos en la convivencia que se producían en los primeros años han disminuido a través del diálogo permanente y la implicación de los padres.

La participación de los padres en la vida del centro es cada vez mayor y la proximidad con los profesores para solucionar los problemas de los alumnos es patente.

Se mantienen con éxito la mayoría de las actividades relacionadas con los padres: charlas formativas, conferencias, visitas culturales, club de lectura, encuentros literarios con escritores, participación en recitales de poesía, etc.

Los profesores siguen participando en los programas para fomentar el uso de las lenguas extranjeras (este curso académico se llevará a cabo el 4º intercambio escolar con Francia, manteniendo el intercambio con el mismo centro francés), además se va a realizar un viaje cultural a Londres.

El Plan de Fomento de la lectura se ha consolidado con las visitas frecuentes de escritores al centro.

Las nuevas tecnologías son una herramienta habitual en el trabajo de los alumnos y los profesores se forman a través nuevos proyectos de innovación educativa (Ágora, Atenea y Proyectos de Formación)

6.- CONCLUSIONES

(Se resumirá lo esencial de la experiencia, destacando aquello que pueda servir de utilidad para otros)

La experiencia desarrollada, podemos concluir, ha sido y es muy satisfactoria porque ha puesto de manifiesto que todos los sectores de la comunidad educativa están dispuestos a mejorar la EDUCACIÓN de nuestros jóvenes siempre que alguien proponga una idea que pueda redundar en su formación. Lo más interesante de nuestro trabajo ha sido contribuir a evitar el fracaso escolar y conseguir que los padres se acerquen al centro sin dificultad y favorecer, por tanto, con este acercamiento la mayor implicación de los mismos en la educación de sus hijos.

GALICIA

DESARROLLO NORMATIVO DE LA AUTONOMÍA EDUCATIVA EN GALICIA

Ya desde el año 1987 empieza a regularse en Galicia mediante ley la autonomía de gestión económica de los centros docentes públicos no universitarios y en su desarrollo se regula la aprobación y justificación de sus gastos de funcionamiento.

El modelo de gestión organizativa y pedagógica tiene desarrollo desde 1996 en que se publican los diferentes reglamentos orgánicos de los centros contemplando ya que deberá concretarse en el proyecto educativo y en el proyecto curricular.

Tanto un aspecto como el otro reciben un nuevo impulso con las normas que desarrollan los currículos derivados de la LOE, respondiendo al principio de autonomía pedagógica, de organización y gestión que la citada ley atribuye a los centros educativos con la finalidad de adecuarse a las características y a la realidad educativa de cada uno de ellos.

En cuanto a la autonomía de recursos humanos en Galicia se ha desarrollado mediante Orden los permisos que puede conceder la dirección de un centro educativo concretándose en diez situaciones que son concedidas por el director.

Asimismo la dirección está facultada para determinar las actividades que realizará el profesorado del centro que tenga que completar su horario lectivo y que podrán suponerle la percepción de un complemento singular del complemento específico.

Finalmente cabe indicar que mediante resolución se faculta a las direcciones de los centros para adoptar las medidas necesarias para minimizar los efectos de circunstancias meteorológicas adversas que se puedan producir.

AUTONOMÍA DE CENTROS

CONSEJO ESCOLAR	**GALICIA**
CENTRO	I.E.S."LUIS SEOANE"
LOCALIDAD	PONTEVEDRA
PROVINCIA	**PONTEVEDRA**

ÁMBITO DE LA EXPERIENCIA (Marcar lo que corresponda)	**Autonomía pedagógica y de gestión**	X
	Autonomía organizativa y de gestión	

TÍTULO DE LA EXPERIENCIA

(Deberá ser conciso, pero significativo respecto al contenido)

"No preguntéis lo que el siglo XXI puede hacer por vosotros sino lo que vosotros podéis hacer por el siglo XXI": Gabriel García Márquez – ONU

1.- RESUMEN: (Deberá extractar, en unas pocas líneas, lo esencial de la experiencia, de modo que facilite al lector una primera y rápida aproximación a su contenido)

Nos planteamos como reto el impartir una educación de calidad para todas y todos, que tuviera en cuenta las capacidades individuales y colectivas y que trabajase las competencias básicas siguiendo los cuatro pilares de la educación para el siglo XXI:

- **Aprender a aprender**
- **Aprender a hacer**
- **Aprender a ser**
- **Aprender a vivir juntos**

Así, en el ejercicio de su autonomía, el centro se ha adscrito a programas y proyectos orientados a los siguientes ejes de actuación:

A.- PROA de lucha contra el fracaso escolar y el absentismo.

B.- El Comité UNESCO como promotor de una educación equitativa e igualitaria siguiendo las directrices de la UNESCO para su Red de Escuelas Asociadas.

C.- VALORA de educación en valores democráticos.

D.- Red de Escuelas de Amnistía Internacional, en un esfuerzo compartido en la defensa de los Derechos Humanos.

D.- Apertura a Europa y al mundo a través de programas internacionales, de aprendizaje de lenguas extranjeras (Lingua + Comenius) o de trabajo en equipos internacionales (hermanamientos: Francia, Portugal, Alemania, Polonia, Cuba, Sri Lanka, Egipto, Aragón, Cataluña, Madrid-, trabajo en red: Mondialogo, Red Digital Iberoamericana).

E.- Impulso a una formación profesional competitiva y de calidad abriendo la posibilidad de que nuestros estudiantes realicen prácticas en empresas europeas y americanas (Leonardo) e FP Plus

2.- ANTECEDENTES

2.1.- Contexto del Centro:

El IES "Luis Seoane" de Pontevedra, nació en el año 1987 por una segregación del Instituto Politécnico de Formación Profesional. Nace así como un centro de formación profesional específica de las ramas de administración y secretariado.

Fue construido en el barrio de Monte-Porreiro, un barrio de aluvión nacido en la década de los 70 y con problemas propios de su rápido crecimiento.

En el momento de la construcción del instituto (1988) el barrio, situado a 3 Km de la ciudad, sufría de problemas derivados de la falta de servicios, la acumulación de viviendas de protección oficial, con una población juvenil en riesgo de exclusión y con un núcleo significativo de familias monoparentales, mayoritariamente compuestas por la madre y los hijos, con trabajos poco cualificados y con largas jornadas laborales, bajo nivel educativo y socioeconómico bajo o medio-bajo.

Cuenta con un total de 700 estudiantes (repartidos entre ESO, Bachillerato, Formación Profesional y Educación de Adultos) y 81 profesoras y profesores.

La procedencia del alumnado es de un 100 % del barrio en la E.S.O., bachillerato, Educación de Adultos. En la Formación Profesional un 12 % procede del propio centro y el resto de fuera del barrio.

El centro cuenta con una plantilla muy estable, de 81 profesoras y profesores, 68 son fijos y los restantes interinos o profesorado en prácticas. La estabilidad del profesorado favorece la implementación de proyectos de larga duración.

2.- Situación de partida:

El hecho de que el Instituto fuera de formación profesional específica, hizo que casi la totalidad de su alumnado no perteneciera al barrio, por lo que su vida educativa se mantenía al margen de la vida del mismo, así que un grupo significativo de profesores y profesoras que ya se habían apuntado a la

experimentación de la reforma en formación profesional para impulsar su desarrollo y hacerla más competitiva en el mercado laboral incorporando los primeros módulos profesionales de Administración y Gestión, Secretariado Internacional y Turismo, se plantearon la necesidad de convertir el centro en un "centro de barrio" que fuera, en cierta medida, motor de su desarrollo educativo y cultural.
Se habló de la necesidad de incorporar estudiantes del propio barrio y la aprobación de la LOGSE se lo facilitó, ya que le permitió abrir una línea para la "experimentación" de la reforma educativa.
Así en el curso 1989/1990, 18 estudiantes de 1º de E.S.O. llegaron al Instituto para cursar sus estudios de secundaria; era un pequeño paso pero ponía en marcha un proceso de integración que a lo largo de los años se iba a mostrar muy positivo, pues incorporó también los Bachilleratos de Humanidades y Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza y la Salud.
Finalmente, en el año 1997, el centro se incorporó a la Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO como parte de su compromiso por una educación de calidad para todos y todas, de respeto a los derechos humanos y de impulso de los hábitos democráticos de convivencia.
A lo largo de estos 20 años de vida escolar, el centro ha sufrido numerosos cambios: se ha transformado en un centro de Enseñanza Media con secundaria Obligatoria; Bachilleratos; Formación Profesional de Grado Medio y superior; Educación Permanente de Adultos y Escuela Oficial de Idiomas.

2.3.- Objetivos:

- Impartir una educación de calidad para todas y todos.
- Luchar contra el fracaso escolar y el absentismo.
- Promover una educación de igualitaria y equitativa que tenga en cuenta las capacidades individuales y colectivas.
- Trabajar las competencias básicas.
- Promover y practicar los valores democráticos.
- Abrir el centro a Europa y al mundo.
- Impulsar una formación profesional competitiva y de calidad.
- Reforzar el valor de la educación y de la cultura entre las familias y el barrio.

3.- ESTRATEGIAS Y ACTUACIONES: (Describir el modo mediante el cual, desde la situación de partida, se ha avanzado hacia los objetivos)

- Apertura y proyección constante al exterior (institucional y comunitario)
- Persistencia en la implantación de los cambios; experimentación organizativa y pedagógica
- Fomento de la diversidad como enriquecimiento y no como problema
- Alta disponibilidad para atender a las familias por parte de la dirección, de los tutores/as y del profesorado en general y transformación del instituto en un lugar reconocible como propio por todos
- Inmediatez para afrontar los conflictos, con el establecimiento de medidas correctoras e intervenciones inmediatas; implicación de los estudiantes en la solución de los problemas
- Fomento y práctica continua del respeto a todos los miembros de la comunidad como un bien imprescindible y esencial para el mantenimiento del diálogo; estrategias de comunicación transparentes
- Fomento de la participación de todos los afectados en lo que respecta a la toma de decisiones y solución de problemas
- Ejercicio de la dirección como dinamización y coordinación
- Fomento de actividades complementarias y extraescolares

4. DIFICULTADES

Las dificultades más significativas estuvieron ligadas a aspectos organizativos como la descoordinación (en algunos momentos) entre los departamentos didácticos y el gabinete de orientación o las dificultades a la hora de conjugar los programas y proyectos con el desarrollo de las programaciones de aula.

Otras se derivaron de la necesidad de buscar y poner en práctica respuestas metodológicas adecuadas a la obtención de las competencias básicas; sensibilizar a las familias y al barrio de la importancia de mejorar su nivel educativo y cultural y luchar contra el prejuicio de ser un centro de "barrio" y animar a las familias a que no desplacen a sus hijas / hijos a institutos del "centro".

Por último ser conscientes de que debíamos abandonar la "cultura de la queja" para instalarnos en la del esfuerzo compartido y la de la transformación.

5.- RESULTADOS: (Se describirán los efectos finales de las actuaciones en términos de mejora)

Sabemos que, aún tenemos muchas cosas por mejorar: reducir el fracaso escolar, incorporar al proceso de enseñanza-aprendizaje a algunos de nuestros estudiantes gitanos y marroquíes, mejorar el nivel cultural del barrio e impulsar una integración no impositiva de nuestro alumnado extranjero, trabajar por la igualdad entre los chicos y las chicas, etc.; pero hemos cosechado éxitos en la extensión de los años de escolarización de una parte de los niños del barrio, con promociones que han seguido estudios universitarios o de Formación Profesional Superior. Hemos luchado contra el abandono escolar con programas de intervención , acompañamiento tutorado o el propio PROA y con intervención familiar a través de las "escuelas de padres y madres"; hemos luchado contra la droga promoviendo, junto con el PIC (Plan de Intervención Comunitaria), talleres de Arte Social junto a los artistas sociales Rafa y Mercedes; abierto las puertas del centro a Europa, favoreciendo las prácticas

en diferentes países con el programa Leonardo, (nuestros estudiantes de formación profesional hicieron prácticas de empresa en Alemania, Francia, Portugal, Inglaterra, Noruega, Dinamarca, Polonia Malta o Estados Unidos) y al mundo con proyectos ligados al aprendizaje de lenguas extranjeras (Lingua y Comenius) y otros derivados de su pertenencia a la Red UNESCO que nos han llevado a estar presentes en variados encuentros internacionales en París, Santarém, Orlando, Copenhague, Trinidad-Tobago, La Habana, etc.

6.- CONCLUSIONES: (Se resumirá lo esencial de la experiencia, destacando aquello que pueda servir de utilidad para otros)

El IES "Luis Seoane" es un centro comprometido con una educación de calidad para todas y todos y que, reconociendo las dificultades de partida y el entorno donde se ubica, ha puesto toda su pasión, todo su saber hacer, sus conocimientos, su amor por la enseñanza y su confianza en un mundo más justo y equitativo donde nuestros estudiantes tengan una igualdad de oportunidades real, donde puedan aprender a disfrutar de los bienes culturales y que lo reconozcan como un derecho y no como una carga. Ha apostado por un espacio de convivencia armónica y pacífica donde todas y todos tengan cabida sin importar su origen, su lengua, sus capacidades, su situación socioeconómica etc., en definitiva ha conseguido crear un espacio y un tiempo escolar diferente donde los logros de uno se convierten en los logros de todos y todas, donde hablamos de comunidades de aprendizaje y en la que los mayores acompañan a los más pequeños, los más habilidosos en ciertas materias comparten su conocimiento con los demás, donde es posible darse la vuelta y reconocer al que se ha quedado atrás y regresar para acompañarlo.

Todo esto, por supuesto, no sería posible sin el apoyo, compromiso y cariño de toda la comunidad educativa: equipo directivo, profesorado, personal no docente, familias y estudiantes.

AUTONOMÍA DE CENTROS

CONSEJO ESCOLAR	GALICIA
CENTRO	IES Terra de Xallas
LOCALIDAD	Santa Comba
PROVINCIA	A Coruña

ÁMBITO DE LA EXPERIENCIA (Marcar lo que corresponda)	**Autonomía pedagógica y de gestión**	
	Autonomía organizativa y de gestión	**X**

TÍTULO DE LA EXPERIENCIA

(Deberá ser conciso, pero significativo respecto al contenido)

IMPLANTACIÓN DEL MODELO ORGANIZATIVO DE AULAS-MATERIA EN UN INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

1.- RESUMEN

(Deberá extractar, en unas pocas líneas, lo esencial de la experiencia, de modo que facilite al lector una primera y rápida aproximación a su contenido)

La organización tradicional de los centros educativos se basa en la asignación de un aula a cada grupo de alumnos y alumnas –sistema de aulas-grupo-. Algunos de los problemas crónicos de los centros educativos –retrasos en el comienzo de las sesiones, ruido y desorden en los pasillos durante los cambios de clase, falta de cuidado de las aulas y de los escasos materiales didácticos existentes en las mismas, dificultades para ir incorporando a las aulas los recursos informáticos y audiovisuales que llegan a los centros, y, en otro ámbito, falta de corresponsabilidad de la comunidad educativa, y en especial del profesorado, en el aprecio y cuidado de las instalaciones del centro- pueden correlacionarse con este modelo organizativo.

La implantación en los centros de un sistema organizativo basado en la asignación de las aulas a los departamentos –sistema de aulas-materia- fomenta la distribución de la responsabilidad sobre el equipamiento y cuidado del centro entre el conjunto del profesorado, modificando aspectos fundamentales de nuestra cultura profesional, como son los referidos a la relación con nuestro lugar y con nuestros medios de trabajo. En este modelo, muchos de los problemas arriba señalados encuentran solución, creando nuevas e insospechadas oportunidades de mejora.

2.- ANTECEDENTES

2.1.- Contexto del Centro:

Situado en una ayuntamiento de 15000 habitantes en el medio rural de Galicia. Claustro de 70 docentes, con 570 alumnos y alumnas. Imparte enseñanzas de ESO, Bachillerato, Ciclos Formativo, PCPI y ESA. Centro de considerable complejidad organizativa, constituido por 3 edificios grandes con aulas y otros 4 de menor tamaño, además de pabellón y gimnasio. Coincidiendo con la implantación de la LOGSE, el centro participó en proyectos de innovación educativa relacionados con la evaluación por capacidades en la ESO.

2.2.- Situación de partida:

Los distintos equipos directivos habían diagnosticado a lo largo de los últimos cursos una serie de problemas –(expuestos arriba) a los que el centro era incapaz de dar soluciones eficaces y duraderas, problemas que a su vez eran comunes a otros centros de similares características.

Estas dificultades se pusieron en relación con el modelo de organización del centro –el tradicional de aulas-grupo-, llegando a la conclusión de que un cambio de modelo podía representar una oportunidad para afrontarlas y superarlas.

2.3.- Objetivos:

1. Posibilitar la resolución de algunos de los problemas crónicos del centro, mediante el cambio desde el tradicional modelo organizativo de aulas-grupo a un modelo de aulas-materia.
2. Fomentar la distribución de responsabilidad sobre el equipamiento y cuidado de las aulas entre todo el profesorado del centro, transformando la relación del profesorado –y del alumnado- con su lugar y sus medios de trabajo.
3. Posibilitar la incorporación a las aulas de recursos didácticos de todas las materias y de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
4. Crear un contexto organizativo que facilitase la modernización del centro, el trabajo del profesorado

y crease nuevas oportunidades de mejora para los próximos cursos.

3.- ESTRATEGIAS Y ACTUACIONES:(Describir el modo mediante el cual, desde la situación de partida, se ha avanzado hacia los objetivos

El proceso de cambio de modelo organizativo conllevó las siguientes etapas:
1. Diagnosis de la situación de partida y de las causas de la misma.
2. Convencimiento por el equipo directivo de las bondades del modelo organizativo de aulas-materia y de la posibilidad de implantarlo. Resultó clave conocer experiencias previas de otros centros.
3. Realización de un estudio de viabilidad: análisis del centro e inventario de aulas, análisis de los horarios y de las cargas horarias de los departamentos, asignación provisional de aulas, comparación con los vigentes horarios del profesorado, asignación de aulas físicas a los departamentos.
4. Información, debate y aprobación por parte de la CCP, el Claustro y el Consejo Escolar.
5. Implantación del nuevo modelo y puesta en funcionamiento: elaboración de los horarios, fijación de un tiempo tasado e indicado entre clases, rotulación del centro, dotación de taquillas para el alumnado, realización de mudanzas y modificación de espacios, equipamiento de las aulas y trabajo con el alumnado y las familias a principio de curso.
6. Evaluación del modelo por parte de toda la comunidad educativa.

4.- DIFICULTADES:(Describir aquellas dificultades detectadas en el desarrollo de la experiencia)

1. Acomodación por parte del profesorado a aquellos aspectos que están ahí "desde siempre", que no se cuestionan porque alguien, más experto sin duda, pensó y decidió por nosotros, y que suponemos que son "los mejores de los posibles".
2. Inercia y resistencia a los cambios, tan habitual en nuestra cultura profesional.
3. Temor por parte del equipo directivo, responsable de impulsar los proyectos de innovación, a embarcarse en la transformación del sistema de organización escolar, más complejo y con más implicaciones de lo que parece a primera vista.
Y, en un plano más concreto:
4. Una parte del claustro manifiesta su escepticismo respecto a los beneficios del nuevo modelo organizativo.
5. Otra parte, más pequeña que la anterior, manifiesta su abierta oposición, al temer que la organización de aulas-materia repercuta sobre la calidad de sus horarios.
6. Reticencias del alumnado y de las familias ante el hecho de perder el aula de referencia y el incremento de los desplazamientos del alumnado.

5.- RESULTADOS:(Se describirán los efectos finales de las actuaciones en términos de mejora)

(a partir de los resultados del cuestionario en el que participó toda la comunidad educativa)
1. Mejora significativa de la puntualidad y del aprovechamiento general de las clases. Especialmente valorada es la medida de establecer un tiempo tasado e indicado entre clases.
2. Mejora significativa del orden y el ruido en los pasillos.
3. Mejora sustancial de la realización de las guardias.
4. El cuidado de las aulas mejora también significativamente (especialmente valorado por el personal de conserjería y limpieza).
5. Muy valorada la posibilidad de equipar las aulas. Hay que tener en cuenta que, coincidiendo con la entrada en funcionamiento del nuevo sistema, la mayoría de las aulas del centro fueron equipadas con ordenador y acceso a Internet.
6. Mejora también la convivencia en el centro y las relaciones entre el alumnado.
7. Se confirma la voluntad de toda la comunidad educativa de que el sistema se consolide y se mantenga en cursos próximos.

6.- CONCLUSIONES(Se resumirá lo esencial de la experiencia, destacando aquello que pueda servir de utilidad para otros)

El modelo de organización en aulas-grupo condiciona el uso de los espacios y de los tiempos en el centro escolar, creando una manera determinada de ver, de entender y de relacionarnos con nuestro lugar y medios de trabajo de la que normalmente no somos conscientes. Este modelo está en el origen de algunos de los problemas crónicos que afectan a los centros, de manera que la adopción de un modelo de aulas-materia supone una oportunidad de mejora del funcionamiento del centro.

Este modelo organizativo permite un uso más eficiente de los espacios y de los tiempos, mejorando el aprovechamiento de las clases, el orden, el cuidado y el equipamiento de las aulas, que pasan a estar gestionadas por los departamentos. La creación de "áreas de conocimiento", asociadas a los departamentos y a las materias impartidas por estos, supone un cambio profundo en la concepción del centro escolar, motivando la distribución de responsabilidades entre el profesorado, que pasa a "apropiarse" de las mismas, sintiéndose partícipes y responsables de su equipamiento y conservación, y de la "oferta" de las mismas.

A pesar del esfuerzo que supone en un primer momento –durante la fase de cambio- las mejoras experimentadas y las nuevas oportunidades creadas justifican plenamente la implantación del nuevo modelo.

LA RIOJA

Sin que suponga un desarrollo real de lo que se entiende por autonomía de los centros, las normas que propician en La Rioja buenas prácticas, en el marco legislativo común, queda resumido por:

RESOLUCIÓN de 19/06/2007 (Boletín Oficial de La Rioja de 30/06/2007)
por la que se convocan Premios de Innovación Educativa de La Rioja 2007

Orden de 17/01/2008 (Boletín Oficial de La Rioja de 22/01/2008)
se regula con carácter experimental la jornada escolar continua y mixta (modificada por la Orden 31/2009, de 9 de diciembre)

RESOLUCIÓN de 15/05/2008 (Boletín Oficial de La Rioja de 31/05/2008)
programa de adaptación curricular en grupo para los alumnos de E.S.O. que presenten dificultades graves de aprendizaje y convivencia

Resolución de 02/09/2008 (Boletín Oficial de La Rioja de 15/09/2008)
premios a experiencias de atención a la diversidad y convivencia escolar

Resolución de 05/05/2009 (Boletín Oficial de La Rioja)
Programas de Cualificación Profesional Inicial

RESOLUCIÓN de 01/09/2009 (Boletín Oficial de La Rioja de 18/09/2009)
Catálogo de programas y actividades autorizadas

ORDEN de 08/09/2009 (Boletín Oficial de La Rioja de 22/09/2009)
Plan de Convivencia de los centros docentes no universitarios

http://www.educarioja.org/educarioja/html/docs/secciones_bilingues/2008/secciones_bilingues_bases_reguladoras.pdf
Secciones bilingües

MADRID

POLÍTICAS FAVORECEDORAS DE LA AUTONOMIA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS. DESARROLLO NORMATIVO DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID. CURSO 2009 / 2010.

1. Las Direcciones Generales de Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales y de Educación Infantil y Primaria de la Consejería de Educación vienen desarrollando desde hace varios cursos un programa denominado de **Compensación Externa**, en aquellos centros educativos cuyos Consejos Escolares hayan decidido participar en él, que les permite diseñar una oferta educativa y formativa complementaria y específica fuera del horario lectivo , de acuerdo con sus necesidades concretas, para atender mejor a los alumnos en situación de desventaja social .

La inclusión en el programa implica la presentación de un proyecto de actuación en el que el centro concreta los objetivos, las actividades previstas, su temporalización y su evaluación, ejerciendo por tanto su autonomía pedagógica. Posteriormente recibe una dotación económica que gestiona libremente, mediante una delegación de funciones, para compra de materiales y para contratar directamente a los monitores que, con el seguimiento y coordinación del profesorado de apoyo y de la Jefatura de Estudios, vayan a desarrollar las actividades. Es pues una situación en que se ejerce la autonomía de gestión y de organización para conseguir unos objetivos planteados de acuerdo con la autonomía pedagógica. El programa se ofertó, para el presente curso 2009 / 2010, a todos los centros públicos de Educación Infantil y Primaria y de Secundaria mediante unas **Instrucciones específicas con fecha de 16 de marzo de 2009** donde se aporta diversa documentación, como por ejemplo el modelo de acuerdo de prestación de servicios entre la entidad libremente elegida -que debe ser sin ánimo de lucro o bien una asociación de madres y padres legalmente constituida- y el centro educativo. El número total de centros que participan en el programa de **Compensación Externa** es de 131, 51 de Educación Primaria y 80 de Educación Secundaria.

2. El desarrollo adoptado por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid del **Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo**, conocido como **PROA,** constituye otro ejemplo de actuación administrativa en relación con la autonomía de los centros educativos. Este programa es fruto de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación y la Comunidad de Madrid, publicado mediante la Resolución de 27 de febrero de 2006, BOE 5 de mayo, y con una Adenda suscrita el 23 de diciembre de 2009 publicada como Resolución el 13 de enero de 2010, BOE 5 de febrero de 2010. Mediante sendas **Instrucciones de las Direcciones Generales de Educación Infantil y Primaria, de 9 de septiembre de 2009, y de Educación Secundaria y Formación Profesional, de 16 de septiembre**, se informó a los centros de las características del programa. Tiene dos modalidades, una denominada de Apoyo y Refuerzo que pretende mejorar los resultados educativos del centro, y otra de Acompañamiento Escolar que procura potenciar el aprendizaje y rendimiento de los alumnos.

También con el programa **PROA** los centros ejercen su autonomía pedagógica y organizativa seleccionando los objetivos y actividades concretas a desarrollar con los alumnos fuera del horario lectivo. Así mismo seleccionan libremente las entidades colaboradoras con las que establecen los correspondientes contratos, para la prestación de los servicios que establece el programa, y que son retribuidas directamente por el centro mediante el presupuesto que para ello se les asigna, ejerciendo, por tanto, una autonomía de gestión. La evaluación de la calidad de la prestación, su incardinación, a todos los efectos, en el proyecto educativo del centro y la adopción de decisiones sobre la continuidad de la entidad colaboradora, a la luz de su desempeño, son otras de las facetas de la autonomía que se desarrollan al hilo del citado programa en la Comunidad de Madrid. El número de centros que participan en el programa **PROA** es de 312, 153 de Educación Primaria y 159 de Educación Secundaria.

AUTONOMÍA DE CENTROS

CONSEJO ESCOLAR	**De la Comunidad de Madrid**
CENTRO	IES "VALLECAS MAGERIT"
LOCALIDAD	MADRID
PROVINCIA	**MADRID**

ÁMBITO DE LA EXPERIENCIA (Marcar lo que corresponda)	**Autonomía pedagógica y de gestión**	
	Autonomía organizativa y de gestión	**X**

TÍTULO DE LA EXPERIENCIA: (Deberá ser conciso, pero significativo respecto al contenido)

EL APOYO Y REFUERZO EN EL IES "VALLECAS MAGERIT"

1.- RESUMEN

(Deberá extractar, en unas pocas líneas, lo esencial de la experiencia, de modo que facilite al lector una primera y rápida aproximación a su contenido)

Con el objetivo de mejorar los resultados académicos de nuestro alumnado y su integración en el centro, y partiendo de las necesidades detectadas en la mayoría de los casos problemáticos en relación con la desatención familiar, nos planteamos desarrollar este *Programa de Apoyo y Refuerzo*
Para ello el centro integró en el Programa las siguientes actuaciones:

- *Desarrollo del* Plan *PROA* (Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo), con monitores del *Colectivo Tandem* (entidad que desarrolla actividades de ocio y tiempo libre, especializada en un modelo de intervención educativa no formal y que fue seleccionada y contratada por el Instituto): en 4 grupos (1º, 1º-2º, 2º, y 3º de ESO,) en horario de 16:00 a 18:00 horas, los lunes y miércoles.
- *Programa "Acciones de Refuerzo y Apoyo Educativo para el Alumnado Inmigrante"* desarrollado por la Consejería de Inmigración y Cooperación de la Comunidad de Madrid**:** 1 grupo dirigido a alumnado de 4º ESO en horario de 16:00 a 18:00 horas, los lunes y miércoles.
- *Programa de Educación Compensatoria:* Con profesorado del Centro. 1 grupo para alumnos de Educación Compensatoria de 1º y 2º ESO, en horario de 16:00 a 18:00 horas, los lunes y miércoles.
- *Programa de Español para Extranjeros.* Con la ONG "Save the children" (organización sin ánimo de lucro que concierta con el Centro esta actuación)**:** 2 grupos, en horario de 16:00 a 18:00 horas, dos días a la semana
- *Programa de Lengua y Cultura Rumanas.* Para alumnos de origen rumano. Por acuerdo con la Embajada de Rumanía (el Centro gestiona y la embajada aporta la monitora): un grupo de Lengua y Cultura rumana, en horario de 16:00 a 18:00 horas, los viernes.

2.- ANTECEDENTES

2.1.- Contexto del Centro:

El IES Vallecas-Mageritj está situado en el distrito de Puente de Vallecas de Madrid. El alumnado, en general, tiene una situación de desventaja social y presenta una gran heterogeneidad en cuanto a competencia curricular, trayectorias escolares situación sociofamiliar y emocional, etnia y procedencia (principalmente de América Latina, aunque también contamos con chinos, rumanos, búlgaros…). En todos estos aspectos, un número significativo de alumnos presenta deficiencias y problemas

2.2.- Situación de partida:

Bajo rendimiento académico. Una de las causas del rendimiento insuficiente es la falta de apoyo familiar al trabajo personal de los alumnos, e igualmente la falta de espacio físico adecuado en los hogares para desarrollar dicho trabajo.

2.3.- Objetivos:

- Potenciar el aprendizaje y mejorar el rendimiento escolar de los alumnos.
- Mejorar su integración social, en el grupo y en el centro.
- Incrementar el compromiso de las familias.
- Facilitar la continuidad entre las enseñanzas obligatorias evitando el abandono escolar.

3.- ESTRATEGIAS Y ACTUACIONES

(Describir el modo mediante el cual, desde la situación de partida, se ha avanzado hacia los objetivos

- Para la contratación de las entidades que desarrollarán las actuaciones, el Dirección y el Coordinador del Programa realizan un estudio de los proyectos que presentan estas entidades En dicho estudio se consideran aspectos como la adecuación al Proyecto Educativo del Centro, objetivos, actividades, coordinación, temporalización, presupuesto forma de pago , etc.
- El estudio sobre las distintas ofertas se traslada al Consejo Escolar del Centro que valora y selecciona las más idóneas. En todos los casos se firma un contrato de prestación de servicios con la entidad seleccionada.
- Durante el curso se desarrollan al menos tres reuniones de supervisión y seguimiento con la empresa (representante de la empresa, Director y Coordinador del Programa). Por último se realiza la evaluación interna, se redacta la memoria final y se valora ésta en el Consejo Escolar para introducir los cambios necesarios.
- El pago de los servicios se realiza mensualmente, una vez que se han transferido al centro desde la Consejería de Educación, los recursos económicos fijados en el contrato.
- Los monitores que desarrollan las tareas de refuerzo apoyo y orientación, son contratados por la empresa adjudicataria en base a los perfiles que define el centro y que se contemplan en el contrato.
- El Coordinador del Programa está presente en el centro durante el desarrollo del programa para controlar la asistencia de los participantes y la adecuada utilización de los espacios y recursos materiales. Además mantiene reuniones de coordinación con los tutores de los grupos de referencia y con los monitores encargados de los grupos de Apoyo y Refuerzo.
- Se informa del Programa a los alumnos y a los padres mediante circulares y en reuniones especificas. Es necesario cumplimentar una solicitud para integrarse en el Programa; con ello se refuerza la vinculación al programa de alumnos y familias. El Consejo Escolar fija los criterios para la selección y permanencia del alumnado en el programa.
- La metodología desarrollo de los diversos Programas es participativa, abierta, flexible, integradora y motivadora; fomenta en los alumnos una actitud activa y responsable, se concreta a nivel individual atendiendo a las necesidades, motivaciones e intereses propios de cada alumno, y a nivel grupal adaptando las actividades en función de los progresos y necesidades del grupo.

4.- DIFICULTADES

(Describir aquellas dificultades detectadas en el desarrollo de la experiencia)

- Dificultad inicial para incluir el desarrollo del Programa en el horario vespertino (al que asiste fundamentalmente alumnado de Ciclos Formativos) todos los grupos participantes con el correspondiente impacto en el Centro, así como para encajar con el resto de actuaciones que ya se venían realizando en horario vespertino.
- Dificultad para conseguir la corresponsabilidad de alumnos y familias en el seguimiento del Programa.
- Dificultad para encontrar entidades que ajusten su oferta a las necesidades organizativas y de programación propuestas desde el Centro, la entidad contratada durante el 2006/2007 y 2007/2008 (Fundación Tomillo) no satisfizo nuestras necesidades**:** defectuosa coordinación, incumplimiento de plazos, perfiles de los monitores no idóneos, sustituciones irregulares de los monitores por enfermedad, etc.
- En el curso 2008/2009 el segundo plazo de los recursos económicos llegó al centro muy avanzado dicho curso . Tampoco se recibieron recursos suficientes para gastos de funcionamiento.
- Dificultad para aumentar el número de grupos y recursos económicos al comienzo del curso académico.

5.- RESULTADOS

(Se describirán los efectos finales de las actuaciones en términos de mejora)

- Actualmente, y como ya se ha indicado, se ha contratado al “Colectivo Tandem” (2008/2009 y 2009/2010) con lo que se ha mejorado el cumplimiento de las previsiones del Proyecto, así como la coordinación y la participación del alumnado, (se comenzó con 2 grupos y hoy llegamos a 9 grupos).
- Se ha conseguido desarrollar en los alumnos hábitos de trabajo y capacidad de organización del estudio diario. Se constata una mejora académica significativa en los participantes. Esto se ha conseguido reforzando el aprendizaje de las materias que les resultan más dificultosas. Se ha ofrecido a los alumnos una planificación individualizada mes a mes con horarios específicos y fechas de exámenes y de entrega de trabajos, etc.

6.- CONCLUSIONES

(Se resumirá lo esencial de la experiencia, destacando aquello que pueda servir de utilidad para otros)

- El Programa da satisfacción a la necesidad que tienen nuestros alumnos de ser apoyados en su trabajo personal y en su vida académica. Las previsiones del Programa les ayudan a planificar las tareas, a resolver sus conflictos y a integrarse en la vida del Centro.

- Se aprecia la mejora en los resultados académicos y en la convivencia en el Centro.
- La figura del Coordinador es de vital importancia y, en la práctica, desarrolla una labor que se puede asimilar a una Jefatura de Estudios Adjunta con dedicación al Programa, ya que debe atender la coordinación de a 9 grupos con un total de 96 alumnos. Es de destacar su presencia continua en el Centro durante el horario en el que se desarrollan estas actividades.
- En las encuestas que el Ministerio pasa a los Jefes de Departamento Didácticos, Alumnado, Padres, Dpto. Orientación, Equipo Directivo y Coordinador, se obtiene una valoración muy positiva por parte de todos los encuestados, que solicitan la continuidad del Programa.
- Se propone que los recursos económicos facilitados para el desarrollo del PROA no sea fijos, sino flexibles y singularizados para cada centro, según las nuevas necesidades anuales que pudieran aparecer eventualmente. .

AUTONOMÍA DE CENTROS

CONSEJO ESCOLAR	**MADRID**
CENTRO	IES "MARIANO JOSÉ DE LARRA"
LOCALIDAD	MADRID
PROVINCIA	MADRID

ÁMBITO DE LA EXPERIENCIA (Marcar lo que corresponda)	**Autonomía pedagógica y de gestión**	X
	Autonomía organizativa y de gestión	

TÍTULO DE LA EXPERIENCIA

(Deberá ser conciso, pero significativo respecto al contenido)

MEJORA DE LA CONVIVENCIA Y DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS EN SECUNDARIA

1.- RESUMEN

(Deberá extractar, en unas pocas líneas, lo esencial de la experiencia, de modo que facilite al lector una primera y rápida aproximación a su contenido)

Se trata de un proyecto pedagógico para mejorar la convivencia y los resultados académicos en la E.S.O, implicando a profesores, alumnos y familias.

Su puesta en marcha supuso la movilización de todo un conjunto de medios, de personas, de estrategias y de formas diversas de organización, tendentes a unificar los esfuerzos de todos los implicados y, de forma indirecta, crear una dinámica de mejora que se retroalimenta.

El proyecto plasma sus objetivos y métodos en la firma de un *compromiso académico* por parte de alumno, familia y centro, cuyo cumplimiento controlan tutores y coordinadores de curso

2.- ANTECEDENTES

2.1.- Contexto del Centro:

Se trata de un IES con unos 500 alumnos de ESO y Bachillerato, además de un turno de Noche con unos 120 alumnos. Ubicado en el barrio madrileño de Aluche, de estructura básicamente residencial, las familias son en su mayoría asalariadas, con un grupo importante de autónomos y pequeños empresarios. En los últimos años se han establecido en el barrio un importante número de familias inmigrantes con procedencias muy diversas, pero mayoritariamente latinoamericanos. En las clases de ESO la proporción de alumnos de origen extranjero oscila entre un 30 y un 45%.

2.2.- Situación de partida:

En el curso 2005-06 se constataban unos resultados académicos bajos en relación con los centros de características similares de la zona y de la Comunidad de Madrid. Las causas se atribuían a un deficiente trabajo por parte de un gran número de alumnos, al protagonismo de líderes negativos en muchas aulas, a problemas de disciplina, retrasos y faltas a clase, así como a la escasa colaboración con el centro de un número importante de familias.

2.3.- Objetivos:

1.- Mejorar los *resultados académicos* en todos los niveles de la ESO.

2.- Crear un *clima de convivencia satisfactorio* que permitiera el adecuado trabajo académico.

3.- ESTRATEGIAS Y ACTUACIONES

(Describir el modo mediante el cual, desde la situación de partida, se ha avanzado hacia los objetivos

1.- Se elaboró un *plan de actuaciones* para un período de 4 años, con indicaciones para profesores, padres y alumnos.

2.- El proceso de trabajo se ha llevado a cabo a modo de *círculos concéntricos*: primero con un

pequeño número de grupos de alumnos y de profesores y, paulatinamente, ampliando el número de grupos y profesores implicados en años sucesivos.

3.- Se ha aplicado una *estrategia específica para 1º-2º ESO y otra para 3º-4º ESO*. En el primer caso, tendente a resolver los problemas de convivencia mediante la *atención a los alumnos difíciles*, el *control de faltas* y *puntualidad*, el *cumplimiento de normas*, la *evitación de la impunidad* en casos de peleas e insultos, la *limpieza*, etc.En los niveles de 3º y 4º las actuaciones se han encaminado más hacia el aprendizaje y práctica de *técnicas de estudio*, la adquisición de *hábitos de trabajo* y desarrollo de *capacidad de organización* por parte de los alumnos.

4.- Conseguir estos objetivos y desarrollar estas tareas requería un *seguimiento individualizado* de cada alumno y conseguir que asumieran la responsabilidad de sus resultados.

5.- La *colaboración de las familias* nos parecía una condición ineludible para la consecución de los objetivos que nos proponíamos.

6.- Hemos utilizado un ***CONTRATO DE COMPROMISO ACADÉMICO*** entre el alumno, los padres y el centro, como elemento aglutinador de todos estos propósitos.

7.- La figura del *Coordinador de Tutores* o "Supertutor" ha sido otro recurso fundamental en este plan.

8.- Igualmente decisivo ha sido *la vinculación de un número creciente de profesore*s que se ha producido al comprobar éstos los resultados positivos del desarrollo del proyecto.

9.- Otro factor decisivo ha sido la circunstancia de que los *mejores profesores asumieran responsabilidades* en el proyecto.

4.- DIFICULTADES

(Describir aquellas dificultades detectadas en el desarrollo de la experiencia)

1.- Romper la *mentalidad derrotista* y el *escepticismo* de muchos profesores.

2.- Conseguir *que las familias de los alumnos más problemáticos se implicaran* en la mejora de sus hijos.

3.- Habituar *a los alumnos a un sistema de trabajo* regular y ordenado.

5.- RESULTADOS

(Se describirán los efectos finales de las actuaciones en términos de mejora)

1.- La disciplina, el orden, la puntualidad, las faltas, la limpieza, peleas y otros aspectos de la convivencia, han dejado de ser un problema en el Instituto. *Hay un ambiente de orden y respeto* que facilita el trabajo docente.

2.- *Los resultados académicos han dado un vuelco importante*; así, en el curso pasado 2008-09, en 1º de ESO nuestros alumnos presentaban resultados académicos por encima de la media de la Comunidad, tanto de centros públicos como privados.

3.- Los mejores resultados académicos *han inducido efectos positivos en otros aspectos educativos y académicos*: se evitan cursos con muchos repetidores, los alumnos más flojos ganan en autoestima y mejora el clima general de convivencia.

4.- *Competir de forma positiva* es algo que forma parte de la dinámica de las clases en sustitución de los liderazgos negativos.

5.- *Los profesores trabajan en un contexto mucho más estimulante* y eso a su vez llega a ser un factor de mejora.

6.- CONCLUSIONES

(Se resumirá lo esencial de la experiencia, destacando aquello que pueda servir de utilidad para otros)

Los resultados cuantificables estadísticamente, en cuanto al número de alumnos que por sus resultados académicos promocionarían al curso siguiente, refuerzan la validez de los objetivos que proponíamos en el Plan de Mejora. Sin embargo, hay otros aspectos que no son tan cuantificables y que consideramos de igual importancia**:** atender a los alumnos que tienen unas circunstancias personales difíciles (retrasos académicos, situaciones familiares complejas, desatención afectiva, falta de hábitos de convivencia) y para los que el tiempo de permanencia diaria en el instituto es una de la pocas posibilidades que les quedan de poder socializarse en un ambiente donde las relaciones con sus iguales y con los adultos -representados por los profesores- estén normalizadas, y para que encuentre así tanto atención y comprensión por parte de sus tutores y profesores, como posibilidades

de realización académica.Lo conseguido con estos chicos constituye una de las satisfacciones más importantes del desarrollo de este Plan.

Por último indicar que lo realizado en nuestro centro no es un hecho excepcional. Es tan sólo el resultado de un trabajo compartido por un grupo amplio de profesores, con una idea clara, unos objetivos ajustados y realizables y un aprovechamiento adecuado de los medios con los que contamos. Cualquier centro está en condiciones de no resignarse y pelear por conseguir hacer las cosas un poco mejor.

MURCIA

INFORME

LA AUTONOMÍA EN LOS CENTROS INTEGRADOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

06 de abril de 2010

Índice

1. Introducción.....81
2. Cuadro Normativo.....82
3. La Autonomía de los Centros Integrados de Formación Profesional.....83
4. Procedimiento para la Formación Profesional para el Empleo en los Centros Integrados de la Región de Murcia.....83
5. Los Centros Integrados y Efectos de su Autonomía en la Región de Murcia. 84
6. Análisis de la Autonomía En la Gestión Económica 85

1. INTRODUCCIÓN.

La creación de la figura de los centros integrados de formación profesional (en adelante CIFP) constituye sin duda, un acierto, esta afirmación se basa en el convencimiento de que están destinados a jugar un papel fundamental en el desarrollo del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales y en la oferta formativa de la Región de Murcia.

La LOGSE incorporó, entre otras, una novedad importante y de gran trascendencia para la Formación Profesional, como fue la creación de los IES en los que se abría la posibilidad, que no se ha materializado en todos, de ofertar, junto con los estudios de educación secundaria y bachillerato, Ciclos formativos de grado medio y grado superior. Todo ello desde una visión integradora de la oferta educativa.

Pero este cambio tuvo consecuencias favorables y desfavorables para la formación profesional. Dentro de los aspectos positivos de este planteamiento integral con el resto de las enseñanzas se consiguió que la población percibiera la Formación Profesional como una elección más, del mismo nivel que el resto de enseñanzas generales, aumentando con ello su valoración social. Uno de sus grandes déficits.

Como consecuencia no del todo favorable, este modelo ha significado una cierta pérdida de identidad de la formación profesional, lo que le ha supuesto cierta pérdida de agilidad como consecuencia de verse condicionada con planteamientos organizativos de tipo educativo, frente a otros de tipo profesional más adecuados a su idiosincrasia y a sus necesidades.

Los CIFP, vienen a cubrir estas nuevas necesidades que se plantean, en gran parte, gracias a su **autonomía y sistema organizativo.**

Estos centros se constituyen como un instrumento para la integración de los subsistemas que conforman el Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional, es decir: la Formación Profesional para el Empleo y la Formación Profesional del Sistema Educativo.

Van a tener, además, importantes funciones en el desarrollo de sistemas de información y orientación profesional, innovación tecnológica y didáctica, apoyo al espíritu emprendedor, viveros de empresas, desarrollo de procesos de evaluación y acreditación de competencias, pruebas libres para la obtención de títulos de FP, formación a la carta para las empresas, formación e innovación para el profesorado, flexibilidad y adecuación de la oferta.

Con los centros integrados se pretende, además de dar una oferta coordinada de las distintas modalidades formativas, impulsar una serie de funciones tales como la orientación laboral, las relaciones con las empresas y con el entorno productivo en general, la innovación educativa y

tecnológica, la formación de profesores, la prevención de riesgos laborales, o la evaluación y acreditación de cualificaciones profesionales.

En definitiva, representan un medio de optimización de los recursos humanos y materiales disponibles para los dos sistemas de formación profesional, ya que permitirán su utilización mutua, constituyéndose como centros de referencia para una o varias familias profesionales.

Pero estos objetivos de los CIFP, ambiciosos pero realistas, serán factibles en gran parte gracias a su autonomía pedagógica, organizativa, económica y de personal.

2. CUADRO NORMATIVO

En la siguiente tabla se desglosa la normativa relacionada con los centros integrados de formación profesional de ámbito nacional y de la Región de Murcia.

En la columna "Artículos" se han extraído de cada normativa las referencias de los artículos que están relacionados con la autonomía de estos centros, bien sea organizativa, pedagógica, de gestión económica o de personal.

	Norma	Artículos
NACIONAL	Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional	Artículo 11. Centros de Formación Profesional. Regula los CIFP en sus apartados 4 a 6
	RD 1558/2005 de 23 de diciembre, por el que se regulas los requisitos básicos de lo Centros Integrados de formación profesional.	Articulo 9. *Autonomía de los Centros integrados.* *1."* Los Centros integrados dispondrán de autonomía organizativa, pedagógica, de gestión económica y de personal, de acuerdo con lo que establezca la Administración competente"
REGIÓN DE MURCIA	Decreto n.º 56/2008, de 11 de abril, de creación de centros integrados de formación profesional de la Región de Murcia	Artículo 9.– Reglamento orgánico. Reconoce la autonomía y prevé su articulación a través de un Reglamento Orgánico, del cual se establece su procedimiento de elaboración.
	Decreto n.º 243/2009, de 24 de julio, por el que se crea el Centro integrado de Formación Profesional de Lorca.	En ambos decretos se prevé la aplicación supletoria del R.D. 83/1996 del R.O.IES y del Decreto número 1/2003, de 17 de enero, por el que se regula el régimen jurídico de la autonomía de gestión económica de los centros docentes públicos no universitarios, en lo que no contradigan el RD 1558/2005 y el Decreto 56/2008.
	Decreto nº 260/2009, de 31 de julio, por el que se crea el Centro Integrado de Formación Profesional Carlos III de Cartagena	
	Decreto del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros Integrados de Formación Profesional de Titularidad Pública de la Región de Murcia. (Pendiente de aprobación)	El título II trata en su totalidad la organización de recursos humanos regulando sus órganos de gobierno, participación y coordinación. El título III en su totalidad trata la autonomía organizativa y económica de los centros integrados.

3. La Autonomía de los Centros Integrados de Formación Profesional

La puesta en marcha de los Centros Integrados con una organización innovadora favorece la participación de distintos actores, que hasta ahora eran ajenos a los procesos de enseñanza aprendizaje, en la formación y de una importante interacción de los centros con su entorno.

La participación de la administración, tanto regional como local, del entrono productivo y de los agentes sociales no será como meros observadores, precisamente la autonomía de los centros permite interactuar con todos estos agentes para acercar la formación profesional a la sociedad y convertirla en el referente de formación de nivel intermedio que las empresas demandan.

Los consejos sociales de los CIFP son el órgano de participación que creó la normativa para articular este nuevo concepto.

En los centros integrados su grado de autonomía permite que se planteen plazos de admisión y matriculación flexibles, sin que necesariamente coincidan con los plazos generales que se determinan para las enseñanzas en los Institutos de Enseñanza Secundaria. Esta medida es necesaria para las actuaciones de formación profesional para el empleo y permite diseñar la oferta formativa de forma más ágil, respondiendo con mayor rapidez a las demandas del mercado de trabajo.

Las sinergias entre la formación en los CIFP y la inserción laboral en el ámbito productivo local y regional son necesarias. Pero, además, las tareas de Investigación + Desarrollo + Innovación dentro del sector deben trascender el marco de localización territorial para interactuar con otros centros, empresas e instituciones a nivel nacional e internacional. La autonomía en los diversos ámbitos de los CIFP permite que estas tareas puedan realizarse de manera más ágil y eficaz.

4. Procedimiento para la Formación Profesional para el Empleo en los Centros Integrados de la Región de Murcia

Los centros integrados planificarán en su proyecto funcional las acciones de formación profesional para el empleo que pretenden desarrollar. Mediante el análisis conjunto de todas las propuestas por el Servicio de Empleo y Formación y por la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas se conseguirá organizar una oferta formativa variada y adecuadamente distribuida geográficamente en toda la Región.

Los centros integrados que se incorporen por primera vez a la formación profesional para el empleo seguirán los pasos 1 a 5 del procedimiento y el resto sólo los pasos 3 a 5.

1. Solicitar ser entidad de formación al SEF

2. Darse de alta en la aplicación informática que utiliza el Servicio de Empleo y Formación para todas las gestiones de las entidades formativas

Reunión conjunta de todos los centros nuevos para aclarar aspectos técnicos y preguntas frecuentes.

3. Presentar una propuesta de formación para el presupuesto concedido, con la misma fecha tope para todos los centros.

4. Alternativas de actuación:

- Una vez revisada e informada la propuesta por la DG de FP y EPA se envía a la persona asignada en el SEF para su revisión
- Se realiza una reunión con el SEF para analizar conjuntamente las propuestas de formación de varios centros
- El SEF y la DG de FP y EPA analizan independientemente cada uno la propuesta y emiten informe favorable, desfavorable o indicando posibles modificaciones

Aspectos a analizar acerca de la propuesta de oferta formativa:

•Idoneidad para el entorno productivo
•Adaptada al centro
•Adaptada a la localización
•Adecuado en horas, contenidos etc.
•Concentración de cursos similares

5. Una vez consensuada la propuesta formativa de cada centro se informa a los centros de los resultados de la revisión de su propuesta emitiendo un Informe.

5. LOS CENTROS INTEGRADOS Y EFECTOS DE SU AUTONOMÍA EN LA REGIÓN DE MURCIA.

La creación de Centros Integrados de Formación Profesional, prevista en el **Plan de Formación Profesional de la Región de Murcia 2004-2009**, responde a la necesidad de asegurar una nueva oferta integrada que capacite para el desempeño cualificado de las distintas profesiones, y sirva de recurso formativo permanente a la población adulta para mejorar sus condiciones de empleabilidad. El Centro Integrado se concibe como una realidad al servicio de los ciudadanos y del sector productivo, y debe contribuir a la cualificación y recualificación de las personas, acomodándose a sus distintas expectativas profesionales. El Centro Integrado pretende, asimismo, atender a las necesidades de cualificación, inmediatas y emergentes, del sistema productivo, ser un referente orientador para el sector productivo y formativo de su entorno, facilitar la integración de las ofertas de formación profesional y rentabilizar los recursos humanos y materiales disponibles

En ejercicio de dicha habilitación, el **Real Decreto 1558/2005**, de 23 de diciembre, por el que se regulan los requisitos básicos de los Centros Integrados de Formación Profesional, establece que este tipo de centros deben de tener autonomía y flexibilidad organizativa, versatilidad en la programación de su oferta formativa y capacidad de respuesta formativa a las necesidades del mundo laboral como consecuencia de los rápidos cambios tecnológicos, organizativos y materiales.

Desde la publicación del R.D. 1558/2005, de 23 de diciembre, por el que se regularon los requisitos básicos de los centros integrados de formación profesional, han transcurrido cinco años en los que se han implantado y desarrollado planes de actuación por parte de las distintas administraciones en el territorio del Estado español.

El **Decreto 56/2008, de 11 de abril,** de Centros Integrados de Formación Profesional de la Región de Murcia establece los requisitos específicos que han de reunir los Centros Integrados de Formación Profesional en la Región de Murcia así como el procedimiento para su creación o autorización.

En los próximos años, 20 serán los Centros Integrados de Formación Profesional en la Región de Murcia.

En este curso 2009-2010 han entrado en funcionamiento dos.

Un Centro Integrado en Cartagena de las Familias Profesionales de Administración y Gestión y Comercio y Marketing, creado por transformación del antiguo IES Carlos III. Y uno de nueva creación, y nueva edificación, correspondiente a la Familia Profesional de Sanidad, en el Campus de Ciencias de la Salud de Lorca.

Para el avance del diseño de la red de Centros Integrados se han tenido en cuenta criterios geográficos y funcionales, junto con criterios sectoriales, ya que en ellos se integrarán Familias Profesionales –agrupadas por afinidad sectorial–, constituyéndose de esa manera en centros de referencia regional para dichas familias.

Los centros integrados contribuirán así a la promoción de la oferta formativa vinculada a profesiones estratégicas, o con alta demanda en el mercado regional, ya que se observa cierta escasez de demanda en muchos de los ciclos formativos y cursos vinculados a profesiones con un alto nivel de inserción laboral, que tienen además gran valor estratégico para el desarrollo económico y empresarial de nuestra Región.

6. ANÁLISIS DE LA AUTONOMÍA EN LA GESTIÓN ECONÓMICA

El **Real Decreto 1558/2005, de 23 de diciembre, por el que se regulan los requisitos básicos de los Centros integrados de formación profesional**, en su Artículo 10.- Planificación, gestión y financiación de los Centros integrados, punto 5. dice *"Las Administraciones competentes podrán delegar en los órganos de gobierno de los Centros integrados de titularidad pública la contratación de expertos, la adquisición de bienes, contratación de obras, servicios y otros suministros, con los límites que en la normativa correspondiente se establezcan, y asimismo, podrán regular el procedimiento que permita obtener recursos complementarios mediante la oferta de servicios."*

En nuestra Comunidad Autónoma se encuentra en vigor el **Decreto 56/2008, de 11 de abril, de creación de centros integrados de formación profesional de la Región de Murcia**.

En su artículo 9.- Reglamento orgánico, punto 1 dice *"Los Centros Integrados de Formación Profesional públicos dispondrán de autonomía organizativa, pedagógica, de gestión económica y de personal, de acuerdo con los que establezcan sus reglamentos orgánicos"*

Al no desarrollar el régimen jurídico de la autonomía de gestión económica, sigue vigente lo dispuesto en el **Decreto 1/2003, de 17 de enero, por el que se regula el régimen jurídico de la autonomía de gestión económica de los centros docentes públicos no universitarios**. Este Decreto ofrece importantes limitaciones al desarrollo de las unciones que se contemplan para los Centros Integrados de Formación Profesional en nuestra Región, y que vienen recogidas, como mayor nivel de concreción desde la normativa estatal y regional correspondiente, en el artículo 4 del proyecto de Decreto por el que se aprueba el "Reglamento Orgánico de los Centros Integrados de Formación Profesional de titularidad pública de la Región de Murcia" y que son:

Punto 1.- Son funciones básicas de los Centros Integrados de Formación Profesional:

a) Impartir las ofertas formativas.

b) Desarrollar vínculos con el sistema productivo del entorno, formación y realización de prácticas.

c) Informar y orientar a los usuarios.

Punto 2.- También desempeñarán las siguientes funciones, siempre que estén previstas y sean autorizadas.

a) Participar en los procesos de evaluación.

b) Impulsar y desarrolar acciones de experimentación y proyectos.

c) Colaborar en la promoción y desarrollo de acciones de formación.

d) Colaborar con los Centros de referencia nacional.

e) Informar y asesorar a otros centros.

f) Las funciones de análoga naturaleza.

Además, como se señala en el apartado 3 de este mismo artículo, los Centros Integrados de Formación Profesional podrán desarrollar acuerdos y convenios con empresas, organizaciones empresariales y sindicales más representativas, instituciones y otros organismos y entidades para el aprovechamiento de las infraestructuras y recursos disponibles, que contribuyan a la calidad de la formación y de las demás acciones que se contemplan en este reglamento orgánico.

Por ello se hace necesario el desarrollo de una norma específica que permita a los Centros Integrados, en el marco de la legislación de tipo económico que le pudiera ser de obligada aplicación, avanzar en grado de autonomía de gestión económica, incluida la de gestión y contratación de personal específico para el desarrollo de determinadas acciones de formación propia, tanto las de empleo, como aquellas que pudieran llevar a cabo en el marco de su Proyecto Funcional y en su Proyecto Anual de Actuación.

El citado proyecto de decreto de Reglamento Orgánico de los Centros Integrados de Formación Profesional de titularidad pública de la Región de Murcia dedica el Título III al funcionamiento de los Centros Integrados en relación a su autonomía de gestión. En desarrollo posterior, la normativa debería recoger, con los controles necesarios, la ampliación del grado de autonomía en relación a unos aspectos de forma especial:

-La posibilidad de incluir en su cuenta de gestión ingresos procedentes del ámbito de instituciones y empresas privadas vinculadas con el sistema productivo del entorno, como donaciones para el desarrollo de sus fines, etc.

-El cobro de prestaciones y servicios a particulares y entidades y empresas privadas por el desarrollo de acciones formativas diseñadas y dirigidas de forma exclusiva a ellas.

-Las aportaciones derivadas de la planificación integral de la oferta de Formación Profesional, provenientes del organismo responsable de la Formación Profesional para el Empleo (En el caso de la Región de Murcia, el Servicio Regional de Empleo y Formación).

-La adecuada flexibilidad normativa que permitiera la contratación de personal/formadores para el desarrollo de acciones de formación, de forma paralela al personal asignado permanentemente por la Consejería correspondiente.

Se trata, con ello, de dar forma ágil al concepto fundamental que debe presidir la gestión y el funcionamiento de un centro de esta naturaleza, que se materializa en el desarrollo de una oferta formativa flexible y adaptad con la necesaria agilidad a las cambiantes demandas de los trabajadores y las empresas de los respectivos entornos productivos.

AUTONOMÍA DE CENTROS

CONSEJO ESCOLAR	**MURCIA**
CENTRO	Centro Integrado de Formación Profesional CARLOS III
LOCALIDAD	CARTAGENA
PROVINCIA	MURCIA

ÁMBITO DE LA EXPERIENCIA (Marcar lo que corresponda)	**Autonomía pedagógica y de gestión**	X
	Autonomía organizativa y de gestión	

TÍTULO DE LA EXPERIENCIA

(Deberá ser conciso, pero significativo respecto al contenido)

UN CENTRO ES LO QUE QUIERE SER

1.- RESUMEN: (Deberá extractar, en unas pocas líneas, lo esencial de la experiencia, de modo que facilite al lector una primera y rápida aproximación a su contenido)

Empezamos como un IES que sólo ofertaba ciclos formativos y ahora somos un centro integrado que imparte todos los ciclos de las tres familias en modalidad presencial y dos de ellos en modalidad telemática, también ofertamos cursos de formación profesional para el Empleo, tanto para desempleados como para trabajadores en activo. El paso de un tipo de centro a otro ha sido a base de la toma de decisiones dirigidas claramente a ser un centro puntero en las nuevas tecnologías, abierto a nuevas experiencias y a una oferta formativa de calidad. Decisiones que nos han llevado hasta aquí han sido la de implantar un sistema de gestión de Calidad, ahora mismo sólo hay cuatro en la Región de Murcia.

Iniciar la impartición de cursos de formación para el Empleo tres años antes de ser centro integrado.

Participar en programas europeos, somos uno de los centros con más programas europeos en marcha, estamos en una Asociación Leonardo y participamos en programas de movilidad para alumnos en prácticas Leonardo y Erasmus. La implantación de nuevas tecnologías que nos ha permitido ofertar ciclos en modalidad telemática y actualmente somos el único en la Región que los oferta. Todas estas decisiones tomadas por el centro hace que hoy seamos el centro que en su momento nos propusimos.

2.- ANTECEDENTES

2.1.- Contexto del Centro:

Es un Centro Integrado de Formación Profesional lo que significa que imparte Formación Profesional reglada en las familias profesionales de Administración y Gestión, Informática y Comunicaciones y Comercio y Marketing y al mismo tiempo imparte cursos de Formación Profesional para el Empleo en las modalidades de desempleados y trabajadores en activo.

2.2.- Situación de partida:

Un IES con sólo ciclos formativos pero con el sistema organizativo de cualquier IES, de acuerdo con el ROIES. Un centro donde las nuevas tecnologías se aplicaban sólo en el Dto de Informática. Donde la intranet era sólo un sistema que permitía acceder a internet desde los departamentos. Donde a nivel de organización nadie se preguntaba si se estaba dando una enseñanza de calidad, ni si los miembros de la comunidad educativa estaban contentos con los servicios que recibían.

2.3.- Objetivos:

El CIFP Carlos III, dentro de su autonomía organizativa, establece como objetivos básicos los siguientes:

- Impulsar una formación profesional realista y vinculada a la realidad laboral.
- Facilitar la integración de la formación profesional reglada y la formación profesional para el empleo acercando la comunidad educativa a la realidad productiva del entorno.
- Fomentar las nuevas tecnologías en el quehacer docente en todos los niveles, modalidades y tipos de formación.
- Potenciar la realización de prácticas profesionales en distintos países a través de los diferentes programas de movilidad existentes, Erasmus, Leonardo Da Vinci, etc, para mejorar y potenciar el desarrollo de sus profesiones en cualquier país de la Unión Europea.
- Extender entre las empresas y trabajadores, tanto ocupados como desempleados, una formación de calidad que responda a sus necesidades.

• Fomentar la cultura de calidad y mejora continua con enfoque al cliente (alumnos)
• Favorecer la participación de todos los actores implicados en el proceso educativo.

3.- ESTRATEGIAS Y ACTUACIONES

(Describir el modo mediante el cual, desde la situación de partida, se ha avanzado hacia los objetivos

Empezamos participando en un proyecto europeo Comenius de implantación de sistemas de gestión de calidad en centros educativos con otros siete países, donde se trabajaron entre otras cuestiones la elaboración de procesos y cuestionarios de satisfacción, lo que permitió que la mayor parte de la comunidad educativa se implicara posteriormente en la participación en el proyecto experimental ISCAL de la Consejería de Educación para la implantación de un sistema de gestión de calidad en ISO 9001:2000.Los cuestionarios de satisfacción se pasan a los alumnos y profesores y también a los alumnos en prácticas y a las empresas donde las realizan, lo que nos ha facilitado la consecución de los tres últimos objetivos, además del primero. El contacto con centros del extranjero también nos abrió las puertas para mandar alumnos a hacer prácticas en el extranjero a través del programa Leonardo y Erasmus.

En cuanto al uso de las nuevas tecnologías, instalamos cañones de vídeo en todas las aulas, ampliamos la intranet a todo el centro, se montó un portal para colgar apuntes, ejercicios, etc y para poder recibir los trabajos de los alumnos etc, y poco a poco el profesorado los fue incorporando a su actividad docente en el aula. En el presente curso académico prácticamente todos los profesores usan tanto la plataforma como el cañón. Para reforzar su utilización a comienzo de cada curso escolar se imparte un curso de formación destinado principalmente a los profesores de nueva incorporación que lo deseen. Esto nos ha permitido solicitar en plan experimental la impartición de ciclos formativos en modalidad telemática, en lo que llevamos dos años y somos el único centro de la Región de Murcia.

4.- DIFICULTADES

(Describir aquellas dificultades detectadas en el desarrollo de la experiencia)

Hubo bastante resistencia a la implantación del sistema de gestión de calidad, a pesar de que previamente había sido aprobado en claustro, por los rumores de que generaba más trabajo y no facilitaba la labor docente. Durante los dos primeros años hubo que trabajar mucho para demostrar que no generaba apenas trabajo y que sí facilitaba la labor a todos los sectores implicados en la enseñanza..Reticencias por parte de algunos jefes de Dto. en especial. Hoy en día el sistema está asumido y aceptado por todos y no genera tensiones. Reticencias también por parte de algún sector de la Admin. que mantenía que esperásemos a que se regulara en la R. de Murcia la formación para el empleo en centros educativos y la FP a distancia.

5.- RESULTADOS

(Se describirán los efectos finales de las actuaciones en términos de mejora)

Nuestra autonomía a la hora de decidir qué objetivos queremos alcanzar y cómo conseguirlos, nos ha permitido llegar a este curso con un sistema de gestión de calidad consolidado, con una oferta formativa completa de las tres familias y que nosotros decidamos qué cursos para desempleados y para trabajadores en activo impartimos y cuándo los ofertamos. También por iniciativa propia, con el visto bueno y apoyo de la Dirección General de FP, ofertamos dos ciclos en modalidad telemática para lo que previamente teníamos una infraestructura y un personal cualificado. Ser un centro abierto al resto de Europa a través de varios programas europeos: Asociación Leonardo con otros tres países en el que se trabaja la acreditación de competencias adquiridas en el puesto de trabajo y programas de movilidad para prácticas en empresa en el extranjero. Todos estos resultados son producto de unas líneas marcadas por un equipo directivo con las ideas claras de a dónde quiere que vaya el centro y asumido por todo el colectivo educativo en una meta final de mejora continua del centro para una mayor calidad educativa en la formación de los alumnos.

6.- CONCLUSIONES

(Se resumirá lo esencial de la experiencia, destacando aquello que pueda servir de utilidad para otros)

Un centro debe tener autonomía para marcarse sus propios objetivos, lo que lo hace distinto a los demás centros de su entorno. Se consigue también que un colectivo se ilusione con unas metas específicas y participe activamente en su consecución.

NAVARRA

NORMATIVA BÁSICA AUTONOMÍA NAVARRA

Pacto para la mejora de la calidad de la enseñanza pública en Navarra 2007-2011. BON Número 89 - Fecha: 20/07/2007

DECRETO FORAL 25/2007, de 19 de marzo. Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. BON Número 65 - Fecha: 25/05/2007

DECRETO FORAL 24/2007, de 19 de marzo, Currículo de Educación Primaria. BON Número 64 - Fecha: 23/05/2007

DECRETO FORAL 49/2008, de 12 de mayo: estructura y el currículo del bachillerato. BON Nº 70 - 6 de junio de 2008

ORDEN FORAL 66/2008, de 14 de mayo. Implanta el Bachillerato, se desarrolla su estructura, se regula su organización, se fija su horario y se aprueba el currículo de materias optativas BON de 9 de junio de 2008

RESOLUCIÓN 360/2009, de 3 de julio. Instrucciones curso 2009-2010 de organización y funcionamiento de los centros docentes públicos enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. BON Nº 104 - 24 de agosto de 2009

RESOLUCIÓN 13/2009, de 27 de enero: Instrucciones para la elaboración del calendario escolar y horario general de los centros de segundo ciclo de Educación Infantil, de Primaria, de Educación Especial, de Secundaria Obligatoria y de Bachillerato. curso 2009-2010.

RESOLUCIÓN 13/2009, de 2 de febrero. Instrucciones para la elaboración del calendario escolar y horario general de los centros de Formación Profesional y de Artes Plásticas y Diseño. curso 2009-2010.

AUTONOMÍA DE CENTROS

CONSEJO ESCOLAR	**Navarra**
CENTRO	Colegio Público de Educación Infantil y Primaria BERIÁIN
LOCALIDAD	BERIÁIN
PROVINCIA	**NAVARRA- NAFARROA**

ÁMBITO DE LA EXPERIENCIA (Marcar lo que corresponda)	**Autonomía pedagógica y de gestión**	X
	Autonomía organizativa y de gestión	X

TÍTULO DE LA EXPERIENCIA

SOMOS UN EQUIPO, NOS TRATAMOS BIEN

1.- RESUMEN

Año 2005. El CP Beriáin, viendo que en todas las aulas tenía alumnado con problemas emocionales y de déficit de habilidades relacionales, y aprovechando que la legislación Navarra nos obligaba a hacer el Plan de Convivencia, decide hacer un plan que sea realmente efectivo (no para cubrir el expediente) y además proactivo, que se adelante a los conflictos. Un plan que forma a todo el alumnado en habilidades de comunicación, resolución de conflictos, regulación emocional, y valores como el respeto, la empatía y la justicia.

Se embarca en una experiencia de autonomía pedagógica primero en la formación (a medio camino entre la formación con ponentes externos y la auto formación) y luego en la elaboración de materiales nuevos (por ejemplo el currículo de convivencia).

Llevar a cabo esta experiencia implica así mismo emplear una buena dosis de autonomía organizativa, toda vez que generamos una nueva "asignatura" que llamamos convivencia y que actualmente ocupa 16 sesiones anuales, y en la que está implicado todo el profesorado.

2.- ANTECEDENTES

2.1.- Contexto del Centro:

El CP Beriain es un centro público situado en un pueblo de unos 3.000 habitantes de la comarca de Pamplona. Es un pueblo que creció mucho gracias a la inmigración llegada para trabajar en la mina y que sufrió mucho con su cierre en los años 80.
En los 80 y 90 sufrió el azote de la heroína.

2.2.- Situación de partida:

La escuela de Beriain se había caracterizado durante años por el ambiente de armonía entre el profesorado. Había facilidad en el trato entre profesoras y alumnado, una preocupación intensa por su futuro y acaso un notable sentido de protección. Todo esto se hacía desde a generosidad y la preocupación. Pero carecía de sistema.
Pero a partir del curso 2005-6, la obligación de hacer el plan de convivencia se convirtió en la oportunidad para formarnos más y hacer un trabajado mucho más orientado, con unos objetivos claros, y unas actuaciones estructuradas y sistemáticas. Esto supuso un cambio

2.3.- Objetivos:

Queríamos generar un plan de convivencia que fuera:

- Universal, es decir, que abarcara a todo el alumnado (no solo a los que tienen o dan problemas)
- Que fuera más preventivo que sancionador
- Que mejorara la convivencia en el centro
- Que hiciera de la convivencia un objetivo en sí mismo, es decir, que enseñara a los alumnos a convivir mejor y ser más felices.
- Que compensara las desigualdades, ayudando a los que tienen menos recursos sociales o modelos más pobres.

3.- ESTRATEGIAS Y ACTUACIONES

2005-6	Formación en resolución de conflictos. 4 personas hacen un curso y lo dan a todo el claustro.

2006-7	Primer ensayo con un embrión de currículo traído de fuera (Geuz y editorial sm). Pedimos al profesorado que haga mediación: elaboramos protocolos.
2007-8	Incorporamos el plan de convivencia al sistema de gestión de calidad. Rehacemos el Reglamento de Régimen interior. Se aprueba el plan de convivencia
2008-9	Explicamos el plan a toda la comunidad escolar (profesorado, padres, alumnado). Comenzamos a medir las mediaciones efectuadas. Pedimos 2 por profesor y año. Se reportan 54. Medimos cuantas aulas hacen normativa consensuada con el alumnado. Resultados mediocres. Decidimos elaborar nuestro propio currículo. Elaboramos 16 sesiones para 4º .
2009-10	Damos formación al profesorado nuevo (3 sesiones) Ponemos en marcha nuestro currículo en 4º, 5º y 6º. Empezamos a elaborar el 3º y 5º Seguimos con las mediciones anteriores. En normativa consensuada de aula hay mucha mejoría.
2010-11	Seguiremos las actuaciones anteriores. Pondremos en marcha las partes nuevas del currículo. Elaboración del currículo de 6º. Inicio del de infantil y primer ciclo.

4.- DIFICULTADES

- Formación: apostando por la formación de todo el claustro, la oferta de la administración no suele ser suficiente. Por eso pedimos, pero si no podemos acceder a lo que necesitamos, apostamos por la auto formación o la formación mixta (un grupo de personas va a hacer un curso y luego lo da al claustro)
- Interinidad: tratamos de superarla dando formación al profesorado nuevo.
- Currículo. No había ninguno que nos satisficiera (por que no tenían progresión didáctica, porque era demasiado académico o estaba alejado de la vida). Tuvimos que generar el nuestro.
- Hora para la convivencia: no existía, pero la generamos tomando un par de sesiones anuales de cada asignatura. Esta medida no entorpece la impartición del currículo y para la convivencia son 16 anuales.
- Mediación: pedimos al profesorado que la hiciera pero no es bastante sugerir para vencer el miedo. Así pues, valiéndonos del sistema de gestión de la calidad empezamos a hacer mediciones. Eso nos impuso una pequeña obligación, que fue suficiente.
- Apoyo: no dejamos todo el trabajo en manos de las tutoras. La comisión de convivencia redacta las actividades y las pone en práctica con las tutoras antes de llevarla aula. Las especialistas intervienen igual que las tutoras.

5.- RESULTADOS

- El sentir del profesorado a la hora de evaluar el currículo y su impacto es positivo. Todavía estamos pilotando su implantación pero el profesorado reconoce que cada vez menos alumnos piden la intervención de los adultos para que solucionen el problema y si acuden al profesorado, lo hacen más pidiendo su mediación.
- El alumnado demuestra conocer el proceso de mediación. Ya no es necesario detenerse tanto, es más ágil.
- Las actividades de convivencia se realizan y el alumnado está contento con ellas (les parecen interesantes y atractivas). Además en las conversaciones de los alumnos están presentes.
- El profesorado se siente más seguro a la hora de intervenir en conflictos.
- Se esta realizando la normativa consensuada de aula y es efectiva. Por ahora la hacen las tutoras y hemos de extenderla a todo el profesorado.
- Se están haciendo mediaciones no formales (pedimos 2 a cada profesora). El objetivo no es ser impecables sino dar al alumnado modelos diferentes de intervención, dejando la resolución en sus manos pero tutorizando y ayudando nosotros.
- La sensación global es que el nivel de conflictividad de la escuela es menor.
- En las encuestas de satisfacción madres y profesorado se muestran satisfechos con la convivencia, puntuando unas 7,7 y los otros 7,4 sobre 10.
- Para el equipo de profesores ha sido explorar un campo nuevo y crecer.

6.- CONCLUSIONES

- Hay que enraizar bien el proyecto en la ley y en un soporte teórico. La administración es más flexible cuando se presentan proyectos viables y razonables.
- También lo es cuando percibe que el proyecto busca una mejora y no cubrir el expediente.
- Abordar campos nuevos permite crecer profesional y personalmente. Si se hace en claustro esto ayuda a los individuos y al grupo también.
- No es necesario arrancar con el proyecto ya terminado y perfecto. Se va construyendo año a año. En esto ayudan mucho las concreciones anuales y tener un grupo liderándolo.
- Puede ser útil que haya un grupo de personas más formadas que produzcan cosas para el claustro y un claustro que las valore y experimente.
- Es necesario perder el miedo a liderar a todo el claustro en un terreno que es desconocido.

AUTONOMÍA DE CENTROS

CONSEJO ESCOLAR	**Navarra**
CENTRO	IES Navarro Villoslada
LOCALIDAD	Pamplona
PROVINCIA	**Navarra**

ÁMBITO DE LA EXPERIENCIA	**Autonomía pedagógica y de gestión**	X
	Autonomía organizativa y de gestión	X

TÍTULO DE LA EXPERIENCIA

Plan Estratégico. Motor del cambio en un centro educativo

1.- RESUMEN

Navarro Villoslada lleva años conquistando cuotas de autonomía. Nuestro plan estratégico centra claramente a qué vamos a dedicar fundamentalmente nuestros esfuerzos y alinea los objetivos personales del profesorado con los objetivos de centro.

Uno de nuestros principios consiste en centrarnos en nuestro círculo de influencia, es decir, en aquellas cuestiones en las que podemos hacer algo. Actuando así, conseguimos agrandar el citado círculo de influencia. Por ejemplo, no podemos decidir nada en aspectos de política de contratación de personas, pero sí podemos hacer una buena acogida y servir de ayuda y ejemplo para el desarrollo profesional de cada persona que trabaja en nuestro Centro. Nos hemos dotado de un sistema de gestión que posibilita la creación de todo tipo de proyectos de innovación y la implicación de las personas con los objetivos del Centro

2.- ANTECEDENTES

2.1. Contexto del Centro:
Centro público creado en 1971. Horario de 8:00 de la mañana a 22:15 horas de la tarde. En diurno 900 alumnos en 33 grupos, 5 líneas de ESO más diversificación y 6 líneas de BTO y en Nocturno 100 alumnos en 3 grupos de bachillerato. Contamos con 114 profesores, 5 conserjes 1 empleado de mantenimiento, 4 personal de administración y 8 personas de limpieza.

Compromiso con la calidad:
Centro acreditado con la ISO 9000:2000 en 2004, Premio Navarro a la Excelencia 2005, Sello de plata EFQM a la Excelencia Europea EFQM en 2005, Premio Nacional de Calidad 2005 otorgado por el Ministerio de Educación, Centro excelente. Otorgado por el departamento de Educación del Gobierno de Navarra en 2007, Sello de Oro 500+ a la Excelencia Europea EFQM 2007 y Premio Nacional a la Excelencia en la Gestión Pública 2007

2.2.- Situación de partida: Centro de secundaria y bachillerato con los siguientes aspectos a atender:
Modelos lingüísticos diferentes y segundos idiomas.
Optativas. Itinerarios formativos en la ESO y modalidades e itinerarios en bachillerato.
Cambios en las normativas y en los currículos.
Enseñanza individualizada en función de capacidades e intereses.
Utilización de nuevas tecnologías e innovación pedagógica.
Tutorías de padres y alumnos.
Orientación de estudios.
Elaboración de los horarios.
Guardias de recreo.
Estudio asistido.
Actividades extraescolares y complementarias.
Inmigración y alumnado con NEE.
Negociaciones con la administración: dependemos en personal, obras, equipamientos, cursos a impartir …
20 departamentos, 36 grupos, X asignaturas, 3 evaluaciones, mas evaluación inicial y septiembre, un edificio a mantener y mejorar, etc.
Profesorado nuevo en el centro (este curso el 30 % al comenzar el curso).
Falta de apoyo y reconocimiento necesario para el equipo directivo.
Mala imagen de la profesión docente y de los centros públicos. Estamos en la prensa para todo lo malo: lo mal que están preparados los alumnos, la violencia escolar (bulling),

Todo lo que hay que modificar en la sociedad hay que empezar en la escuela, (seguridad vial; No a las drogas; comportamientos no sexistas y democráticos para evitar violencias posteriores; etc).
Judicialización de la educación.
Direcciones no profesionales.

2.3.- Objetivos: Satisfacer las necesidades y expectativas de los grupos de interés, que son:
1.- Formación integral y satisfacción de alumnado y familias. 2.- Éxito escolar. 3.-Trabajo en equipo. 4.- Participación en la gestión. 5.- Oportunidades de desarrollo profesional. 6.- Clima escolar. 7.- Abandono escolar. 8.- Evaluaciones externas. 9.- Pioneros en nuevas metodologías. 10.-Sistema bilingüe. 11.- Actividades extraescolares. 12.- Buena imagen del centro.
Cada una de estas necesidades tienen unos objetivos asociados que son medibles y nos permiten verificar si vamos cumpliendo o no nuestro Plan estratégico y tomar las decisiones oportunas en base a datos objetivos y no a impresiones

3.- ESTRATEGIAS Y ACTUACIONES

Éxito escolar **Formación Integral** **Buenos resultados en evaluaciones externas**	Desplegar la Política educativa en todo el Centro: • Utilización de las Nuevas Tecnologías en el Aula • Optimizar el rendimiento de las aulas específicas existentes • Creación de Aulas-materia • Formación y actualización del profesorado en línea con los proyectos aprobados • Participación en Proyectos interdisciplinares. • Atención a la diversidad • Intercambios / Alianza con EOIDNA/ CNAI • Tutoría a pequeños grupos Orientación personal, académica y profesional
Actividades extraescolares	• Aumentar la oferta de actividades extraescolares diversificándola • Comunicación y colaboración con las familias para las ACES
Buen clima escolar	• Aplicación efectiva del Reglamento de convivencia • Formación en mediación para el alumnado y profesorado
Participación en la gestión	• Llevar a cabo el propósito de la Comisión de Coordinación Pedagógica • Proceso de gestión de personas
Satisfacción y desarrollo personal y profesional	• Identificar las competencias clave (transversales, pedagógicas…) de las personas del Navarro Villoslada
Colaboración y trabajo en equipo	• Aplicación de metodologías de trabajo en equipo en los departamentos • Mecanismos de apoyo y ayuda a la labor docente
Buena imagen del centro	• Centro de referencia en temas de calidad • Continuidad del grupo de teatro • Oferta educativa pública de distrito. Abierto a la sociedad para posibilitar la organización de otras actividades.
Pionero e innovador en metodologías didácticas	• Identificar y compartir las buenas prácticas internas • Impulsor de proyectos interdisciplinares: Comenius, Salud, Energías, etc • Pionero e innovador en integración del alumnado. (UCE y atención a la diversidad)
Bilingüe inglés. castellano	• Profesorado preparado para impartir en inglés • Perfil de plazas de profesorado con competencia lingüística

4.- DIFICULTADES

Conseguir la colaboración del Departamento de Educación en nuestros proyectos. Involucrar a todo el personal del centro en el logro de los objetivos. Comunicar eficazmente nuestro proyecto al profesorado nuevo para que se sientan partícipes del mismo.

5.- RESULTADOS

La tipología de alumnado ha cambiado sustancialmente estos últimos años. Tenemos en la ESO más del 30% de alumnado inmigrante la media navarra está en el 10. Aun así nuestros resultados son mejores que la media navarra.
Académicos: Superamos la media navarra; Evaluaciones externas y de diagnóstico: Superamos la media navarra. **Satisfacción con el centro:** familias 7,5, alumnos 7,4 profesorado, 8,2. Muy superior a resultados de otros centros. **Escolarización:** Centro muy demandado, 1º ESO no hemos podido admitir 25 solicitudes (tenemos 150 plazas) y en 1º de bachillerato hemos recibido 72 solicitudes externas

6.- CONCLUSIONES

Nuestro sistema de trabajo trata de llevar nuestro Proyecto Educativo al trabajo diario. Tenemos unas políticas que junto con las aportaciones de nuestros grupos de interés configuran nuestro Plan Estratégico de Centro que se despliega en los planes anuales de Centro y de departamento. La reflexión estratégica sirve también para modificar el Proyecto Educativo que pasa a ser un proyecto con objetivos medibles y con fecha de caducidad. El actual tendremos que revisarlo en 2011. Con el objeto de implicar a las personas del centro en la consecución de los objetivos, la reflexión estratégica y la elaboración del Plan estratégico para el periodo 2007-2011 corrió a cargo de la CCP con las aportaciones de todos los departamentos. Involucrar a los Jefes de Departamento en la formulación de los planes estratégicos es una gran ventaja ya que al entenderlos plenamente y sentirlos como suyos van a ser buenos comunicadores de los mismos al profesorado. Se consigue la activa aportación de sugerencias de todo el personal hacia los planes estratégicos y esto posibilita que el Proyecto Educativo sea realmente compartido por la gran mayoría del personal. Los centros educativos tienen una clara voluntad de orientación hacia los Grupos de Interés. Pero como la voluntad no basta, para que esa orientación sea sólida y fundamentada es necesario que el Centro incorpore las mejores prácticas en pensamiento estratégico. Todo se resume en la pregunta ¿Qué necesidades actuales y expectativas de medio plazo de nuestros grupos de interés debemos atender en nuestro centro? Tal cosa pasa por complementar esa orientación con una adecuada orientación a procesos. Ahora la pregunta es ¿Qué debemos cambiar en la manera de hacer las cosas para que las expectativas de los grupos de interés se cumplan? Finalmente, como los procesos los realizan las personas de nuestro centro, es imprescindible mostrar una decidida orientación a las personas. La pregunta que debe guiar nuestro día a día, la pregunta de cabecera debe ser ¿Qué estoy dispuesto a hacer para animar, impulsar, reconocer, ayudar e implicar a las personas de mi Centro?

PAÍS VASCO

Realizaciones en materia de autonomía en Euskadi

La ley de la escuela pública vasca (1994) ya reconocía ciertas atribuciones a los centros en materia de gestión de personal que ahora se ven consolidadas en el art. 123 de la LOE relativo al proyecto de gestión. Dichas nuevas competencias sólo se han reflejado en la práctica en el caso de algunas experiencias de innovación singulares, tales como la red Amara Berri o las Comunidades de Aprendizaje, que agrupan a unos 20 centros públicos cada una, sobre todo de Ed. Infantil y Primaria; estas redes tienen un pequeño aumento de plantilla para coordinación y formación.

En el campo de la autonomía pedagógica, a partir de un horario mínimo común semanal para cada una de las áreas, los centros en general disponen de un crédito horario dentro de la jornada obligatoria para asignarlo a las áreas que consideren más conveniente (si esto mismo sucede en el resto de CCAA, no resultará relevante).

En el ámbito de la innovación, el precedente ha sido el programa Kalitatea Hezkuntzan (Calidad en la Educación), que agrupa a una treintena de centros, la mayor parte de Ed. Secundaria, que regulan la mejora de una serie de procesos: planificación docente, enseñanza-aprendizaje, medición y gestión de resultados… A partir del curso 2008-09 está en marcha una convocatoria específica de proyectos de autonomía, que se adjunta, en la que participan los dos centros cuyas experiencias se han seleccionado para el XX Encuentro de Toledo.

AUTONOMÍA DE CENTROS

CONSEJO ESCOLAR	Euskadi
CENTRO	TXOMIN ARESTI
LOCALIDAD	LEIOA
PROVINCIA	BIZKAIA

ÁMBITO DE LA EXPERIENCIA (Marcar lo que corresponda)	**Autonomía pedagógica y de gestión**	X
	Autonomía organizativa y de gestión	

TÍTULO DE LA EXPERIENCIA

(Deberá ser conciso, pero significativo respecto al contenido)

LA AUTONOMÍA DE CENTRO, RECURSO PARA LA CREACIÓN DE NUEVOS MODELOS DE INTERVENCIÓN EN LA MEJORA DEL DESARROLLO DE COMPRENSIÓN LECTORA.

1.- RESUMEN

(Deberá extractar, en unas pocas líneas, lo esencial de la experiencia, de modo que facilite al lector una primera y rápida aproximación a su contenido)

Las experiencias llevadas a cabo en el Proyecto de AUTONOMIA de centro nos han ofrecido la oportunidad de experimentar actuaciones que incentivan la innovación y desarrollan nuestro proyecto educativo.

Aunque abordamos mejoras referidas a resultados del alumnado, organizativas y de comunicación interna, vamos a centrar nuestra presentación en la mejora pedagógica, directamente relacionada con la intervención en el aula y referida a la importancia de la alta capacidad de comprensión lectora y su relación con otros aprendizajes.

La validación de la mejora la planteamos con las siguientes hipótesis:

HIPÓTESIS 1: la mejora de la compresión lectora puede influir en la mejora de resultados en los conocimientos de las áreas siempre y cuando las actividades de aprendizaje utilizadas en las áreas hagan un uso significativo de las estrategias de lectura como instrumento de aprendizaje

HIPÓTESIS 2 : Los niños y niñas con dificultades de lectura progresan más cuando el modelo de intervención aisla separadamente las distintas estrategias para trabajarlas de forma intensiva en lugar de trabajar el conjunto del proceso mediante secuencias globalizadas.

2.- ANTECEDENTES

2.1.- Contexto del Centro:

TXOMIN ARESTI eskola es una de las cinco escuelas del municipio de Leioa que se ubica en la margen derecha del rio Nerbión- Ibaizabal.

Se fundó el año 1985 y a partir del curso 95-96 es el resultado de la fusión de tres centros.

Actualmente tenemos 442 alumnos y alumnas de los 2 a los 12 años (93 en el modelo " B " y 349 en el " D ") .

Centro acreditado por el Gobierno Vasco por su Sistema de Gestión de Calidad- " Kalitatea Hezkuntzan "

2.2.- Situación de partida:

Experiencias realizadas en cursos anteriores a cerca del tratamiento integrado de las lenguas (euskera, castellano e inglés), puso de manifiesto la necesidad de abordar de forma específica las dificultades de comprensión lectora que se venían detectando en el marco de atención a la diversidad. El equipo de profesores compartíamos la opinión de que el desarrollo de una alta competencia lectora determina en gran parte la capacidad para el logro de un aprendizaje autonomo. En este sentido

entendemos que tanto la comprensión lectora como la producción de textos son saberes estratégicos de cara a la mejora de las condiciones que influyen en el mayor o menor éxito de aprendizaje.
Por ello decidimos hacer una evaluación rigurosa que nos permitía validar las hipótesis que

planteábamos .

2.3.- Objetivos:

1.-Mostrar la eficacia del trabajo coordinado entre Lengua y Conocimiento del mediopara influir en la mejora de los resultados del aprendizaje en las áreas

2.-Adquirir modelos, estrategias y criterios para modificar las prácticas actuales del centro en lo que se refiere a trabajar la comprensión lectora.

3.-Validar la eficacia didáctica de los materiales creados hasta el momento, con vistas a establecer el modelo
generalizable para todo el centro.

3.- ESTRATEGIAS Y ACTUACIONES

(Describir el modo mediante el cual, desde la situación de partida, se ha avanzado hacia los objetivos

Durante el curso 07 – 08 (enero – mayo) 08 –09

1ª Hipótesis : Complementación Lengua / Área

en 3º y 4º de primaria se ha trabajado paralelamente , aplicando en dos grupos de 3º y una de 4º la propuesta experimental y utilizando el otro aula como grupo de control.
En el aula experimental se ha trabajado conjuntamente la comprensión lectora en la clase de euskera y la utilización de la comprensión lectora en el área como instrumento de aprendizaje. En el grupo control, también se trabajará la comprensión lectora en euskera pero no se ha realizado ninguna coordinación con el área.

2ª Hipótesis : La incidencia del modelo de intervención en los niños con dificultades de aprendizaje.

El curso 07 – 08 en las dos aulas de 5º de primaria se trabajó utilizando en cada una de ellas un modelo de intervención distinto: secuencias globales o unidades selectivas e intensivas para tratar de aislar en particular la influencia de estas dos formas de intervención en los niños con dificultades. Durante el curso 08-09, estos mismos alumnos-as, en 6º de primaria, después de comprobar la mayor eficacia del modelo intensivo y aislado han trabajado las estrategias de " síntesis y jerarquización " por ser las que mas dificultad presentaban en la mayoría del alumnado.
Los materiales han sido creados en el centro y supervisados por el profesorado asesor de la escuela de Magisterio " Begoñako Andra Mari " .
Se hicieron evaluaciones iniciales y finales de comprensión lectora siguiendo los modelos y criterios de evaluación de pruebas P.I. S.A. Las evaluaciones del área del " conocimmiento del medio " se hicieron mediante pruebas habituales del centro
Durante el curso 09 – 10, después de comprobar la mejora de la experiencia, estamos generalizando estas prácticas y creando materiales que integren no sólo el euskera y conocimiento del medio sino las tres lenguas y otras áreas curriculares.

4.- DIFICULTADES

(Describir aquellas dificultades detectadas en el desarrollo de la experiencia)

Hasta este curso, fundamentalmente, las originadas por la dedicación de la creación de materiales y circunstanciales referidas a situaciones laborales que han dificultado la generalización (traslados de profesoras que han participado directamente en la experiencia).

Después de comprobar la importancia de la aplicación de estrategias de comprensión lectora en otras áreas que no fueran lengua y partiendo de la importancia que ésta tiene como instrumento para la adquisición y comunicación de los conocimientos, para el curso 2009 – 10, nos planteamos aplicar dichas estrategias en otras áreas curriculares , y desarrollar un proyecto de integración de las competencias lingüísticas (euskera, castellano e inglés) y competencias del resto de áreas.

Esta fase que completaría el trabajo iniciado no se está llevando a cabo tal y como se diseño porque no ha habido posibilidad de continuar el proyecto por decisiones de la administracción educativa

5.- RESULTADOS

(Se describirán los efectos finales de las actuaciones en términos de mejora)

En referencia a la hipótesis 1:
Comprensión lectora en euskera en 3º de primaria :
-Todos los alumnos-as han mejorado su puntuación en junio de 2009 en referencia a octubre de 2008, salvo cuatro de una misma clase que han bajado. En octubre, el 37% del alumnado tiene una puntuación entre 20-30 y en mayo esa misma puntuación solo lo tiene el 1,85% del alumnado. En octubre un 11% del alumnado obtiene una puntuación mayor de 60, en mayo sinembatrgo el 57,40% del alumnado.

Complementación de área y lengua :
En las pruebas de Conocimiento del medio, el alumnado de 3º de los grupos experimentales han aportado mas información y ésta ha sido más precisa (por ejemplo : mapas conceptuales mas complejos, enriquecimiento del tema con dibujos ampliando información) que la que ha aportado el alumnado del grupo control.

En las pruebas de conocimiento del medio, las exposiciones sobre el tema realizadas por los alumnos de 4º de los grupos experimentales además de aportar mayor información han estado mejor cohesionados, utilizando también recursos lingüísticos mas ricos. En las pruebas de diagnóstico realizadas a estos alumnos, en euskera y conocimiento del medio, el alumnado de los grupos experimentales obtuvo mejores resultados.

En referencia a la hipótesis 2 :
La estrategia de " jerarquización " en octubre lo hacian mal el 59,64% del alumnado y en mayo el 8,3%, en las " síntesis " en octubre no lo hacian bien el 84,21% del alumnado, y en mayo el 32,29%.

6.- CONCLUSIONES

(Se resumirá lo esencial de la experiencia, destacando aquello que pueda servir de utilidad para otros)

- Las experiencias realizadas, el proyecto de autonomia , en general, en nuestro centro ha sido un medio de mejora profesional.
- Ha habido una mejora metodológica (integración de áreas, tipo de actividades, evaluación)
- Se han subido las expectativas referente a los saberes (la aplicación de las estrategias de comprensión nos han permitido trabajar textos mucho más complejos queanteriormente, no hablamos de textos difíciles o sencillos , sino de cómo trabajarlos y si son competentes o no desde el punto de ampliación de saberes.

- Esta metodologia ayuda a que el máximo de alumnos –as logren mejores resultados.
- La creación de materiales para aplicar en el aula y pruebas de medición que además ayudan a detectar dificultades y así poder incidir sobre ellas.

AUTONOMÍA DE CENTROS

CONSEJO ESCOLAR	Euskadi
CENTRO	IES TXINDOKI-ALKARTASUNA
LOCALIDAD	BEASAIN
PROVINCIA	GUIPUZCOA

ÁMBITO DE LA EXPERIENCIA (Marcar lo que corresponda)	Autonomía pedagógica y de gestión	
	Autonomía organizativa y de gestión	X

TÍTULO DE LA EXPERIENCIA

(Deberá ser conciso, pero significativo respecto al contenido)

EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

1.- RESUMEN

(Deberá extractar, en unas pocas líneas, lo esencial de la experiencia, de modo que facilite al lector una primera y rápida aproximación a su contenido)

La misión fundamental de nuestro instituto es formar a los jóvenes de Beasain y su entorno, partiendo de la situación personal y socio-económica de cada alumno, proporcionándoles una educación integral, que responda a las necesidades de nuestra sociedad y haga de ellos ciudadanos responsables. Para ello, es necesaria la participación y el trabajo en común de toda la comunidad escolar, la implantación de programas de mejora continua en el proceso de aprendizaje-enseñanza y profundizando en la autonomía del centro, contando para ello con la profesionalidad y el compromiso de todos los trabajadores.

El proyecto educativo del IES TXINDOKI-ALKARTASUNA es fruto del trabajo de muchos años de nuestra comunidad educativa; en particular, del fuerte compromiso del equipo docente, con el objetivo claro de dar cohesión y coherencia a nuestra labor educativa, sistematizando los proceso clave de nuestra actividad y orientado a la mejora continua, combinando la evaluación interna y la evaluación externa, tanto de procesos como de resultados. Es el proyecto que orienta todas nuestras actuaciones, que organiza todas las actividades del instituto y está en constante revisión mediante el plan anual del centro.

2.- ANTECEDENTES

2.1.- Contexto del Centro:

El IES TXINDOKI-ALKARTASUNA es fruto del proceso de fusión de dos centros: el instituto Txindoki de Beasain y la ikastola Alkartasuna, publificada el año 1998. Está ubicado en la localidad guipuzcoana de BEASAIN. Beasain y su entorno está fuertemente industrializado, contando con empresas líderes a nivel de la Comunidad Autónoma Vasca y del Estado español: CAF, IRIZAR, varias cooperativas del grupo MCC, INDAR, ARCELOR,…

2.2.- Situación de partida:

El curso 98-99 se da el proceso de fusión de los dos centros. Urge llegar a acuerdos sobre los aspectos pedagógicos, organizativos, de gestión,…

2.3.- Objetivos:

El objetivo fundamental era fusionar en un único proyecto lo que habían sido dos realidades diferenciadas hasta ese momento, con culturas diferentes, modos de hacer diferentes. A partir de ahí se genera la necesidad de dotarnos del PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO como proyecto integral que recoja todos los aspectos del funcionamiento del instituto: pedagógicos, organizativos, de gestión,…

3.- ESTRATEGIAS Y ACTUACIONES

(Describir el modo mediante el cual, desde la situación de partida, se ha avanzado hacia los objetivos

- Elaboración del PEC, PCC y demás documentos clave.
- Sistematización de procesos clave:
  - Implantación del Sistema de gestión integral del centro (Kalitatea Hezkuntzan).
  - Implantación del sistema de gestión ambiental ISO 14001.
  - Declaración medioambiental EMAS.

- Elaboración de proyectos a medio plazo. Elaboración de planes estratégicos y su concreción, a través del Plan Anual de Centro.
- Formación orientada a favorecer la consecución de los objetivos fijados: impartición de asignaturas en inglés (Proyecto multilingüe), implantación del sistema de gestión integral del centro, implantación del sistema de gestión medioambiental, TICs,…
- Impulso de una cultura evaluadora de nuestras actividades: evaluación externa (Kalitatea Hezkuntzan, ISO 14001, EMAS) y evaluación interna (indicadores de procesos y resultados)

4.- DIFICULTADES

(Describir aquellas dificultades detectadas en el desarrollo de la experiencia)

- La cohesión del profesorado.
- Hábitos de trabajo en los IES. La dificultad que suponen la pocas horas de permanencia, la necesidad de hacer cierta ingeniería en los horarios, la necesidad de llegar a acuerdos.
- La dificultad para conseguir el compromiso de una mayoría cualificada de docentes y no-docentes.
- El entorno no ayuda demasiado.
- Las trabas que impone la Administración

5.- RESULTADOS

(Se describirán los efectos finales de las actuaciones en términos de mejora)

- Elaboración del PEC.
- Elaboración del PCC.
- Innovaciones significativas: itinerarios en bachillerato (estudios universitarios/estudios de Formación Profesional GS), proyecto multilingüe, empleo de TICs (Moodle, unidades digitales, INTRANET, cuaderno digital del profesor,…), promoción de la expresión oral.
- Impulso de la comunicación interna y externa: INTRANET, WEB, Moodle). Fortalecimiento de la coordinación interna: Consejo Escolar, Claustro, Comisión Pedagógica, Departamentos y Grupo de Profesores de Aula.
- Formación del profesorado ligado a los proyectos del centro.
- Espacios para facilitar la participación y compartir información entre los diferentes estamentos.
- Mejora de resultados
    - Resultados académicos
    - Resultados de satisfacción de alumnado y familias
    - Mejora de clima de centro
- Creación de grupos de mejora: comunicación y publicidad, Convivencia, ROF, 5S, TICs,…

6.- CONCLUSIONES

(Se resumirá lo esencial de la experiencia, destacando aquello que pueda servir de utilidad para otros)

Es fundamental que toda la comunidad escolar comparta las elementos clave del Proyecto Educativo de Centro, la misión, las líneas estratégicas, la visión. Todo ello orientado a dar la mejor respuesta educativa posible a todos y a cada uno de nuestros alumnos-as. Este documento, lejos de ser un mero trámite administrativo, debe ser un documento vivo, que marque las directrices más importantes de nuestro servicio educativo. Todo el funcionamiento del centro, todos los proyectos, programas, actuaciones,… deben derivarse del PEC, concretamente de las líneas estratégicas que hemos acordado. Además, debemos impulsar una cultura evaluadora. En resumen, un documento que de cohesión y coherencia, que sea sistemático y esté orientado a la mejora continua.

Para posibilitar y facilitar la elaboración de un proyecto tan ambicioso hay varios elementos que son imprescindibles:

- Compromiso de la comunidad escolar, especialmente de los docentes.
- Apoyo de la Administración.
- Márgenes de autonomía importantes.
- Liderazgo

VALENCIA

AUTONOMIA DE CENTROS

CONSEJO ESCOLAR	**VALENCIA**
CENTRO	**03004651 CEIP LUIS VIVES**
LOCALIDAD	**ELCHE**
PROVINCIA	**ALICANTE**

AMBITO DE LA EXPERIENCIA (marcar lo que corresponda)	**Autonomía pedagógica y de gestión**	**X**
	Autonomía organizativa y de gestión	**X**

TITULO DE LA EXPERIENCIA

LA AUTONOMIA DEL CENTRO COMO FACTOR DE CALIDAD EN CEIP LUIS VIVES DE ELCHE

1. RESUMEN.

- Formación continua del profesorado. Trabajo en equipo . Implicación total del Centro
- Consensuado con AMPA. Con su total apoyo económico.
- Proyectos del Centro :
  - Atención a la diversidad (P.T. Altas capacidades, discapacidad auditiva).
  - Conciliación de la vida familiar y laboral.
  - Implantación y desarrollo Nuevas tecnologías.
  - Auxiliar puericultora en E. Infantil
  - Ajedrez y natación en el currículo.
  - Uniforme Escolar
  - Comedor Escolar. Gestión directa.
  - Desarrollo INGLES ORAL, profesorado nativo.
  - Deporte extraescolar integrado en P.G.A.

- Convenio de Colaboración con Universidades (M.Hernandez, Alicante, UNED).
- Colaboración Económica con C.A.M.
- Aportaciones económicas privadas

2.-ANTECENDENTES

2.1. Contexto del Centro: Zona Suroeste Elche. Clase Social Media baja. Centro con 12 unidades Primaria y 6 Infantil. Centro de Adscripción preferente alumnos hipoacúsicos. Atención alumnado con altas capacidades (Dirección General Innovación).

2.2.- Situación de Partida: Trayectoria de los últimos 30 años. Apoyo a través del tiempo de todas las instituciones

2.3.- Objetivos:

- **Satisfacer las necesidades educativas de los alumnos y promover la motivación hacia el aprendizaje.**
- Mejorar la capacidad de adaptación al mundo y a los cambios sociales y tecnológicos. Éxito Escolar.
- Desarrollo de habilidades sociales y valores.
- Mejorar el servicio a alumnado y padres
- Conciliar la vida familiar y laboral
- Atención total a la diversidad. El apoyo es extensivo a todo el alumnado.
- Apoyo al ocio y deporte.

3.- ESTRATEGIAS Y ACTUACIONES

- Reuniones mensuales con la Junta del AMPA.
- Apertura del Centro a la participación de padres y madres y las diversas actividades.
- Formación continua del profesorado incluso desde el propio Centro.
- Gestión desde el Centro del personal de Apoyo en todas las actividades dentro y fuera del currículo : Personal informático, monitores piscina, monitores deportivos, profesorado nativo ingles, personal de apoyo en Infantil …..
- Conciliación de la vida familiar y laborar extensible a los periodos vacacionales

- Apoyo total y dotación de nuevas tecnologías.
- Apertura del Centro al Barrio y apoyo al deporte.
- Medir la satisfacción de la comunidad educativa
- Formación continua en escuela de Padres.
- Participación en Proyectos de Investigación a traves de Colaboración en Universidades.
- Participación y Difusión de las Practicas Educativas del Centro en Diversos Congresos, Universidad y Jornadas Educativas.

4.- DIFICULTADES

- Económicas y de personal. Resueltas con gestión directa y apoyo de la Administración a través de proyectos y subvenciones a AMPA

5.- RESULTADOS

- Centro Público con NIVEL III en Gestión de Calidad.
- Centro Educativo Ejemplar de la Provincia de Alicante (Federación Padres Gabriel Miro.
- Mejor Club Escolar año 2000. Diputación de Alicante.
- Reconocimiento de la Conselleria de Educación por el compromiso en la promoción de la cultura de la calidad y mejora del sistema educativo. Junio 2006
- Estabilidad de la plantilla del profesorado en el Centro.
- Satisfacción total de alumnado y Padres (87,5 % de padres votan en las elecciones a Consejo Escolar)
- Alto porcentaje de alumnos con estudios universitarios
- Centro con mayor petición porcentual en Elche, en la Elección de Colegio.
- La mayoría de los antiguos alumnos matriculan a sus hijos en el Centro.
- La atención a la diversidad sirve de punto de partida para la atención al resto del alumnado.
- Los alumnos diagnosticados con sobredotación no exigen la flexibilización.

6.- CONCLUSIONES

- Todo es exportable, siempre que se base en la total implicación de toda la Comunidad. Nunca puede ser un proyecto personal.
- Contar con Autonomía en los Centros exigiendo responsabilidades.

AUTONOMIA DE CENTROS

CONSEJO ESCOLAR	**VALENCIA**
CENTRO	**CENTRO IES MARIA CARBONELL I SÁNCHEZ (Cod. 46026160)**
LOCALIDAD	**BENETÚSSER**
PROVINCIA	**VALENCIA**

AMBITO DE LA EXPERIENCIA (marcar lo que corresponda)	**Autonomía pedagógica y de gestión**	**X**
	Autonomía organizativa y de gestión	**X**

TITULO DE LA EXPERIENCIA

DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA DEL CENTRO COMO DESARROLLO DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

1. RESUMEN

El Proyecto Educativo de nuestro centro contempla diversas líneas de actuación de las que se ejemplifican algunas y que sólo se pueden desarrollar a la par que se desarrolla la autonomía del centro:

a) Atención a la diversidad: Se cuenta con dos profesoras de pedagogía terapéutica y un profesor de compensatoria con programas específicos de NEEs tanto a población de origen español como población de origen extranjero. Un programa PROA adaptado a las necesidades de nuestro centro así como a los recursos obtenidos y disponibles en le centro(desarrollo de capacidades, convivencia con dos sublíneas para padres y alumnado conflictivo y acompañamiento escolar).Con los recursos habituales (refuerzos, desdobles, programas de diversificación curricular,...reorganización con desdobles completos de grupos en el máximo de asignaturas especialmente instrumentales más tecnología, ciencias, inglés,... se trata e una *reorganización completa* que implica incluso la existencia de aulas materias y no de grupo.

b) Atención a los idiomas: El centro con *recursos propios* obtenidos mediante una correcta gestión de sus posibilidades cuenta con dos laboratorios de idiomas modernos, más tres aulas adaptadas con sistemas audiovisuales de última generación.

c) Atención al uso de la bilioteca: Una *reorganización horaria* permite el uso de la biblioteca todas las tardes a prácticamente todo el alumnado del centro.

d) Atención al deporte: Mediante gestión con el Ayuntamiento de forma gratuita nuestro alumnado accede de forma gratuita a la piscina cubierta en su horario de educación física. Además de desarrollar un proyecto singular de “Pilota Valenciana”.

c) Atención a la música: Los cambios horarios se hacen con música programada y los conciertos de alumnos se suceden.

d) Autofinanciación: En estrecha colaboración con el AMPA, proveedores y editoriales se buscan recursos externos que permiten desarrollar proyectos parciales o complementarios.

d) Desarrollo de nuevas tecnologías: El centro se consolida con un uso masivo de internet y sus posibilidades.

e) Referencia Cultural: En el centro se desarrollan conferencias, charlas, exposiciones de pintura o cerámica (el centro cuenta con un horno para su elaboración), cuenta con grupo de teatro,...

2.-ANTECENDENTES

2.1.- Contexto del Centro: Situado en una población de alta densidad de población (más de 17000 habitantes por km^2. El Centro se crea por fusión de dos institutos menores de educación secundaria y comienza su andadura en el curso 2008-09. La población escolar muestra una diversidad alta ya que se recoge el 80% de la misma y la marginalidad es escasa.

2.2.- Situación de partida: La construcción del nuevo IES crea unas expectativas muy favorables entre la población. Aparece una oportunidad importante al comenzar con unas instalaciones modélicas, con un profesorado predispuesto, con un Consejo Escolar que asume el Proyecto Educativo. Lo que permite que el primer curso del nuevo IES sea un curso totalmente normalizado, aunque se establecen parámetros novedosos implantando desde el principio una importante dinámica que alcanza los niveles máximos de autonomía que la legislación permite..(Uso masivo de taquillas, aulas materia,...)

2.3.- Objetivos:

Desarrollar Un Proyecto Educativo e Centro original que explore todas las opciones que permite la autonomía de los centros.

3.- ESTRATEGIAS Y ACTUACIONES

a) Se ha trabajado para cohesionar la Comunidad Educativa en torno a un Proyecto Educativo de Centro abierto así como la motivación a los diferentes sectores.
b) Se han discutido en todos los niveles las distintas propuestas que se han puesto en marcha procurando asimilar desde el Equipo Directivo todas aquellas iniciativas que han hecho posible un centro plural e integrador.
c) Se han diseñado estrategias parciales para cada una de las líneas de desarrollo del Proyecto Educativo.
d) Se ha gestionado la fusión de los dos centros originarios como un elemento positivo de mejora global.
e) Se han buscado soluciones adaptadas a nuestro entorno y a nuestro alumnado.
f) Se ha buscado un perfil característico a nuestro centro, mediante la promoción de actividades como la Jornada de Puertas Abiertas en la que un sábado por la mañana se moviliza todo el centro para exponer sus posibilidades y recursos con asistencia masiva del profesorado, padres y madres y alumnado.
g) Se han tomado medidas organizativas y pedagógicas concretas en el ámbito de la atención a la diversidad, al desarrollo curricular,a la promoción del inglés, de la biblioteca, del deporte, etc.
f) Se ha conveniado con el Ayuntamiento el uso de nuestras instalaciones tanto deportivas como culturales para entidades del pueblo con la correspondiente contraprestación de instalaciones municipales.

4.- DIFICULTADES

Quizás la dificultad mayor haya sido el poner en marcha un centro en un tiempo récord y acompasar esa puesta en marcha con el desarrollo de las líneas básicas de un proyecto educativo que a la vez se está construyendo. Se trata de establecer criterios que se no aparecen claros en un primer instante acaban conduciendo a un centro en una rutina que a nuestro juicio es negativa para un desarrollo competitivo y prestigioso del centro. En este contexto se puede considerar en cierta forma a la administración educativa sorprendida por nuestros requerimientos ya que en general se tiende a homogenizar y no percibir las peculiaridades de cada centro y su autonomía de gestión. La limitación de recursos humanos es un factor determinante para el buen funcionamiento del centro y hacer real las normas que establece la legislación en relación a la autonomía. Se necesita incrementar el % del PIB que se dedica a educación.

5.- RESULTADOS

Se puede resumir en una fuerte demanda de matrícula hacia el centro, en un excelente ambiente de trabajo, en una buena consideración institucional (local y autonómica) y administrativa, en una mejora aparente del rendimiento del alumnado que se evaluará cuando transcurran al menos un ciclo de cuatro cursos; en una complicidad con la organización de padres y madres y el propio Consejo Escolar. Así como en general un desarrollo rápido del proyecto educativo de centro.

6.- CONCLUSIONES

Como conclusión establecemos la importancia de lo que significa el desarrollo de un Proyecto Educativo.
.s en ese contexto en el que debe desarrollarse la autonomía de lo contrario perderá su eficacia. Otra idea fundamental es establecer las condiciones para desarrollar las capacidades de autoorganización y de aprovechamiento de las experiencias de otros centros que puedan ser útiles. Por último, comentar que los centros públicos cuentan con unos recursos que no son ilimitados pero que una buena gestión de los mismos puede proporcionar un sorprendente desarrollo como centro. Obviamente a pesar de esto la sociedad debe ser consciente de que una enseñanza de calidad no puede estar basada en el esfuerzo voluntarioso puntual, sino en estrategias a medio y largo plazo que exigirán más recursos